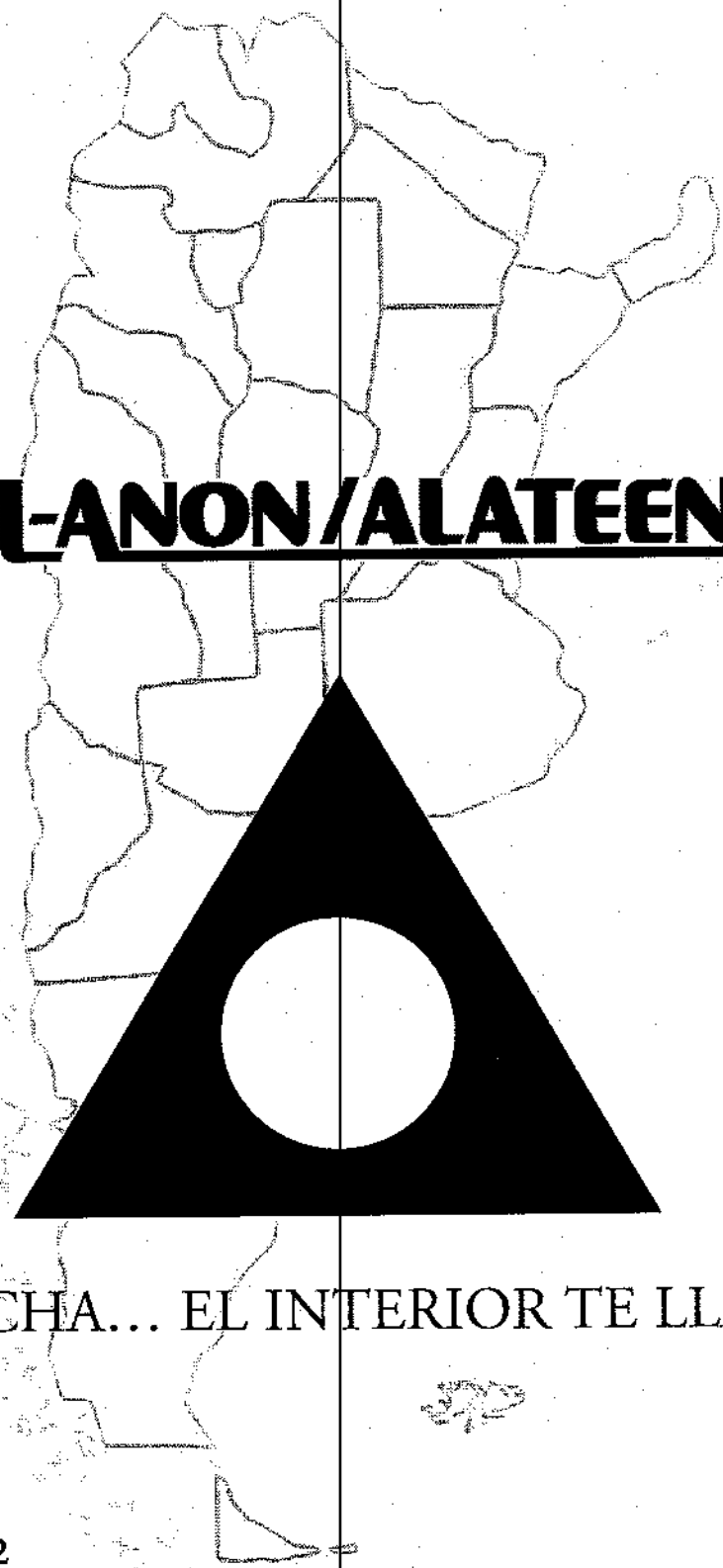
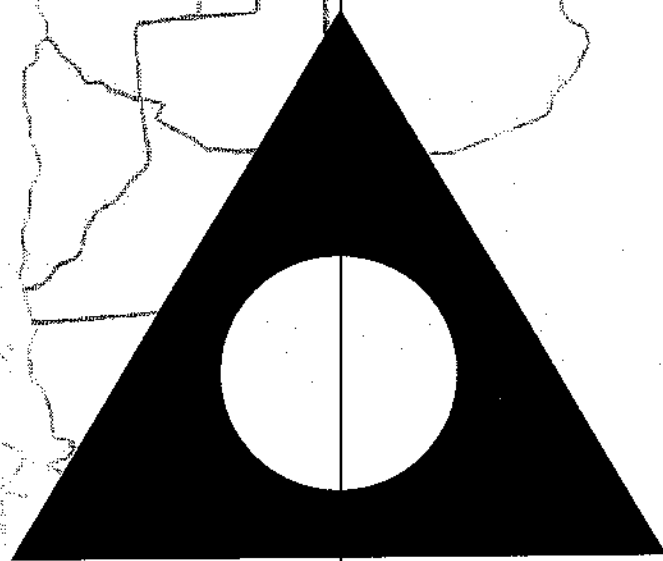




AL-ANON/ALATEEN



ESCUCHA... EL INTERIOR TE LLAMA

AÑO 2012

13, 14 y 15 DE ABRIL

CASA DE ENCUENTROS NAZARET

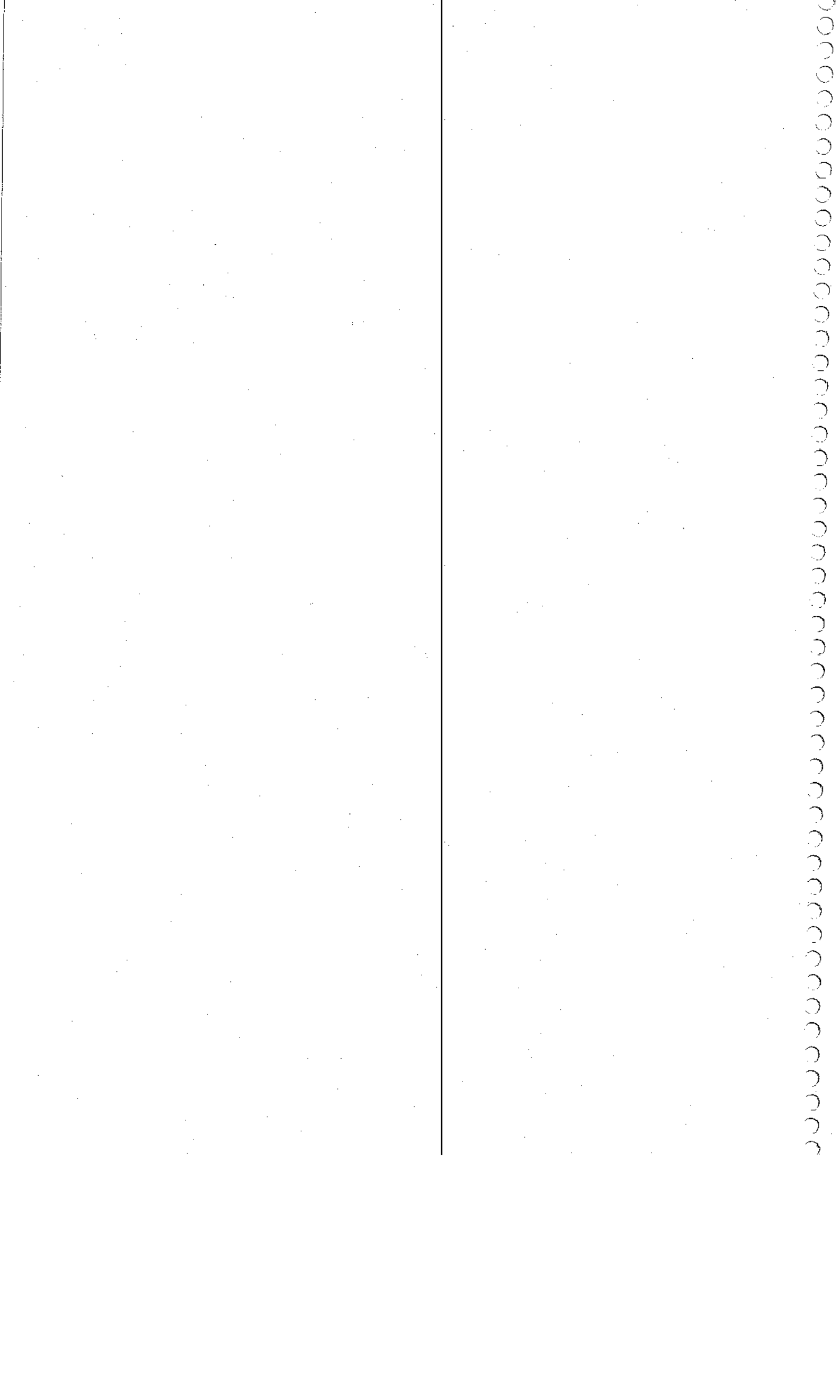
CARLOS CALVO 3121

CIUDAD DE BUENOS AIRES

28ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

ÍNDICE

➤ Introducción	1
➤ Información general	2
➤ Temario	3
➤ Para los delegados	6
➤ Procedimiento de votación	7
➤ Servidores de la OSG	9
➤ Paneles de delegados	11
➤ Temas:	
• Para las reuniones plenarias	12
• Presentados por los distritos	15
• Presentado por la Junta de Administradores (Custodios)	25
➤ Informes de:	
• OSG y Secretaría	26
• Junta de Administradores (Custodios)	28
• Comité de Guías	29
• Comité Alateen	29
• Comité de Conferencia	29
• Subcomité de Manual y Admisión	31
• Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP)	31
• Comité de Información Pública	31
• Comité de Instituciones	32
• Comité del Interior	33
• Comité de Nominaciones	33
• Comité de Presupuesto	35
• Comité de Publicaciones	35
• Comité de Seminarios de Servicio Regionales	36
• Delegada Internacional	37
• Presupuesto 2012	38
➤ Taller de Resolución de Conflictos	40
➤ Mociones presentadas en la 28ª Conferencia	41
➤ Lemas	43
➤ Recordatorios	45
➤ Mociones presentadas en Conferencias anteriores	47



BIENVENIDOS A LA VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

"ESCUCHA... EL INTERIOR TE LLAMA"

¿Cómo podemos como miembros de la Conferencia, extender, renovar y fortalecer nuestro contacto con la hermandad?

En Al-Anon aprendemos a no adivinar lo que alguien quiere o necesita. Preguntamos para conocer cuáles son las carencias y necesidades de nuestra hermandad. Saber esto modificará actividades para mejorar la comunicación futura.

➤ *¿Qué sabemos acerca de las realidades y desarrollo de nuestra hermandad? ¿Cómo interfieren en la comunicación?*

- Un país extenso y poco poblado.
- No conocer toda la literatura.
- Tergiversación del programa (hacemos decir a la literatura lo que ésta no menciona).
- Falta de padrinazgo.
- Los chismes.
- No conocer la estructura.
- No tener acceso a la información.
- Tener acceso a la información y no hacer uso de ella.
- Falta de relevamientos geográficos y demográficos (si no tenemos datos, ¿sobre qué bases planificamos el futuro?).

➤ *¿Cómo podemos utilizar los vínculos que nos da el servicio para construir y mantener un puente entre todas nuestras ramas de servicio?*

➤ *¿Como se podría incrementar la comunicación y la integración dentro de las regiones?*

El desarrollo de las nuevas tecnologías de información y de las comunicaciones favorece una mayor disponibilidad de información.

➤ *¿Desplegaremos estrategias de comunicación en base al conocimiento de las realidades de las regiones?*

➤ *¿Utilizaremos las posibilidades tecnológicas que estén a nuestro alcance?*

➤ *¿Supone explorar nuevas formas de acercamiento que faciliten la relación entre los miembros?*

Los miembros Al-Anon de todas partes del mundo se han beneficiado con las prue-

bas, errores y éxitos de todos los que los precedieron, siguiendo sus pasos y tomándose muy en serio la esencia de la Quinta Tradición.

Tenemos una única y gran misión: poner a Al-Anon a disposición de quien lo necesite cuando y donde se oiga un grito de ayuda.

Bibliografía: *Senderos de Recuperación*; Taller "Responsabilidad, Comunicación y Liderazgo" realizado en la 25ª CSN.

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los administradores custodios y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones":

1. que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
2. que ningún miembro de la Conferencia

- sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
 - que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la

- controversia pública;
- que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

INFORMACIÓN GENERAL

HORARIOS DE INSCRIPCIÓN:

Viernes 17:00 a 17:45 hs y sábado 7:00 a 7:30 hs.

LUGAR DE REUNIÓN:

Casa de Encuentros Nazaret, Carlos Calvo 3121, Ciudad de Buenos Aires, Tel.: 4932-8372.

COMITÉS: Alateen, Conferencia, Cooperación con los Profesionales (CCP), Información Pública, Instituciones, Interior, Nominaciones, Presupuesto, Publicaciones, Seminarios de Servicio Regionales.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia.

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupos que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación y Representantes de países vecinos, con voz

pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta con respecto a la OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon/Alateen como un todo, que no figure en el Temario. Serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna reunión de Delegados que tiene lugar en la OSG o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado se enviará un resumen a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se pide a cada miembro que, en lo posible, limite sus observaciones a dos minutos sobre cada tema.

PARA FACILITAR EL TRABAJO DE LA COORDINACIÓN, POR FAVOR OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS VOTACIONES.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADOR: Juan Carlos C.
SECRETARIO: Carlos F.
EQUIPO DE RECEPCIÓN:
OPERADOR IMAGEN Y SONIDO:

ASIST. COORDINACIÓN: Estela M.
ASISTENTE:
TESORERO DE CSN: Ezequiel L.

TEMARIO DE LA 28ª CSN: AÑO DE LA ABUNDANCIA

DÍA Y HORARIO	DURACIÓN	ACTIVIDADES
---------------	----------	-------------

VIERNES 13 DE ABRIL DE 2012

17:00 a 17:45 hs	45'	Registración y Recepción.
17:45 a 19:00 hs	75'	Reuniones Plenarias de los Comités de la OSG.
19:05 a 20:25 hs	80'	Reunión con los delegados que asisten por primera vez explicando que es la CSN y que servicio hace el delegado. Coordinan: Silvana C. y Carlos F. "Mejorando el jardín": Reunión dedicada a los delegados con experiencia que deseen compartir sus experiencias y dudas acerca del servicio. Coordinan: Juan Carlos C. y Estela M.
20:30 a 22:00 hs	90'	Cena.
22:00 a 23:00 hs	60'	Reunión espiritual optativa. Tema: "Cuarto Paso y humildad en el servicio". Preparan y coordinan los delegados de los distritos Integración y Sudoeste.

SÁBADO 14 DE ABRIL DE 2012

7:00 a 7:30 hs	30'	Registración y Recepción.
7:30 a 8:15 hs	45'	Desayuno.
8:20 a 8:50 hs	30'	Acto de Apertura. Momento de silencio. Oración de la Serenidad. Aplauso a Lois W., Anne B., Zulema S. y Lilian C. Bienvenida de la Coordinadora de la Junta de Custodios. Bienvenida a nuestros delegados, representantes de distritos en formación y representantes de grupos que no forman distrito. Presentación de los asistentes. Lectura de Tradiciones, Conceptos, Garantías. Explicación de procedimientos y votaciones. Ensayos.
8:55 a 9:40 hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Informes de Secretaría, de Comités de Guías y del Interior.
9:45 a 10:45 hs	60'	Los distritos presentan sus "Nuevas ideas" o "Inquietudes" con respecto a un logro de sus respectivos distritos.
10:45 a 11:10 hs	25'	Pausa. Presentación de viáticos al Tesorero (6 distritos).

11:15 a 12:00 hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Informes de Comités de Instituciones, CCP e Información Pública.
12:05 a 13:05 hs	60'	Los distritos presentan sus "Nuevas ideas" o "Inquietudes" con respecto a un logro de sus respectivos distritos.
13:10 a 14:25 hs	75'	Almuerzo. Presentación de viáticos al Tesorero (7 distritos).
14:30 a 15:15 hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Informe sobre el Presupuesto 2011. Informe de la Junta de Custodios y del Comité de Nominaciones.
15:20 a 15:35 hs	15'	Aprobación de los candidatos a la Junta de Custodios.
15:40 a 15:55 hs	15'	Temas presentados por los representantes de grupos que no forman distrito.
16:00 a 17:15 hs	75'	Temas presentados por los distritos a tratar en el Plenario.
17:20 a 17:50 hs	30'	Merienda. Presentación de viáticos al tesorero (6 distritos).
17:55 a 18:55 hs	60'	Temas presentados por los distritos a tratar en el Plenario.
19:00 a 19:45 hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Informes de Comités de Publicaciones, Seminarios de Servicio Regionales y Alateen.
19:50 a 20:35 hs	45'	Reunión dedicada a los delegados. Tema: "Paso Doce". Coordinan: Juan Carlos C. y Carlos F.
20:40 a 21:40 hs	60'	Cena.
21:45 a 22:45 hs	60'	Esparcimiento.

DOMINGO 15 DE ABRIL DE 2012

8:00 a 8:30 hs	30'	Desayuno.
8:30 a 9:00 hs	30'	Reunión dedicada a la OSG: Informes de Comité de Conferencia y delegada internacional.
9:05 a 9:50 hs	45'	Aprobación del Presupuesto 2012.
9:55 a 10:40 hs	45'	Tema enviado y desarrollado por la Junta de Administradores (Custodios): "¿Cómo podemos fortalecer nuestros grupos Al-Anon y Alateen para que podamos cumplir con nuestro único propósito de ayudar a los familiares y amigos de alcohólicos? Misión y Visión de Al-Anon".
10:45 a 11:00 hs	15'	Pausa.

11:00 a 11:45 hs	45'	Los miembros administradores (custodios) conversan con los delegados.
11:50 a 12:50 hs	60'	Temas presentados por los distritos a tratar en el Plenario.
12:55 a 13:15 hs	20'	Tesorero de la Conferencia. Viáticos.
13:15 a 14:30 hs	75'	Almuerzo.
14:35 a 15:05 hs	30'	Elección del Lema de la próxima Conferencia.
15:10 a 15:40 hs	30'	Pendientes.
15:45 a 16:30 hs	45'	Cierre.

ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE CUSTODIOS
Tendrá lugar al finalizar la 28ª CSN entre las 17:00 y las 17:30 horas.

Se invita a los delegados a concurrir a la Asamblea General de Miembros Administradores (Custodios) sin voz ni voto.

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Reúnan a los servidores del distrito e infórmenles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Obtengan de ellos el compromiso para todas las actividades del distrito e informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hagan rápidamente un pequeño resumen para los grupos de su distrito, resumiendo sus pensamientos acerca de la Conferencia. Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones.
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluyan una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

1. Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Traten de lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a

fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan de trabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito programen que tantos grupos como sea posible reciban en forma personal los informes. No hay nada como el contacto personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
2. Provean, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocer lo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.
3. Traten de realizar una canasta de preguntas en su distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden asumir el compromiso de obtenerlas y la OSG los podrá ayudar, si es necesario. (Eviten que varios miembros escriban a la OSG acerca del mismo tema y así es posible eludir la doble dirección).
4. Ustedes y su Comité de Servidores podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de contribuciones y expliquen cómo se usa el dinero. El informe de la CSN les será útil en ese momento.

RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.

RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus colaboradores. Si cada delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN EN LA CONFERENCIA

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- Un miembro votante hace moción para

que se acepte la recomendación.

- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta:

Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga.

La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser aconsejables para posponer la toma de decisiones.

El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

5. VOTACIÓN

Hay dos formas de votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita una **unanimidad sustancial**, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto.

Se registra la votación y se anuncia la decisión.

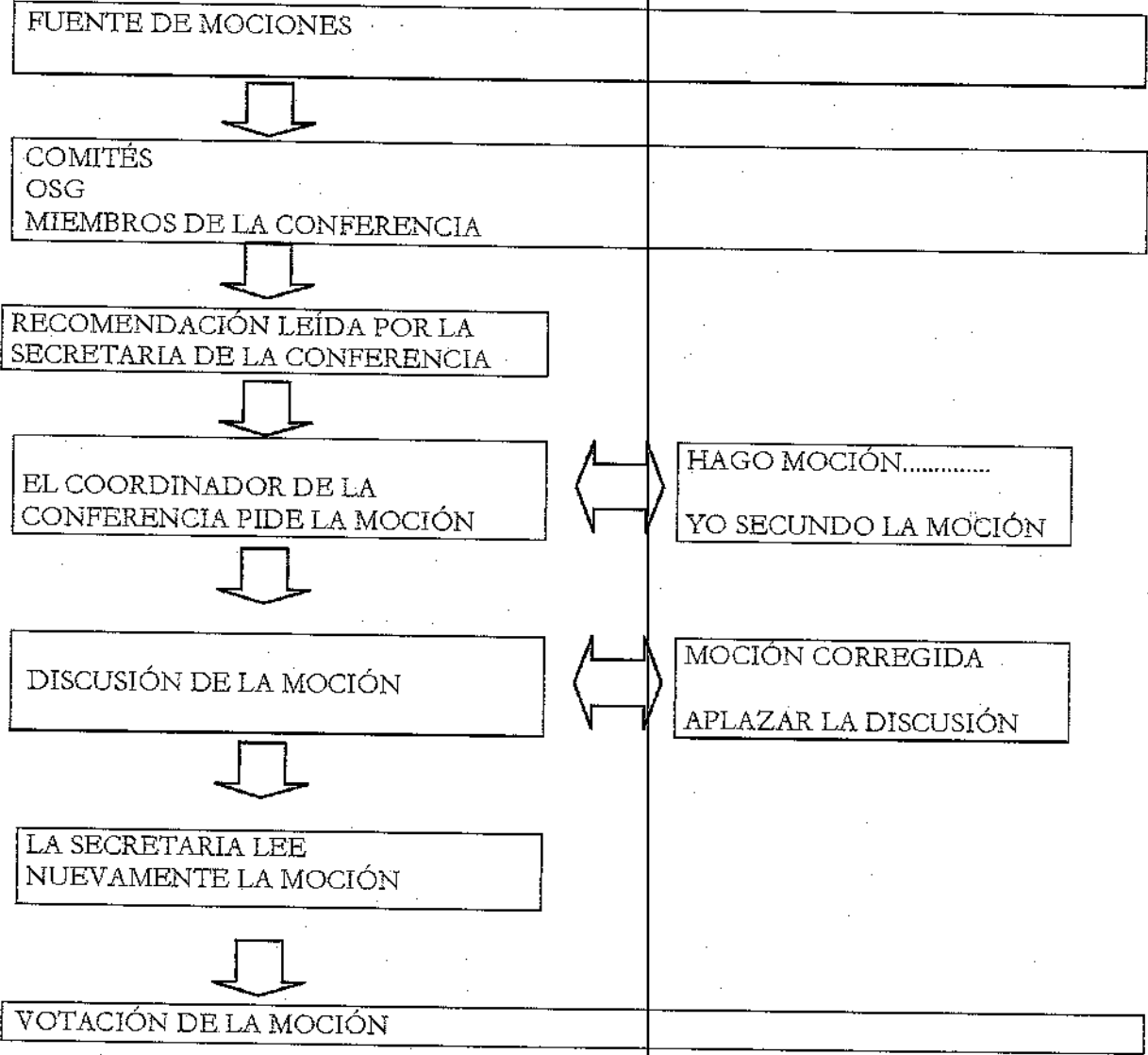
6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito

anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN



SERVIDORES DE LA OSG

IRENE F.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS Y MIEMBRO EX OFFICIO DE TODOS LOS COMITÉS.

HAYDÉE M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO.

ELSA B.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), TESORERA, COORDINADORA DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO Y DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES, MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO.

NORMA S.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), SECRETARIA GENERAL, COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS Y MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO.

GLADYS V.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) Y COORDINADORA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES.

MARTA R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO Y DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

SILVINA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), DELEGADA INTERNACIONAL.

GUILLERMO P.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO, DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE NOMINACIONES.

MAURICIO R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADOR DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

SILVIA G.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN SUR.

NOEMÍ V.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN CENTRO, MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

ADELAIDA L.

COORDINADORA DEL COMITÉ ALATEEN.

CARMEN O.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LOS PROFESIONALES (CCP).

OLGA G.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES.

SILVANA C.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

ALDO N.

COORDINADOR DEL COMITÉ DEL INTERIOR.

JORGE G.

COORDINADOR DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

PANELES DE DELEGADOS

PANEL N° 26

ELVIRA O.	Capital		Alateen
CRISTINA G.	Centro Oeste		Información Pública
NORMA C.	De la Costa		Interior
ELBA R.	Noroeste		Instituciones
BEATRIZ C.	Norte		Alateen
LILIANA P.	Rosario		Publicaciones
SILVIA O.	SudOeste		Publicaciones
ESTELA S.	Sur		Alateen.

PANEL N° 27

MIRTA G.	Almirante Brown		Información Pública
ENRIQUE B.	Integración		Seminarios Regionales
ISABEL R.	Nuevo Camino		Instituciones
MIRTA S.	Río de la Plata		CCP

PANEL N° 28

SUSANA L.	Centro Este de Entre Ríos		Interior
NANCY O.	Córdoba		Interior
JOAQUÍN S.	General Paz		CCP
ELSA C.	Rafaela		Seminarios Regionales
CRISTINA G.	Tucumán		Información Pública
ARGELIA O.	Unidad		Seminarios Regionales
EVA S.	Villa María		Instituciones

DISTRITOS QUE NO CONFIRMARON SU ASISTENCIA

REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACIÓN

REPRESENTANTES DE GRUPOS SIN DISTRITO

TEMAS PARA LAS REUNIONES PLENARIAS

ALATEEN

- **Tema:** Aspectos positivos y negativos que van surgiendo a través de la experiencia en los Grupos de Acceso Limitado.

El Comité Alateen quiere compartir con todos los miembros de Al Anon/Alateen la experiencia de los Grupos de Acceso Limitado. Como en todo proceso de trabajo, surgen situaciones en las que debemos trabajar amparándonos en las Guías a seguir, Tradiciones y Conceptos.

Los Grupos de Acceso Limitado se reúnen en lugares a los que generalmente no pueden ir nuestros miembros en general. Pertenecen a esta categoría los grupos que se reúnen en un local militar, escolar o de una industria. Son grupos de Al-Anon/Alateen, pero su pertenencia a ellos puede ser limitada a causa del lugar. (*Manual de Servicio*, pág. 80)

En cuanto a la escuela en la cual se desarrollan las reuniones, los profesores ven que los miembros que concurren cambiaron algunas actitudes, disminuyó el nivel de agresión y están más abiertos a respetar las visiones y los pensamientos de otros.

Resultó positiva la colaboración del personal de la escuela con los servidores que forman el equipo Alateen, como así también que el espacio físico y las autorizaciones de los miembros son responsabilidad de la escuela.

Cuando comienzan las clases se hacen reuniones informativas para los alumnos y profesores.

Debido a la gran cantidad de miembros se decidió realizar las reuniones en dos turnos y que no haya más de 10 o 12 miembros en cada una.

Los miembros manifiestan interés y entusiasmo con el programa. La escuela propone seguir con este proyecto y el Comité espera continuarlo y fortalecerlo.

La frecuencia de las reuniones es cada 15 días, resultando negativa su interrupción por cuestiones inherentes a la escuela.

El Comité también considera que la falta de madrinas es un aspecto negativo, las

reuniones deberían ser cada 8 días.

Aspectos que las madrinas y colaboradores deberían observar continuamente:

- Anonimato en todos los niveles.
- Trabajar siempre como lo indican las Guías de Seguridad Alateen.
- Participar en las reuniones del Comité Alateen de Distrito.

La consideración respetuosa y disciplinada de otro miembro y grupo de miembros le da a cada uno el derecho de participar en el servicio de Al-Anon y así garantiza la armonía. (*Los Conceptos*, pág. 11)

(Trabajo realizado con aportes de la carta de reconocimiento anual de la directora de la Escuela ESB N° 364, Banfield Oeste, hacia Al-Anon/Alateen, *Guías de Seguridad Alateen y Guía para reuniones de Acceso Limitado Alateen en las escuelas.*)

COOPERACIÓN CON LOS PROFESIONALES (CCP)

- **Tema:** ¿Por qué hoy los profesionales se interesan en Al-Anon? ¿Por qué creemos que se multiplicó el número de charlas a los profesionales? ¿Cómo damos el mensaje?

Creemos que la evolución del CCP se debe a la continua y responsable relación con los profesionales, ya que el propósito de Al-Anon de hacer conocer su programa en las distintas áreas de facultades, universidades, hospitales, congresos, etc., nos ha llevado a cumplir con mucha satisfacción y esmero todo lo referente a nuestro servicio.

Para el próximo año nuestro propósito es conseguir nuevas áreas en las distintas facultades, como asimismo acercarnos a diversas entidades.

Aparte de lo mencionado anteriormente, tuvimos este año la oportunidad de hacer conocer a Al-Anon en un congreso de la Fundación Contener, en el que se encontraba el Dr. Materazzi, uno de los profesionales que colaboraron con Zulema en los inicios

de Al-Anon; los hemos puesto en contacto para su reencuentro y para seguir difundiendo el mensaje.

Se dieron nuevas charlas en la Universidad de Palermo, al igual que en la Cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con miras a multiplicarlas para 2012.

Últimamente nos presentamos en la Universidad Maimónides, con muy buenas perspectivas.

También visitamos el Centro de Prevención de Adicciones, Violencia Familiar y Laboral del Hospital de Clínicas.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Es proyecto y objetivo del Comité realizar para el comienzo del año 2012 una campaña masiva de difusión e información de amplio alcance a nivel nacional. La misma consiste en llegar a cada radio FM zonal, regional, como así también a las reproductoras o emisoras de televisión zonal, barrial y regional.

Sumar a todo el país en la convocatoria para la 2ª Jornada Nacional de Información Pública, con la intención de hacerla en tres puntos estratégicos del país, para lograr concurrencia de todos los miembros de la hermandad que se encuentren en diversas regiones.

Desarrollo y análisis del presupuesto del Comité para lograr llegar a más personas que hoy aún no conocen nuestra hermandad; en este punto se hará hincapié en llegar a cubrir cada espacio del territorio nacional con el sticker institucional, y agregar al material de difusión el DVD de la Pauta Publicitaria Al-Anon.

Formar a más oradores y servidores en general, que nos ayuden con la difusión de nuestro mensaje y poder así cumplir con nuestro Paso 12.

Poder componer el mapa nacional, en cooperación con otros Comités, con la información necesaria de la cantidad de grupos vigentes reales con sus respectivos distritos asignados, de los grupos sin distrito y de los miembros aislados.

INSTITUCIONES

El Comité de Instituciones tratará temas relacionados con las siguientes preguntas.

- *¿Qué acciones podemos realizar desde el Comité de Instituciones para ampliar el mensaje al Interior del país e incentivar la creación de grupos institucionales?*

Fundamento: Por nuestro servicio en el Hospital Garrahan, se nota la necesidad de más grupos institucionales, además de los regulares, ya que sobre todo en muchas provincias las distancias son muy largas entre los pocos existentes. Estos grupos institucionales pueden trabajar dando el mensaje y remitiendo miembros nuevos a los grupos regulares.

- *¿Qué hacer para que cada Distrito implemente su Comité de Instituciones?*
¿Cuáles son los servicios que pueden realizarse en una Institución?

Fundamento: Incentivar a los distritos para que puedan tener su Comité de Instituciones con las tareas básicas de este servicio (por ejemplo, Mesas de Difusión) y comenzar a trabajar para la concreción de grupos institucionales.

- *¿En busca de los PVI perdidos!*

Fundamento: Cómo atraer nuevos servidores para este servicio; experiencia e ideas de los delegados asignados.

- *¿Qué Tradiciones aplicamos en este servicio? ¿Cuál es nuestra idea de atracción en lugar de promoción? ¿Cómo ayudar a los servidores a desarrollar su liderazgo en el servicio de Instituciones?*

Fundamento: En el servicio de Instituciones ponemos en práctica las Tradiciones y los Conceptos; en especial necesitamos tener en claro la Quinta, Sexta, Octava, Décima y Undécima Tradición y desarrollar el Noveno Concepto.

INTERIOR

Como es costumbre en estos tres años, el Comité pregunta a los grupos aislados qué temas desean tratar en la Mesa Plenaria. Los

dos primeros temas fueron presentados por Mendoza, el tercero por el grupo Reencuentro de Posadas, Misiones.

- **Conocimiento de la estructura nacional y mundial.**

Fundamento: Si no conocemos qué es y dónde estamos no lo podemos querer. Debemos entender que Al-Anon/Alateen es algo más que el grupo al que asistimos.

- **Falta de compromiso y vocación de servicio.**

Fundamento: Creemos que se debe al desconocimiento de la estructura, demasiada protección de los más antiguos o liderazgo mal entendido, y comodidad luego de algún tiempo de los "nuevos".

- **Conflictos en los grupos.**

Fundamento: Cuando se pide hablar en base al programa, Pasos, Tradiciones y Conceptos, se suele tener algunos conflictos con algunos miembros. ¿Cómo hacer para que las reuniones de grupo no se conviertan en reuniones sociales?

PUBLICACIONES

El Comité de Publicaciones tratará las siguientes preguntas, relacionadas con las tres últimas publicaciones.

- ¿He leído en el grupo el folleto del 45º Aniversario?
- ¿He sugerido su lectura?
- ¿Conozco las distintas sedes donde estuvo Al-Anon?
- ¿Te sirvió en el servicio la pieza de LAC *Cuando estoy ocupado me siento mejor*?
- ¿Qué capítulo o tema te ilustró más?
- ¿Has ayudado a realizar el Cuarto Paso en el grupo con el libro *Alateen: examen del Cuarto Paso*?
- ¿Realizaste el Cuarto Paso de Alateen? ¿Sabes que es útil para todos los miembros, sean Alateen o Al-Anon?

SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

- **Tema:** *El Seminario como medio de compartir la recuperación, la unidad y el servicio.*

Fundamento: Además de ser EL semillero de servidores, el Seminario nos permite valorar la fortaleza, crecimiento y unidad entre sus servidores, panelistas y anfitriones, trabajando juntos en un solo objetivo: llevar nuestro mensaje de AMOR y SERVICIO a las personas que lo necesitan.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

La primera Conferencia de Servicios Mundiales de Al-Anon comenzó con lo que a veces denominamos una larga conversación; se discutieron diferentes temas y de esas discusiones surgió un entendimiento común sobre los mismos. Estos temas requerían mucho diálogo. Sólo cuando todos tenían una clara comprensión de cada uno de ellos y de las implicancias para la hermandad surgía una moción, alguien que la secundara y una votación. Algunos de esos temas llevaron más de una Conferencia para llegar a clarificarlos y alcanzar una decisión.

A través de los años, la Conferencia se alejó de lo originariamente hecho para lograr un proceso de discusión y toma de decisiones ordenados.

En esta 46ª Conferencia los miembros retornaron a la larga conversación y a los Conceptos de Servicio para un intercambio de ideas y de información sobre los grandes temas que enfrenta Al-Anon. Éstos fueron discutidos en un marco de conocimiento previo a la toma de decisiones por primera vez. Los miembros recibieron toda la información sobre el tema por adelantado. Los temas estuvieron enmarcados por preguntas que ayudaron en las discusiones posteriores. El intercambio de ideas llevó a comprender con claridad e informar a la conciencia de grupo lo que los miembros de la Conferencia iban a materializar. Esta forma de discusión y toma de decisiones fue lo que los pioneros visualizaron y usaron en las primeras Conferencias. (Extraído de *Al-Anon Area Highlights* - verano 2006, Vol. 38, N° 2)

A lo largo de los años, el Comité de Conferencia viene observando, dada la situación en que se encuentran los grupos, el poco conocimiento que tienen éstos sobre la CSN, qué significa la CSN, por qué es necesaria y cómo se financia.

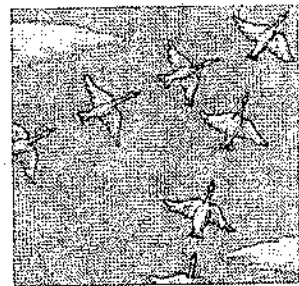
Ante esta realidad, el Comité ha trabajado, y lo sigue haciendo, en el fortalecimiento de los líderes, para que puedan transmitir a sus distritos y grupos cuál es el trabajo de la Conferencia, qué significa presentar un tema, todos los servicios que se realizan y

que el arduo trabajo del año es para llevar a cabo nuestro propósito; cuantos más miembros se involucren y conozcan el programa sin tergiversaciones más se comprometerán y cooperarán.

Las reuniones de nuestro Comité con los Delegados siempre han sido una valiosa herramienta; nos ayudan a ver con más claridad que debemos efectuar algunos cambios, para un mejor aprovechamiento de los tiempos dedicados a las distintas reuniones de la Conferencia. Pensamos que el tratamiento de los temas que presentan los distritos debería tener otra dinámica, con un enfoque diferente. También somos conscientes de que los cambios en nuestra hermandad son lentos y llevan su tiempo.

Es así que escuchando las apreciaciones de nuestros Delegados, compartiendo sus experiencias y sus propuestas, implementaremos una nueva modalidad: todos los temas presentados por los distritos serán agrupados y se desarrollarán en el plenario sin mesas de trabajo; de esta forma, los miembros de la Conferencia tendrán la oportunidad de participar en el debate. El Comité desarrollará y llevará adelante la dinámica para esta nueva forma de tratar los temas.

*El liderazgo que hace transformaciones
está relacionado con el cambio,
la innovación y el emprendimiento.*



*Queridos Delegados:
¡Ustedes liderarán las transformaciones
en los nuevos tiempos!*

“...vuestra sola presencia garantiza la solidez del concepto de la continuidad de los servicios mundiales de Al-Anon.” (Extraído de *Grupos de Familia Al-Anon*, pág.130).

CONCIENCIA INFORMADA Y TOMA DE DECISIONES

Almirante Brown

HABLEMOS CLARO EL IDIOMA DE AL-ANON.

Fundamento: algunos servidores tenemos la responsabilidad de trasladar información a los grupos colaborando para una adecuada y conveniente "conciencia informada".

- ¿Tomamos precauciones para que la información llegue a tiempo y lo más exacta posible?
- Cuando hacemos nuestros informes, ¿nos preocupamos en utilizar las palabras más adecuadas?
- ¿Respondemos a las dudas de los miembros?
- ¿Colaboramos con nuestros Comités, nuestra OSG y nuestros miembros custodios disipando las dudas razonables?
- ¿De qué manera influenciamos en otros servidores?
- ¿Qué hacemos para evitar distorsiones?
- ¿Cómo respondo frente a la murmuración?
- ¿Entiendo la diferencia entre difundir información y difundir "chismes"?
- Como servidor, ¿puedo decantar la información que le llega a los grupos?
- ¿Nos preocupa que Al-Anon no crezca como deseamos?
- ¿Qué entendemos por "conciencia" y qué entendemos por "informada"?

A veces nos llega información que provoca confusión, animosidad o desconfianza. A veces es un "boca a boca", otras un mensaje a un celular, un mail o un llamado telefónico en el seno mismo de una reunión. Otras veces es el conocido refrán "Si el río suena, es porque piedras trae". Se nos ha preguntado qué tipo de Conferencia queremos. Y tomando ese disparador, encontramos algunas respuestas en nuestra literatura.

Tenemos una ocasión al año para charlar todos juntos temas de nuestro interés; cómo no aprovechar para preguntar todo lo que no tenemos claro, cara a cara con nuestros custodios, ya que es el momento de participación conjunta. Si me quedan dudas o no entiendo algo, ¿cómo voy a trasladar información a las demás personas a quienes sirvo, sin preguntar? Soy responsable ante ellos. Como servidores sentimos que la Conferencia debe ser aprovechada. Me será difícil contestar a los miembros que me pregunten cosas, si como eslabón de la cadena de comunicación no entendí, o cuando debí preguntar, callé. Si no entiendo, transmito mal. Si no traslado la información a tiempo, puede ser que cuando llegue ya sea tarde. Nadie tiene que ofenderse con nuestras preguntas. Ésa es una forma clara de colaborar con los demás servidores. Generando y estimulando la confianza, reinstalando el respeto en todos y en cada uno.

Hablar el idioma de Al-Anon es hablar el idioma común de todos, un idioma claro, sencillo y transparente. No existe un doble discurso. No está en nuestros principios espirituales. Lo sabemos.

Satisfaciendo mis dudas, aliento e influencio a otros servidores a preguntar. Muchas cosas no aparecen en el Manual... Contribuyo con ello a que los servidores más noveles no sientan vergüenza por querer saber. A veces votar por sí, por no o abstenerse, sin más, no es suficiente. Se nos pide trabajar para mejorar y hacer crecer a Al-Anon. Nos han confiado una valiosa responsabilidad. Reflexionar y trabajar para mejorar el curso de cada votación o cada decisión es positivo para que quien participe de la Conferencia crezca y gane con la hermandad. Es muy valioso escuchar "fundamentos", aunque no coincidan con nuestras opiniones. Pensamiento y acción "democráticos" quiere decir justamente que nos nutrimos de la diversidad. Eso nos permite crecer individualmente y como institución. También nos ayuda a entender su organización interna y su operatoria de trabajo. De alguna manera, también es maximizar el aprovechamiento del tiempo y de los recursos.

Si en nuestras reuniones nos dedicamos a la comprensión de nuestros propios problemas, por qué no hacerlo también e igualmente con el funcionamiento de la hermandad. ¿Por qué no generar un espacio en base a preguntas y respuestas seguidas de una deliberación en general? (*Mensaje de Esperanza*)

No tiene nada de malo hablar de aquello que NO NOS GUSTA en la hermandad, siempre y cuando lo hagamos buscando el progreso y el bienestar del mayor número.

La crítica despiadada destruye, desalienta y desmoraliza a quien deba hacer servicio. Si tenemos en cuenta que servidores NO ES PRECISAMENTE LO QUE NOS SOBRA, ¿por qué no cuidar más a los que hemos conseguido?

Nuestro preámbulo nos sugiere no escuchar "chismes", y es nuestra responsabilidad no oírlos, sí lo es investigar la verdad. Expresar nuestras ideas con genuina honestidad es parte de los cambios que nos pide el programa.

Si, como decimos, compartimos nuestra experiencia, fortaleza y esperanza en el seno de las reuniones, por qué no compartir también nuestras experiencias en el servicio. La Conferencia reconoce la responsabilidad administrativa primordial de los administradores (custodios).

Cuando servimos con humildad y colaboramos evitando "la distorsión" de la información, también estamos desalentando los "chismes". Recordemos que "la murmuración" es uno de los tres obstáculos al éxito de Al-Anon. (*Alcoholismo, Contagio familiar*, pág. 23)

Como miembros, debemos poner en acción los tres Legados, contribuyendo a la UNIDAD de la hermandad.

La recuperación, la unidad y el servicio se encuentran en todos los principios que compartimos. (Epílogo *Senderos de Recuperación*, pág. 337)

Una capacidad imparcial y clara de responder con valor y creatividad es una ventaja apacible que anhelamos en nuestros dirigentes y en nosotros mismos. (*Senderos de Recuperación*, pág. 301)

Si nos preocupa de verdad que Al-Anon crezca, anteponiendo los principios a las personas, el respeto y la confianza en nuestros servidores pueden ser herramientas útiles a las cuales acudir. Se nos pide accionar, pero en el marco de nuestras atribuciones, sin pasar por alto el límite de la labor ajena. Filtrar o decantar información a los grupos no está en nuestras manos, si recordamos que: "La responsabilidad y autoridad fundamentales de los servicios mundiales de Al-Anon corresponde a los grupos de Al-Anon" (Primer Concepto).

La conciencia informada está formada por dos palabras: "conciencia" como sinónimo de "conocimiento compartido", e "informada", que incluye tanto la tarea de informar de un servidor como la tarea de quien la recibe de transmitir la exacta medida del mensaje recibido, en el marco de un programa para obedientes.

En el recordatorio de *Valor para cambiar*, pág. 139, se expresa: "En chino la palabra crisis se escribe con dos pinceladas. La primera significa peligro y la segunda oportunidad. Buscaré el bien oculto en el interior de todo lo que encuentre." (Tercero, Cuarto y Noveno Concepto)

Centro Oeste

LA CORRECTA INFORMACIÓN DEFINE LA TRANSPARENCIA DEL SERVICIO.

Fundamento: a raíz de lo ocurrido en la 27ª CSN, deseamos fortalecernos en este tema. Correcta información-transparencia en el servicio.

Si NO informamos sobre nuestro servicio, NO estamos dando participación a otros, tanto para incentivar a través de nuestra tarea como para crear conciencia de la necesidad de estar bien informados. ¿Informados para qué?

- Para saber cómo estamos.
- Para mantenernos Juntos y Unidos.
- "Para poder tomar decisiones, con base en el conocimiento, se necesita una comunicación

abierta y honesta; se necesita del diálogo antes de la deliberación, del acceso a la información en común para todos lo que tomen decisiones y una cultura de Confianza en la búsqueda del mejor resultado para Al-Anon como un Todo.” (Extraído de *Noticias de la Conferencia de Servicio Mundial 2008*, 1ª parte, “Al-Anon construye puentes”, Toma de decisiones con base en el conocimiento, y mociones)

Algunos aportes de los RGs:

En ocasiones, por desconocimiento de nuestro servicio, permitimos que sucedan situaciones que no responden a nuestros principios.

Con la información se garantiza mayor transparencia en distintos niveles de servicio.

Los grupos necesitan transparencia de la OSG, con respeto hacia el resto de la hermandad, a través de sus delegados y RDs, y demás servidores elegidos y votados en la CSN.

Debidamente informados para poder accionar.

Debemos mejorar Al-Anon con información apropiada.

Bibliografía: *Senderos de Recuperación*, Primera Tradición, pág. 134; *Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos*, Segunda Tradición, pág. 111; *Los Conceptos*, Duodécimo Concepto, págs. 26-28.

Integración

ARMONÍA Y EQUILIBRIO.

Fundamento: si mantenemos un equilibrio en nuestra conciencia y nuestras acciones, al ser escuchados lograremos una armoniosa cooperación.

Desarrollo: los principios fundamentales de Al-Anon señalan el camino hacia el ideal de Armonía y Equilibrio, están dentro de nuestras Tradiciones y Conceptos y nos dan una idea clara de lo que podemos y no podemos hacer.

Es necesario que todos los miembros de nuestra hermandad sean incluidos, que nadie se sienta obligado por una decisión apresurada.

Incentivar a compartir una idea importante que pueda beneficiar a Al-Anon.

Ejercer el derecho a ser escuchado y a participar en la Conciencia de Grupo para lograr decisiones informadas.

Preguntas:

- ¿Participamos y estimulamos a otros a hacerlo?
- ¿Considero que autoridad y responsabilidad van juntas para lograr un buen servicio?
- ¿Estoy dispuesto a presentar una idea y confiar en la Conciencia de Grupo?
- ¿Recurrimos consciente y constantemente a la orientación de un Poder Superior?

Conclusión: la consideración de todas las opiniones en nuestra hermandad fomenta la unidad armoniosa y equilibrada en nuestras decisiones.

Bibliografía: *Boletín Amistad* N° 326; *Senderos de Recuperación*; *Los Conceptos*, págs. 11 y 16.

Río de la Plata

DEBILITAMIENTO DEL DISTRITO.

Fundamento: nuestra base (los grupos) no tiene solidez, justamente por falta de unidad, participación insuficiente en los servicios, desconocimiento de nuestra estructura, escasa aplicación de los Conceptos, Tradiciones y Garantías, y como si fuera poco, todo acompañado por “la negación”. Por lógica repercute en el distrito, donde se observa la carencia de servidores; es así que un servidor “acapara” servicios (tratando de tapar agujeros); también es notoria la poca o nula comunicación, se trabaja sin apoyo, o mejor dicho sin apadrinamiento, y continuamos negando

¡cuando decimos que el distrito funciona bien!

Nuestro distrito está funcionando sin los dos pilares fundamentales: no tenemos representante de distrito ni contamos con el Comité de Información Pública. Pero curiosamente sí se sigue realizando el taller de oradores, sin contar con un coordinador fijo, ya que este servicio le agrada a más de un miembro, pero no quieren asumir como titular (sin compromiso, dicen...).

El distrito, por sugerencias recibidas, realiza una vez al mes reuniones de conciencia. Pero también por falta de sub en casi todos los comités, partiendo de la coordinación, dichas reuniones resultan desorganizadas.

Durante estas reuniones de conciencia, en más de una oportunidad nos hemos dado cuenta de que nos está perjudicando enormemente la mala o directamente nula comunicación entre los Comités de la OSG y los del distrito. Cada año que pasa venimos perdiendo uno o dos grupos, que se cierran justamente por falta de concurrencia a los mismos.

Por lo tanto nos preguntamos:

- ¿Cómo revertir esta situación?
- ¿Cómo deberíamos hacer para que este círculo no nos termine ahogando?
- ¿Cuál es la forma para que desde nuestra OSG, distrito y grupos trabajemos en el fortalecimiento de nuestra estructura?

Bibliografía: Los Conceptos, principalmente el Cuarto; la Primera Tradición; Resumen de la Conferencia del año 1998, donde un distrito planteó algo similar en cuanto al debilitamiento.

RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO

Capital

FALTA DE COMPROMISO EN EL SERVICIO.

Fundamento: la falta de compromiso de los miembros en relación con los servicios es un gran escollo a sortear dentro de las actividades normales en Al-Anon, a todo nivel.

El servidor que no desempeña responsablemente su tarea, deja un vacío, que no puede cubrir otro miembro (ya que existe un servidor que es el responsable del mismo).

La insuficiente rotación en los servicios es otra forma de falta de compromiso, ya que la rotación en tiempo y forma es parte del compromiso.

La falta de disposición a realizar los servicios favorece la no rotación de servidores y a disculpar reiteradamente el poco compromiso en el servicio.

Literatura:

“Como los grupos delegan autoridad a la Conferencia y la Conferencia a los administradores, es útil entender las diferencias entre fiscalizar, vigilar y administrar en exceso. Fiscalizar una operación exige guías generales claras, mientras que vigilar una tarea o método de operación queda en manos de aquellos que realizan la tarea. En cada nivel de nuestra estructura de servicio intentamos tratar a nuestros empleados y voluntarios como nos gustaría que nos trataran a nosotros, suministrando guías claras y no deteniéndonos en pequeñeces o administrando de modo excesivo hasta los detalles más insignificantes.” (*Senderos de Recuperación*, pág. 283)

“Por muy cuidadosamente que diseñemos nuestra estructura de servicio de principios y relaciones, por muy bien que repartamos autoridad y responsabilidad, los resultados del funcionamiento de nuestra estructura puede que no sean mejores que la ejecución personal de los que la ponen en práctica y hacen que funcione. Una buena dirección no puede funcionar bien con una estructura malamente diseñada, un liderazgo débil difícilmente puede funcionar, aun en las mejores estructuras.” (*Manual de Servicio*, pág. 145)

“Este Derecho de Decisión nunca debe ser una excusa para dejar de rendir informes apropiados de todas las medidas importantes tomadas, o de utilizarlas como una razón para exceder una

autoridad bien definida o como disculpa para dejar de consultar a las personas que deben ser consultadas antes de que se tome una decisión o medida importante.

Todo el programa de Al-Anon descansa firmemente sobre el principio de mutua confianza. Confiamos en Dios, confiamos en Al-Anon y confiamos unos en otros. Por consiguiente, no podemos hacer menos que confiar en nuestros dirigentes en servicio. El Derecho de Decisión que nosotros les ofrecemos a ellos es el medio práctico con el que pueden actuar y dirigir eficazmente; es también el símbolo de nuestra confianza implícita." (*Manual de Servicio*, pág. 131)

Preguntas:

- ¿Espera mi grupo que el tesorero presente informes regulares sobre ingresos y gastos?
- ¿Pido alguna vez a alguien que realice una labor y luego intento dirigir los detalles de cómo debe hacerse? Si es así, ¿cómo puedo cambiar esta pauta?
- ¿Confiamos nosotros, como grupo, en nuestros fieles servidores?
- ¿Qué podemos hacer para ayudar a nuestros fieles servidores?
- ¿Utilizo el *Manual de Servicio* como herramienta para tomar decisiones? ¿A mi padrino de servicio? ¿A quienes han servido con anterioridad?
- ¿Puedo adoptar una decisión y sentirme cómodo con ella? Si no es así, ¿por qué no?
- ¿En qué situaciones he servido como dirigente?
- ¿Qué cualidades de dirigente tengo? ¿Cuáles desearía desarrollar?
- ¿Titubeo en ser dirigente? ¿Por qué o por qué no?
- ¿Qué quiere decir tener visión? ¿Cómo puedo compartir mi visión?
- ¿Tengo un padrino de servicio?

De la Costa

APADRINAR PORTALECE NUESTRO CRECIMIENTO.

Fundamento: uno de los mayores dones recibidos en Al-Anon ha sido el privilegio de ser padrino o madrina.

Ser padrino o madrina constituye la afirmación poderosa de lo mucho que he progresado.

Manteniendo el enfoque en nuestro programa puedo evitar las desviaciones que estropeen mi recuperación, así como mi capacidad para ayudar a los demás. Al convertirme en padrino o madrina cultivo un corazón que escucha tanto a los demás como a mí mismo.

El padrinazgo funciona cuando alguien se quiere lo suficiente para solicitar ayuda y cuando otros se quieren lo suficiente para decir que sí.

Un padrino o madrina son personas especiales que ayudan a dar vida al programa.

Preguntas:

- ¿Puedo con mis palabras cambiar el desaliento de un recién llegado por la esperanza?
- ¿Nos damos cuenta realmente de que la serenidad, la confianza y la alegría que hemos obtenido sirviendo en Al-Anon son riquezas que deberíamos regalar?
- ¿Somos conscientes de que al servir dejamos de lado nuestro dolor y aumentamos nuestro crecimiento?

Bibliografía: *Esperanza para hoy*, págs. 103, 236, 281 y 329.

Norte

SERVICIO, RECUPERACIÓN, BIENESTAR COMÚN.

Fundamento: las Tradiciones ofrecen una guía para nuestros esfuerzos, pero tenemos la responsabilidad individual de practicarlas.

Al animarme con otros miembros en el servicio me ayudo a centrar la atención en el bienestar común y en la unidad. Lleva tiempo, aunque mediante la atracción podemos intentar transmitir a otros la simple sabiduría de las Tradiciones.

Preguntas:

- ¿Qué quiere decir bienestar común?
- ¿Me expreso por la unidad o por el control?
- ¿Cómo tengo presente la unidad de Al-Anon cuando expreso mi opinión?

Bibliografía: *Senderos de Recuperación*, pág. 133; *Cuando estoy ocupado me siento mejor*, pág. 38.

Nuevo Camino

TODO SERVIDOR, A TODO NIVEL DE SERVICIO, DEBERÍA CONCURRIR A REUNIONES DE GRUPO Y PARTICIPAR DE LAS REUNIONES DE CONCIENCIA.

Fundamento: la elección de este tema se basa en lo acontecido en la 27ª CSN. Tomamos conciencia de estar más presente para que nuestra hermandad siga creciendo y fortaleciéndonos a todos.

Todo servidor, sea miembro de grupo, distrito o de nuestra OSG, debería concurrir para nuestra recuperación a las reuniones de grupo Al-Anon, ya que estamos afectados por vivir o haber vivido con una persona alcohólica. De esta manera, nos beneficiamos todos para un bien común, practicando los principios y la humildad para no crear conflictos. Tomando conciencia llegamos a ser fieles servidores como lo menciona la Segunda Tradición: "Existe sólo una autoridad fundamental para regir los propósitos del grupo: un Dios bondadoso, que se manifiesta en la conciencia de cada grupo. Nuestros dirigentes son tan sólo fieles servidores y no gobiernan."

Bibliografía: *Los Conceptos*, Décimo Concepto.

Sur

RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO CON RECUPERACIÓN.

Fundamento: se está viendo tanto en los grupos, en los distritos y en la OSG, miembros Al-Anon que tienen poca concurrencia a los grupos; por lo tanto, tenemos que preguntarnos qué está fallando en Al-Anon como institución, ya que la recuperación se encuentra primero en la asistencia a los grupos. La práctica del programa sin estos principios hace a un servidor incompleto.

Observando la participación durante el festejo pasado, siendo positivo el resultado, continuaremos implementando jornadas de trabajo con los grupos y distritos vecinos, de manera de afianzar las comunicaciones.

Otra forma de lograr más servidores disponibles será la realización de talleres en distrito, destinados a los RGs y miembros acompañantes.

Basándonos en los requisitos para ser madrinas en el servicio de Alateen, desde donde cada año se exige el aval anual de su grupo de recuperación, vemos positivo que los miembros, a todo nivel de servicio, sean avalados anualmente por su grupo de recuperación respectivo, manteniendo un criterio flexible con los colaboradores.

EL REPRESENTANTE DE GRUPO

Rosario

¿TENEMOS SERVIDORES VERDADERAMENTE RESPONSABLES DE SUS SERVICIOS COMO RG?

La hermandad Al-Anon se pone en marcha y basa su dinámica en un intercambio fluido entre la recuperación de cada uno de sus miembros y el servicio que éstos prestan luego a los recién llegados.

Esta “retroalimentación” es pilar en la recuperación de la enfermedad provocada por la convivencia con los síntomas del alcoholismo.

Partiendo de este consenso, nuestro distrito, consultados los distintos grupos que lo integran y a través de una profunda concientización del tema, entiende que si bien todos los servicios, desde el más simple al de mayor responsabilidad son necesarios e importantes, **el rol del Representante de Grupo (RG) es un eslabón vital en el funcionamiento, crecimiento y unidad de Al-Anon.**

La importancia de este servicio se desprende de las Guías de Al-Anon ya que en ellas se expresa textualmente que “el RG es un miembro elegido por su grupo por el término de tres años”.

¡Qué gran responsabilidad la de representar a todo un grupo, la de ser su voz, su presencia, su manifestación ante el distrito que corresponda!

¡Qué gran sensibilidad debe denotar quien ejerce este servicio para captar y transmitir fehacientemente las necesidades, sentimientos y funcionalidad de un grupo y observar que todo ello se cumpla en el marco de los Pasos, Tradiciones y Conceptos de nuestro programa!

Y sobre todo, ¡qué compromiso con su propia recuperación para entender —y demostrar— que en Al-Anon nadie tiene voz de mando sino que estamos bajo la tutela amorosa de un Poder Superior enmarcados en la sabiduría de nuestro programa!

Para prepararnos tenemos tres años como RG suplente. Éste debe ser un tiempo valioso, de trabajo compartido y aprendizaje bajo la tutela de quien ya ejerce el servicio.

Ahora bien, hemos constatado a nivel nacional que no todos los grupos tienen RG y que no todos los RGs tienen un RG suplente. Incluso, que en algunos hay serias dificultades o desconocimiento en la realización de este servicio.

Trabajado este tema, entendemos que esto obedece en una gran medida a la falta de conocimiento sobre **en qué consiste la tarea de un Representante de Grupo**. Cuáles son sus obligaciones y cuál es la importancia de contar con un servidor en este lugar. El punto de partida sería llegar a cada grupo para concientizarlo sobre la función del RG como eslabón fundamental y básico para su organización, analizándolo a la luz de nuestro *Manual de Servicio* y de las Guías respectivas.

Para concluir, compartimos algunas sugerencias adoptadas por grupos de nuestro distrito para encarar esta “toma de conciencia”: lectura frecuente del *Manual de Servicio* y Guías de Al-Anon y su incorporación dentro de la programación mensual; implementación de talleres y canastas de preguntas para analizar en reuniones de Conciencia. Estas últimas han dado respuestas enriquecedoras, tanto para quienes manifiestan conocer —y reconocer— la importancia de este servicio como para quienes no habían comprendido su importancia.

Trabajemos sumando esfuerzos para que todos los Grupos de Familia Al-Anon comprendan la importancia de tener un RG titular y un suplente elegidos por la mayoría que pueda representarlos ante la hermandad.

Quisiéramos plantear un interrogante para reflexionar todos juntos: **¿Estamos verdaderamente dando nuestro mayor esfuerzo para lograr esto?**

Nos despedimos en la seguridad de nuestro compromiso permanente con el servicio, recordando que **si empieza por mí, seguramente llegará hasta muchos más.**

Importancia de tener en cada grupo Al-Anon RGs titular y suplente que cumplan bien su función

- 1) ¿Conozco para qué sirve un RG en el grupo y cuál es su función?
 - El RG es nexo entre el distrito y el grupo, y viceversa.
 - Para transmitir nuestras inquietudes y necesidades.
 - Para revisar en el distrito el funcionamiento del grupo.
 - Unifica al grupo con la organización de Al-Anon.
 - Para nutrirse y aportar.
- 2) ¿En qué baso mi conocimiento?
 - En lo que escucho en el grupo.
 - En el *Manual de Servicio* y en las Guías para el RG.
 - En lo que escucho en el distrito.
 - En lo que veo hacer al RG de mi grupo cuando informa y en sus actividades de servicio.
- 3) ¿Por qué creo que es necesario un RG titular y un suplente?
 - Durante el primer año se aprende, en el segundo se actúa desde la propia experiencia, en el tercero se prepara al futuro RG.
 - En el *Manual de Servicio* se detallan los deberes del RG con o sin suplente.
 - Asegura la continuidad del servicio sin variantes y siempre con miembros experimentados.
 - Es conveniente que todo servicio se haga de a dos.
- 4) ¿Qué importancia tiene el RG dentro de Al-Anon y su funcionamiento?
 - El RG es el primer eslabón de la cadena en la organización Al-Anon.
 - Es el que puede definir con su voto teniendo en cuenta el pensar de su grupo.
 - A partir de su experiencia puede ofrecer otras respuestas en su distrito o en la OSG.
- 5) ¿Creo entonces que esto es de mi incumbencia? ¿Me debe interesar o no?
 - Si sólo pienso en mí, puede no interesarme, pero voy a crecer con limitaciones.
 - No hay duda, me falta conocer en profundidad el programa.
 - No descubrí el valor de este servicio.
 - Si mi grupo no descubrió esta necesidad, no hay duda que desconoce la estructura.
 - Si no me intereso, desaprovecho todos los beneficios que Al-Anon puede brindarme como organización, con su riqueza y experiencia. Quedo desactualizado.
- 6) ¿Tener RG es vital o no para la subsistencia y funcionamiento de Al-Anon?
 - Es vital para el crecimiento informado de cada miembro del grupo.
 - Es vital para el crecimiento del grupo.
 - Es vital para que el grupo no desaparezca por problemas internos, crezca y supere obstáculos.
- 7) ¿Entonces debo involucrarme? ¿Leer las Guías, el *Manual de Servicio* y otras piezas de nuestra literatura?
 - Sí, debo involucrarme a partir del conocimiento de todo el programa, no sólo con la lectura de los libros diarios.
 - El *Manual de Servicio* y las Guías de los distintos servicios son herramientas que nos ayudan en la comprensión de nuestro programa.
 - Es la única garantía para el sostenimiento de nuestros grupos.
 - Es el reaseguro para que no cierren más grupos.
 - Es fundamental que el RG surja votado por la mayoría del grupo.

También ha habido respuestas de compañeros que interpretan que no es tan importante el servicio de RG dándole la misma importancia de cualquier otro servicio.

Hay quienes se sienten molestos cuando se toma tiempo de la reunión para leer los informes o hablar de la organización de Al-Anon.

Hay quienes argumentan que no se puede cumplir con la programación preparada debido a interrupciones para hablar de este servicio.

Hay quienes tienen años en Al-Anon y hablan de cómo los ayudó a recuperarse, sin necesidad de conocer más que el límite de su grupo y sin ir más allá de la lectura de los libros de cabecera y de los Pasos.

No hay duda de que esta última reflexión está basada en un desconocimiento del Programa. Estas son transcripciones casi textuales de las respuestas y comentarios recogidos en los grupos, y que esperamos resulten de utilidad.

Bibliografía: *Manual de Servicio*; Guías de Al-Anon; *Alcoholismo, contagio familiar*; *Senderos de Recuperación*: Pasos, Tradiciones y Conceptos; *Grupos de Familia Al-Anon*.

Sudoeste

¿EL RG ES UN REPRESENTANTE O SOSTÉN DEL GRUPO?

Fundamento: sabemos que la estructura de los Grupos de Familia Al-Anon nace desde sus comienzos en los grupos. Por lo tanto el representante de grupo es un eslabón muy importante de la hermandad. A partir de él surgen todos los demás servicios hacia fuera del grupo; si tenemos en cuenta el *Manual de Servicio*, es el primer eslabón de la estructura de Al-Anon. El RG no es el responsable de que el grupo mantenga las puertas abiertas.

Quizás al comienzo de este servicio se tenga miedo o dudas para realizarlo, pero son los grupos los que acompañan al RG, sugiriéndole las herramientas que puede utilizar de la literatura, pautas y guías para que pueda desempeñar su servicio a la manera de Al-Anon, como lo sugiere el lema "Mantenlo simple".

Al ser elegido por tres años, en algunos grupos los RGs se pasan del tiempo por el cual fueron elegidos y el grupo empieza a tener falencias, porque de a poco se van obviando las Tradiciones -en especial la Segunda- y los Conceptos, como el Primero.

Hoy, la falta de servidores tiene mucho que ver con cómo están las bases del grupo; la información y comunicación es de vital importancia en grupos y distrito, para continuar con el mensaje de Al-Anon.

- ¿Tiene mi grupo un representante? ¿Asiste a las reuniones de distrito?
- ¿Qué responsabilidades de mi vida podría delegar a otros?
- ¿De qué soy responsable?
- ¿Qué dispuesto estoy a intentar algo nuevo?

Bibliografía: *Manual de Servicio*, págs. 33 y 62; *Senderos de Recuperación*, págs. 251, 252, 259 y 260; tema presentado por la Junta de Custodios "El representante de grupo como eslabón en la cadena de comunicación" en la 17ª CSN.

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)

Bajo el lema "En un mundo cambiante, Al-Anon es esperanza para el futuro",

¿CÓMO PODEMOS FORTALECER NUESTROS GRUPOS AL-ANON Y ALATEEN PARA QUE PODAMOS CUMPLIR CON NUESTRO ÚNICO PROPÓSITO DE AYUDAR A LOS FAMILIARES Y AMIGOS DE ALCOHÓLICOS? MISIÓN Y VISIÓN DE AL-ANON

Con relación a este tema, se plantean las siguientes preguntas.

- ¿Conocemos las necesidades de nuestros miembros?
- ¿Qué sabemos acerca de los recursos de nuestra hermandad?
- ¿Cuál es nuestra Visión del futuro de Al-Anon?
- ¿Qué sabemos acerca de la realidad de nuestra hermandad con relación a los cambios en el mundo? ¿Cuáles son los pros y los contras?
- ¿Cuáles son las implicaciones éticas de nuestras decisiones y elecciones? En otras palabras, ¿serán nuestras decisiones coherentes con nuestras Tradiciones?
- ¿Por qué las personas no se quedan en los grupos?
- ¿Somos flexibles como líderes en el momento de delegar el servicio en los suplentes?
- ¿Cómo obtener transparencia y consenso?
- ¿Puedo confiar en la competencia de nuestros fieles servidores? ¿Cómo?
- ¿Qué responsabilidad tiene la estructura en ayudar a la formación y consolidación de los distritos?
- ¿Qué responsabilidad tiene la estructura en la disminución del número de grupos que tuvo Al-Anon? ¿Qué podemos hacer para remediarlo?
- ¿Estamos en condiciones de poder mirar la historia de Al-Anon y saber lo que sirvió para crecer y cuando comenzó el estancamiento o debilitamiento de nuestros grupos? —
- ¿Qué herramientas del programa utilizaremos para revertir esta situación?
- ¿Somos conscientes de cuál es nuestra Misión como hermandad, como miembro? ¿Como Asociación Legal?

INFORMES

INFORME DE LA OSG Y DE SECRETARÍA

Nuestro domicilio

La sede de la Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina está ubicada en la calle Adolfo Alsina 1441, 1° piso, oficinas 102, 103 y 104 de la Ciudad de Buenos Aires. Si bien la Oficina comienza su horario de trabajo a las 11 horas hasta las 18, hemos limitado para la venta de literatura y la atención a los miembros al horario de 14 a 17. Conservamos los mismos números de teléfono y fax: (011) 4382-9311 y 4382-9229. Muchos grupos y distritos lo cumplen sin inconvenientes. Sin embargo, en caso de no poder hacerlo, les pedimos que se comuniquen con nosotros para buscar una alternativa. Seguimos solicitando que nos hagan llegar con anticipación el pedido de literatura y la discriminación de aportes para confeccionar los recibos y poder prepararlos con tiempo, ya sea por correo electrónico, por teléfono o por fax. El número 0800-333-0784 sólo es utilizado para la difusión del mensaje.

Correo electrónico

Seguimos trabajando con las cuatro direcciones de mail de la OSG, para una mejor atención:

info@alanon.org.ar es contestada por una voluntaria que brinda información a los interesados en nuestro programa;

alanon@alanon.org.ar quedó a cargo del Comité de Cooperación con los Profesionales;

osg@alanon.org.ar llega a la Oficina para pedidos de literatura o para detallar aportes; **secretariageneral@alanon.org.ar** está dirigido a la secretaria general.

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros. Las direcciones son:

c_alateen@alanon.org.ar

ccp@alanon.org.ar

c_conferencia@alanon.org.ar

c_informacionpublica@alanon.org.ar

c_instituciones@alanon.org.ar

c_interior@alanon.org.ar

c_guias@alanon.org.ar

c_presupuesto@alanon.org.ar

c_publicaciones@alanon.org.ar

c_seminarios@alanon.org.ar

También contamos con direcciones para los Custodios Regionales:

custodioregionalnorte@alanon.org.ar

custodioregionalcentro@alanon.org.ar

custodioregionalsur@alanon.org.ar

Directorio Nacional

Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio. En la actualidad funcionan 249 grupos Al-Anon, de los cuales 8 son de Hijos Adultos, 2 de Padres y 6 Alateen (que funcionan con las autorizaciones pertinentes). Contamos además con un grupo Alateen de Acceso Limitado y compartimos con el mundo de habla hispana el grupo on-line cuya dirección es:

http://ar.groups.yahoo.com/group/GrupoAlanonEspOnLine/

Es necesario suscribirse antes del día de reunión.

El directorio de grupos puede encontrarse también en nuestro sitio web:

www.alanon.org.ar

Es importante que los distritos colaboren en su actualización y nos informen de los grupos que abren o cierran para poder brindar la información correcta a quien lo necesite.

Voluntarios

Durante todo el año la OSG contó con voluntarios de oficina que cumplen tareas regularmente: copia de documentos, fraccionamiento de libros y folletos, conteo de stock de literatura, cambios en el directorio, atención telefónica, y en general están dispuestos a todas las tareas que requiere el día a día. Por otra parte, nuestros voluntarios telefónicos atendieron 2.735 llamados de

quienes buscan ayuda. El detalle de llamadas es el siguiente:

A.O.M.

Alcohólicos Anónimos	413
Guía telefónica	140
Amigo/ Familiar	75
Profesionales	129
TV	1.264
Radio	253
Internet	380
Diarios y Revistas	4
Stickers, mesas, colegios	46
Nar-Anon	31
Total año 2011	2.735

Agradecemos profundamente el servicio en Oficina a todos aquellos que donan sus horas como muestra de agradecimiento a Al-Anon e invitamos a los servidores que deseen participar que se comuniquen con la OSG.

Sitio web

Son muchas las consultas provenientes de personas que visitaron nuestro sitio web para encontrar información relacionada con el alcoholismo en la familia.

Solicitamos a los grupos y distritos que nos comuniquen las reuniones públicas que realizan para poder darles difusión a través de la sección Reuniones Informativas que está en nuestro sitio web.

Nuestro sitio web consta de dos secciones:

La primera destinada a **quien no nos conoce**. Comprende información dirigida a profesionales, un directorio que mantenemos actualizado desde la Oficina a medida que nos llegan las modificaciones, un espacio para publicar las reuniones públicas que organiza Al-Anon y una sección de testimonios. Animamos a los miembros a enviarnos su testimonio para un recién llegado, ya que esta sección del sitio web apunta a quienes aún no nos conocen.

La segunda sección de nuestro sitio está destinada a los **miembros de Al-Anon**. Es una herramienta que pueden utilizar al hacer servicio. Esperamos que puedan encontrar toda la información necesaria y esperamos sugerencias de todos los visitantes. Para entrar a www.alanon.org.ar/miembros se

les pedirá un nombre de usuario y una contraseña. El nombre de usuario es **argentina** y la contraseña **alanon**. Para publicar en esta sección nos pueden enviar la información relacionada a encuentros o invitaciones de un grupo o distrito a otros.

Entre el material disponible están las Guías, las Cartas a los Profesionales y las Fichas que necesitan los grupos y distritos para su funcionamiento. También incluimos un calendario con todas las actividades que se realizan en la OSG. Esperamos que puedan usarlo.

No se olviden que se puede comprar literatura simplemente entrando a la sección Literatura y creando una cuenta personal. ¡Es muy fácil!

Otras tareas

La secretaria general asiste como miembro ex-oficio a las reuniones de todos los Comités, aportando ideas y colaborando para que no se superpongan tareas. Organiza el trabajo de los miembros voluntarios en la Oficina, toma las Actas de las reuniones de la Junta de Custodios, Comité de Guías y Ejecutivo y gestiona trámites ante la Inspección General de Justicia.

Además de las tareas enunciadas, se lleva la contabilidad de la Asociación, las operaciones bancarias y financieras, la impresión de la Carpeta y el Resumen de la Conferencia de Servicio Nacional. Junto al Comité de Publicaciones, continúan trabajando en conjunto para la impresión y reimpresión de la literatura.

La secretaria general gestionó ante el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) el Acuerdo Básico del Voluntariado, en donde deben registrarse en un libro los voluntarios que acuden a hacer servicio en la OSG para cumplimentar requisitos legales.

Libro de Remuneraciones del Personal: se gestionó el segundo libro ante la Dirección General de Protección del Trabajo-Área Rúbrica de Documentación Laboral.

Proseguiremos con las reuniones de **"La OSG te invita"** a fin de compartir inquietudes, conocernos y construir lazos.

**Próximas reuniones de
"La OSG te invita":**

- ♦ 30 de mayo de 2012
- ♦ 25 de julio de 2012
- ♦ 26 de septiembre de 2012
- ♦ 28 de noviembre de 2012

**INFORME DE LA JUNTA DE
ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)**

De acuerdo con las actas de las reuniones regulares, Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, desde enero hasta diciembre de 2011 la Junta de Custodios estudió y aprobó los siguientes temas:

1. En cada reunión un miembro de la Junta realiza una reflexión espiritual.
2. En todas las reuniones se aprueba el Informe trimestral del Comité Ejecutivo.
3. Analizamos y tratamos los temas que nos envía el Comité de Guías.
4. Recomendamos a la 28ª Conferencia Nacional que el año 2012 sea declarado "Año de la Abundancia".
5. El 17 de abril de 2011 se realizó la Asamblea General Ordinaria. La Memoria y Balance del Ejercicio 2010, así como las mociones y otras decisiones de la 27ª CSN, fueron aprobadas por unanimidad.
6. La Secretaria General renunció a sus funciones en el mes de abril.
7. Se designó a los servidores de la Junta de Administradores (Custodios): coordinadora Sra. Irene F., subcoordinadora Sra. Haydée M., tesorera Sra. Elsa B., aprobados por unanimidad.
8. Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: coordinadora Sra. Haydée M. y, de acuerdo con los Estatutos, la coordinadora de la Junta de Administradores (Custodios) Sra. Irene F., la tesorera Sra. Elsa B., la coordinadora del Comité de Guías, Sra. Norma S., el Sr. Guillermo P. (custodio) y el miembro ex administrador (custodio) Sra. Cristina M. y la secretaria general Sra. Elina M. Asimismo, se nombraron al resto de los coordinadores de los Comités de la OSG, Comités Legales y Comisión Revisora de Cuentas.
9. La secretaria general designada Sra. Elina M., en el mes de julio cesó en sus funcio-

nes (por 3 meses sin goce de sueldo), se agradece su colaboración y buena disposición.

10. A partir del 18 de julio de 2011 la Sra. Norma S. se hizo cargo, sin goce de sueldo, de la Secretaría General.

11. Se aprobó el temario del 13º Seminario de Servicio Regional (Región Norte) y participaron miembros administradores (custodios) en dicho evento, realizado los días 8 y 9 de octubre en la ciudad de Villa María, (Córdoba).

12. Con motivo del 45º Aniversario se realizó el festejo nacional en Villa María (Córdoba) y se presentó el folleto *La historia de nuestra OSG "45 años"*.

13. Con motivo del aniversario, durante tres meses se realizó un descuento del 20% sobre toda la literatura (LAC) con el fin de que la hermandad incremente su Biblioteca Personal Al-Anon (BPA). Se hizo una evaluación de lo realizado pero no se cumplieron las expectativas previstas.

14. Se aprobó por unanimidad el Temario de la 28ª CSN.

15. Se estudió exhaustivamente el Presupuesto 2012 y se acordó su presentación en \$402.000 para el año 2012.

16. La Oficina abrió sus puertas para los miembros que quisieran acercarse a conversar informalmente con los miembros administradores (custodios) y conocer la Oficina los últimos miércoles de mayo, julio, septiembre y noviembre. El espacio se llama "La OSG te invita".

17. La Junta de Administradores (Custodios) trabajó intensamente para alcanzar los proyectos aprobados por la 27ª CSN 2011, poniendo especial énfasis en aumentar la impresión de literatura y aumentar el Fondo de Reserva.

18. Se solicitó a la OSM la autorización para la impresión de dos nuevos libros, que fueron impresos: *Cuando estoy ocupado me siento mejor* y *Alateen, examen del 4º Paso*.

19. Miembros de la Junta de Custodios estuvieron dispuestos para asistir a aclarar inquietudes a los distritos que lo solicitaron.

20. La Junta de Custodios ha realizado un Cuarto Paso de Servicio para evaluar el trabajo realizado.

Se decidió no asistir a la RIASA 2011 (pos-

teriormente nos informaron que fue suspendida).

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está formado por los miembros administradores (custodios), uno de los cuales es su coordinador, los coordinadores de los Comités de la OSG y la secretaria general.

Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Administradores (Custodios).

Es el Comité de Proyectos (Políticas) donde hay entrecruzamiento de información de los Comités, velando siempre por el fiel cumplimiento de las Tradiciones.

En el período de marzo a diciembre de 2011 a este Comité se incorporaron los siguientes miembros: Sra. Olga G., coordinadora del Comité del Instituciones; Sra. Carmen O., coordinadora del Comité de CCP y el Sr. Jorge G., coordinador del Comité de Información Pública.

El Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

- En todas sus reuniones se debate y se conversa sobre los avances y dificultades de los proyectos correspondientes a los Comités, buscando siempre implementar nuevas formas de atracción para hacer servicio y de difusión al público.
- Se evaluaron las reuniones de RDs y delegados a lo largo del año, siendo éstas muy productivas.
- Se entregaron y aprobaron las nuevas Guías de Seminarios de Servicio Regionales modificadas y corregidas.
- Se evaluó el temario para el 13° Seminario de la Región Norte y la participación de los Comités y se contempló realizar el taller de oradores y Alateen a pedido de la región.
- Se recibió el análisis de la 27ª Conferencia de Servicio Nacional y sus resultados.
- Junto al Comité de Información Pública se ha estado trabajando en la confección de un nuevo afiche de Información Pública.
- Se unificó el Logo de identificación para que toda la hermandad utilice el mismo formato en tono azul.

- Se formó un grupo de trabajo, "Volver a las bases", para trabajar con los grupos.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

El Comité se reunió los segundos miércoles de cada mes de 16 a 18 horas, los primeros sábados cada tres meses con madrinas y cada tres meses con los coordinadores del Comité Alateen de distrito.

El Distrito Centro Oeste formó su Comité Alateen y avaló a las madrinas para abrir el grupo "El amor de Alateen".

El grupo de Acceso Limitado del Distrito Sur sigue funcionando en forma regular en su cuarto año y en el mes de septiembre se sumó otro grupo de Acceso Limitado en Mar del Plata, del Distrito Integración.

En el mes de mayo se abrió en Salta el grupo Alateen "Amor y Felicidad".

- Recibimos mail del subcoordinador del Comité Alateen de México para intercambiar experiencias de distintos países para fomentar el crecimiento de Alateen en el mundo.

- Participamos en las Jornadas Alateen organizadas por los Distritos Sudoeste, Capital y Unidad.

- Participamos en el Seminario de la Región Norte.

trabajo de las Tradiciones.

Proyectos: Seguir trabajando en la toma de conciencia para que en cada distrito haya Comité Alateen, y que las Guías de Seguridad Alateen no son sugeridas sino para acatar, al igual que el tema de la edad.

El Comité sigue buscando secretaria y ex madrina colaboradora.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

Aunque la Conferencia se reúne en abril, la multitud de detalles de hacer los preparativos de antemano y de informarlo después, es una labor de todo el año.

Dado que la Conferencia es el medio más efectivo de comunicación entre la OSG y los grupos de nuestro país, este Comité tiene la responsabilidad de preparar un programa que deberá ser lo más informativo posible, dando una oportunidad a los Delegados de presentar las necesidades de los grupos a la OSG y una oportunidad de revelar a los grupos, a través de sus Delegados, la amplitud de la labor de la Sede Nacional. Extraído de las *Guías para Comités Permanentes - Comité de Conferencia*.

- Analizó los resultados de la 27ª CSN, las sugerencias recibidas a través de las evaluaciones entregadas durante la Conferencia como así también los resultados de las reuniones anuales que el Comité realiza con los delegados.
- Elaboró el resumen de la 27ª CSN.
- Realizó las tres reuniones tradicionales con RDs y delegados, preparando y fotocopiando el material que se entregó en cada oportunidad: temario, desarrollo de talleres y folleto, elaborados para que el trabajo resultara más ameno.
 - Los resúmenes y los materiales de trabajo fueron enviados por mail a los distritos y a los Comités de la OSG.
- Envío y recibió correspondencia de distritos, delegados y representantes del Interior. La comunicación con los grupos del Interior que no tienen distrito se realiza a través de la rama de servicio correspondiente (Comité del Interior) para evitar la doble dirección.
- Cursó las invitaciones a los grupos del interior no adheridos a un distrito, destacando la importancia de que envíen a la Conferencia un representante de grupo.
- En la 28ª Conferencia de Servicio Nacional se implementará una propuesta de cambio en la forma de presentar los temas de los distritos, que el Comité viene trabajando desde hace muchos años.
- Elaboró la presente carpeta solicitando a los delegados que los temas que desearan tratar sus distritos fueran presentados hasta el 31 de octubre. También mantuvo comunicación con los Comités de la OSG para recibir antes del 1º de diciembre sus informes y temas de plenarias, con excepción del Comi-

té de Presupuesto, por depender de la entrega del balance.

- La elaboración de la carpeta de la Conferencia comprende la compilación y edición de todo el material que se incluye, la diagramación de cada una de sus actividades, su compaginación y corrección; posteriormente a la impresión también realiza el armado y anillado.
- Solicitó a los distritos que envíen sus informes de lo actuado durante el año.
- Envío carta de bienvenida a los nuevos delegados.
- Trimestralmente presentó las colaboraciones para el *Boletín Amistad*, como así también los informes para el Comité de Guías.
- Elaboró el temario tentativo para la próxima Conferencia y lo envió a la Junta de Administradores (Custodios) para su aprobación.
- Presentó su presupuesto anual al Comité de Presupuesto.
- Analizó y evaluó las presentaciones de propuestas para mociones por parte de los Distritos Almirante Brown, Córdoba, Noroeste, Río de la Plata y Sur, dando las respectivas respuestas.

Proyectos:

- Continuar fortaleciendo la comunicación con todos los distritos, en particular con aquellos alejados que no asisten a las reuniones anuales que realiza el Comité de Conferencia.
- Poder concluir el armado del mapa completo de los distritos. Aún nos falta información para poder terminarlo.
- Poder visitar a los distritos que están con dificultades (previa presentación de presupuesto y su aprobación).
- Continuar realizando talleres para las reuniones anuales que organiza el Comité con RDs y delegados.
- Seguir trabajando en la nueva propuesta para desarrollar los temas que presentan los distritos.
- Continuar examinando y evaluando el desarrollo de cada Conferencia con el fin de mejorarla.

INFORME DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL Y ADMISIÓN

El Subcomité se abocó a la tarea de reconstituir el equipo formado para la revisión y modificaciones del *Manual de Servicio*. Actualmente el equipo ad-hoc se encuentra armado y preparado para encarar la tarea encomendada.

Este Subcomité está permanentemente dispuesto a atender las consultas que los miembros deseen hacer. También recibe las propuestas de modificaciones al Manual formuladas mediante sugerencias fundamentadas.

Proyectos: Completar la tarea de actualización del *Manual de Servicio*, incluyendo las modificaciones introducidas por la OSM, adaptándolo a nuestra estructura. Actualizar las Guías del Subcomité en concordancia con los cambios operados en la OSM.

INFORME DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LOS PROFESIONALES (CCP)

Charlas Informativas en universidades

- 7 charlas informativas en la Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina de la UBA (490 alumnos).
- 2 charlas en la Cátedra de Salud Mental de la Carrera de Enfermería de la UBA (210 alumnos).
- 6 charlas en la Cátedra de Medicina Legal de la UBA (267 alumnos).
- 2 charlas en la Cátedra de Enfermería de la Universidad Favaloro (45 alumnos).
- 1 charla en la Cátedra de Psicología de la Universidad de Palermo (50 alumnos).

Charlas Informativas en entidades profesionales

- 1 charla en el Hospital de San Isidro para profesionales de distintos hospitales: Rivadavia, docentes de la UBA, director del Hospital de San Isidro y el decano de la UBA y autoridades del PAMI (15 participantes).

- 2 charlas con presentación de PowerPoint en el Hospital de San Isidro para profesionales de PAMI (140 participantes).

Charlas Informativas en actividades científicas

- Participación de un Ateneo Clínico de Salud Mental convocado por el jefe de Salud Mental Patricio Rey presentando la importancia del programa de Al-Anon en el entorno de los pacientes alcohólicos a 75 profesionales de alto nivel académico.
- Se participó en el Congreso Internacional de Psiquiatría realizado en el Hotel Sheraton, presentado por el Dr. Montenegro "Trilogía", con profesionales, pacientes y familiares (58 participantes).
- Congreso de Neurociencia, se presentó el PowerPoint y el testimonio de un miembro (53 participantes).
- Fundación Contener realizó un congreso donde se presentó el PowerPoint con gran éxito, dado que estaba el Dr. Mazzerati, gran colaborador de los inicios de Al-Anon con Zulema; hizo una breve reseña de la importancia de la Institución, la cual fue muy aplaudida (120 participantes).

Proyectos: Incrementar las charlas a nuevas universidades (ya estamos en contacto con la Maimónides), hospitales y congresos.

INFORME DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El Comité ha trabajado con buenos resultados, mucha convocatoria y favorables respuestas por parte de los diferentes servidores, sean coordinadores de Información Pública de los distritos, como así también los delegados asignados a este Comité.

- Se realizaron Mesas de Difusión en colegios, seguimos visitando distritos, llevando el mensaje a diferentes empresas públicas y privadas, a los distintos medios de comunicación como por ejemplo radios zonales y TV de alcance nacional y zonal.
- Realizamos reuniones públicas y abiertas con diferentes motivos, festejos y aniversa-

rios de grupos y toda la hermandad se sumó a la idea del festejo de los 45 años de Al-Anon en Argentina, con buenos comentarios y repercusiones.

- Estuvimos presentes en el Seminario de Servicio Regional que se realizó en Villa María (Córdoba), con la presentación del Comité en la parte institucional y un agregado extra que fue la realización del Taller de Oradores Ambulante, con muy buenas respuestas de los servidores; seguiremos con esta tarea para darle fuerza y consolidarnos como oradores y llegar con el mensaje a más gente.
- Estamos trabajando en la planificación del presupuesto para el próximo año, para contar con recursos tanto económicos como de voluntariado para las diferentes actividades previstas para el desarrollo de Mesas de Difusión en varios puntos del país, como así también la realización de la 2ª Jornada Anual de Información Pública, lograr mayor alcance en la difusión como en la convocatoria y la respuesta de servidores. Otro proyecto a tener en cuenta con el presupuesto es seguir con las visitas a los distritos que nos realicen las correspondientes invitaciones, ya sea en Buenos Aires y al interior del país, con la designación de al menos dos miembros dispuestos a viajar (de ser posible trabajar en conjunto y cooperación y colaboración con los Comités del Interior y de Instituciones, y por qué no con el Comité de Seminarios de Servicio Regionales).
- Tenemos proyectado presentar una campaña de atracción y difusión de alcance nacional en medios de comunicación entregándoles material de información de la hermandad, como folletos, el DVD y CD de la pauta publicitaria Al-Anon.

Esperamos que en nuestro próximo año sigamos trabajando en armonía y participación con gratitud en el servicio.

INFORME DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES

- El Comité renovó servidores: se despidió Haydée M. y se le dio la bienvenida a Olga

G. como coordinadora; también a la nueva delegada asignada, Isabel R., del Distrito Nuevo Camino, quien se incorporó con entusiasmo.

- En 2011 hemos continuado con las reuniones de coordinadores de Instituciones de los distritos, con mucha participación y evaluando los logros que se alcanzaron con los mismos. De estas reuniones surge que estamos trabajando en distintas Instituciones, por ejemplo Violencia Familiar el Distrito Unidad, Tribunales de Familia en Sud-oeste, personal de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires el Distrito Río de la Plata y en hospitales en el resto de los distritos, con guardias o Mesas de Difusión.
- El Comité participó en distintas Jornadas: Hospital Ramos Mejía - Patología de Hígado en el mes de mayo y luego continuó Distrito Capital con una guardia todos los viernes de 15 a 16 horas; Universidad de El Salvador - Servicios Sociales, con la Lic. Ana Fotheringham y María I. Perdomo; en el Hospital Rivadavia a través de la Dra. Piceda, que también se derivó a Distrito Capital; Hospital Fernández junto a Distrito Capital y CCP se conectó a autoridades para Mesas de Difusión que se realizaron en noviembre de 2011.
- Concurrimos al Seminario de Servicio Regional de la Región Norte, en Villa María (Córdoba) y organizamos una Mesa de Difusión para transmitir a los miembros asistentes la forma de trabajar en Instituciones. Junto a Isabel R., la delegada actual del Distrito Nuevo Camino y la anterior, Stella Maris B., la secretaria del Comité participó en el espacio del CCP diferenciando los servicios de ambos Comités, dando sugerencias y respondiendo las tres a las preguntas de los asistentes.
- La coordinadora tuvo su espacio en el Encuentro de la Región Centro en Moreno, celebrado el 6 de noviembre, donde junto a la secretaria explicaron los proyectos y tareas del Comité.
- Se iniciaron reuniones conjuntas con Información Pública y CCP para coordinar tareas y mantener comunicación entre ambos, lo cual fue muy fructífero. Con el coordinador del Comité del Interior para trabajar

con los grupos sin distritos. Se contactaron varios grupos y se formó un Grupo Institucional en Salta, en el Hospital San Bernardo, con el apadrinamiento del Comité.

- Se continuó trabajando en el Hospital Garrahan y este año se planificó ampliar la actividad con una Mesa Informativa con stand de literatura.
- Varios distritos organizaron Jornadas con motivo del 45° Aniversario de Al-Anon, donde participamos y observamos cómo se pudo trabajar en armonía entre distritos.

Proyectos:

- Organizar Mesas de Difusión y conectar para posibles guardias a instituciones relacionadas con el PAMI y el Consejo del Menor, Familia y Ancianidad.
- Asistir al Seminario de la Región Sur.
- Organizar y participar en una Jornada de Instituciones en algún distrito del interior del país o grupo sin distrito.
- Continuar apadrinando a grupos regulares del Interior para que trabajen en Instituciones.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

El Comité estuvo presente en un Encuentro-Aniversario realizado por el Grupo Esperanza de Santiago del Estero, los días 30 de abril y 1° de mayo; en estas jornadas se pudo compartir con miembros de Salta, Jujuy, La Rioja, Tucumán y Distrito Córdoba, resultando a nuestro entender muy productiva.

Se sigue manteniendo contacto con los grupos aislados o sin distritos, podemos decir que a la fecha funcionan 44 grupos generales, uno Alateen en Salta; dos Institucionales en Salta y Olavarría; dos de Hijos Adultos en Salta y Mendoza.

Tenemos y estamos enviando a los distritos pedidos de padrinazgo para grupos aislados o sin distrito. El Grupo Génesis del Distrito General Paz ya está apadrinando al Grupo Camino de Esperanza 2011 de Posadas (Misiones), y un grupo de Hijos Adultos del Distrito Capital a Hijos Adultos de Mendoza.

El proyecto inmediato del Comité, basado en la experiencia propia y de otros Comités, es ayudar a organizar su primer Encuentro a los grupos de Posadas (Misiones), que tienen muchas ganas pero pocos medios.

También mantenemos contacto con miembros "solitarios" de San Martín de los Andes, Neuquén, C. Rivadavia, Chubut y Huanguelen (Buenos Aires).

A raíz de la Campaña Nacional de Información hubo muchos pedidos de información de provincias y ciudades donde no hay grupos, y la única opción son los grupos on-line o este Comité.

Por último, creemos que un próximo Encuentro se podría realizar en La Rioja o Mendoza,

El interior nos llama y debemos concurrir para romper el mito de "nosotros" y "ustedes".

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

"El propósito del Comité es desarrollar y presentar a la Junta de Administradores (Custodios) una lista de nombres de miembros calificados para llenar sus vacantes en la Junta de Administradores (Custodios) y demás servicios claves, siempre con la mirada puesta en las necesidades de la hermandad para esta nominación.

Las recomendaciones del Comité de Nominaciones determinarán, a largo plazo, el continuo éxito de nuestros servicios. La cuidadosa deliberación, la investigación y entrevista esmeradas, el rehusar a aceptar recomendaciones improvisadas, la preparación por adelantado de listas de candidatos apropiados, deben ser las actitudes y actividades principales de este Comité. La decisión atolondrada o apresurada deberá ser constantemente evitada.

En la determinación de calificaciones, el Comité debería ser guiado por el Noveno Concepto y las calificaciones en esto incluyen diligencia, competencia, experiencia en dirección, actitud, la habilidad de trabajar bien con otros y saber desempeñarse en equipo." *Gulas del Comité de Nominaciones, diciembre 2011.*

Desde abril de 2011, el Comité de Nominaciones ha estado trabajando en lo siguiente:

1) Entrevistas para diferentes servicios

a) Se mantuvieron entrevistas individuales con servidores, entre ellos voluntarios activos en la OSG, ex delegados, ex miembros custodios y servidores actuales de distritos. El Comité ha trabajado para conocer caras nuevas e involucrar más miembros dispuestos a sumar y que puedan hacer servicio en un equipo de iguales. Esto implicó, también, salir del ámbito de la OSG dando a conocer su misión de rastrillaje en diferentes reuniones de la hermandad (con delegados y RDs, encuentros preseminarios, etc.).

b) También se mantuvieron reuniones individuales con los diferentes coordinadores de los Comités de la OSG para conocer su situación, con qué servidores cuentan y si existe necesidad de incorporar miembros a los mismos.

2) Presentación candidatos a integrar la Junta de Administradores (Custodios) 2012

a) En base a las entrevistas realizadas y a la

nómina presentada por este Comité a la Junta de Custodios, se presentan para un aval tradicional a cinco candidatos para un primer período.

- i. Jorge L., ex delegado del Distrito Río de la Plata.
- ii. Haydée R., ex miembro custodio y ex delegada internacional.
- iii. Silvia H., actual voluntaria telefónica en OSG.
- iv. Mabel M., ex delegada de Distrito Integración y ex coordinadora de la CSN.
- v. Aldo N., ex custodio regional sur y actual coordinador del Comité de Interior.

3) Cronograma de renovaciones escalonadas de la Junta de Custodios

a) Guiada por la recomendación de este Comité, y con el objetivo de planificar una transición ordenada, la Junta de Custodios dio su aval para el siguiente cronograma de bajas de sus miembros:

- i. Año 2012: Norma S. y Mauricio R.
- ii. Año 2013: Elsa B. y Haydée M.
- iii. Año 2014: Irene F. y Silvina C.

b) El cuadro que se anexa será expuesto en la 28ª CSN para su análisis.

Junta de Administradores (Custodios) Composición y períodos

		CSN a la que asiste									
		27º	28º	29º	30º	31º	32º	33º	34º		
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
Silvia G.	Región Sur	X	X	X							
Noemí V.	Región Centro		X	X	X						
Liliana G.	Región Norte			X	X	X					
Guillermo P.		X	X	X	X	X	X	(*)			
Marta R.			X	X	X	X	X	X	(*)		
Gladys V.			X	X	X	X	X	X	(*)		
Norma S.			X								
Mauricio R.			X								
Elsa B.			X	X							
Haydée M.			X	X							
Irene F.			X	X	X						
Silvina C.			X	X	X						
Jorge L.	Si se avala en 28ª CSN			X	X	X	X	X	X	(*)	
Haydée R.	Si se avala en 28ª CSN			X	X	X	X	X	X	(*)	
Mabel M.	Si se avala en 28ª CSN			X	X	X	X	X	X	(*)	
Silvia H.	Si se avala en 28ª CSN			X	X	X	X	X	X	(*)	
Aldo N.	Si se avala en 28ª CSN			X	X	X	X	X	X	(*)	
	Región Sur				X	X	X				
	Región Centro					X	X	X			
	Región Norte						X	X	X		
MIEMBROS		2	11	15	13	11	11	10	9		

(*) El área sombreada significa el supuesto de que el servidor se proponga y sea avalado para un segundo período.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Durante el año fiscal hemos mantenido una mirada atenta sobre los ingresos y egresos necesarios para el buen funcionamiento de Al-Anon.

Continuamos a lo largo del año realizando en la OSG las reuniones con los tesoreros de los distritos.

Se visitaron distritos a los que nos fuera solicitada la presencia de la tesorera; estas charlas fueron muy esclarecedoras.

El Comité concurrió al Seminario de Villa María (Córdoba) brindando una amplia información sobre la situación económica y financiera, detallando las necesidades de Al-Anon.

Se envió a los distritos el Avance Presupuestario de ingresos y egresos.

El mayor incremento en los ingresos se debe a que no hay erogación por el sueldo de la secretaria general desde el mes de mayo de 2011. Esto nos permitió acrecentar el Fondo de Reserva en dólares, que está depositado en la caja de seguridad.

Ante la muy buena colaboración de la secretaria administrativa, se sugirió tener un reconocimiento especial por sus tareas.

Enviamos carta de apelación para reforzar la Séptima Tradición, apelando la generosidad de los miembros dado que cumplimos 45 años de servicio de nuestra hermandad en la República Argentina.

Se elaboraron las normas de procedimiento para la rendición de viáticos.

Se imprimieron las siguientes piezas de literatura (LAC):

- Folletos:
 - ✓ Desprendimiento emocional
 - ✓ ¿Le preocupa la bebida de otra persona?
 - ✓ Alateen lo que debes y lo que no debes
 - ✓ Alateen, ¿te duele la forma de beber?
 - ✓ Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones
 - ✓ Tres enfoques de Al-Anon
 - ✓ Señaladores Alateen
 - ✓ Veinte preguntas que se escuchan a menudo
 - ✓ Qué hacer con respecto a la bebida

del alcohólico

- ✓ La historia de Zulema
- ✓ ¿Se molesta por la bebida de otra persona?
- ✓ Historia de nuestra OSG 45° Aniversario (¡Nuevo!)

• Libros:

- ✓ Alateen: examen del Cuarto Paso (¡Nuevo!)
- ✓ Cuando estoy ocupado me siento mejor (¡Nuevo!)
- ✓ De la supervivencia a la recuperación
- ✓ Senderos de recuperación

Proyectos:

- Cambio del sistema contable.
- Asistencia a la RISGA.
- Impresiones y reimpresiones de libros, folletos y afiches.

Agradecemos a cada uno de los miembros por su generosidad, comprensión y apoyo, que hicieron posible los logros obtenidos para seguir llevando el mensaje a quien más lo necesite.

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

Boletín Amistad

Durante este período hemos publicado temas relacionados al Seminario de Villa María (Córdoba), al 45° Aniversario de Al-Anon en la Argentina, con la portada alusiva a la conmemoración e información aclaratoria requerida por los miembros.

45° Aniversario de Al-Anon

Mediante un minucioso trabajo de recopilación de datos, hemos presentado a la hermandad un folleto conmemorativo con la historia de nuestra OSG y los datos más relevantes de cada período y de las distintas sedes hasta la actualidad.

Publicaciones

Durante el período posterior a la Conferencia se ha realizado la reimpresión de muchas piezas faltantes de folletería y libros.

Nuevas impresiones

Ante pedidos de nuevas piezas de literatura y coronando el 45° Aniversario de nuestra querida hermandad, hemos publicado y presentado en el Seminario de Villa María (Córdoba), *Alateen: examen del 4° Paso*, una herramienta útil para avanzar en el programa y *Cuando estoy ocupado me siento mejor*, material muy valioso para realizar el servicio. También se otorgó un descuento del 20% sobre nuestra literatura desde el 1° de octubre hasta el 31 de diciembre de 2011, para que los miembros pudieran acceder fácilmente a ella y así acrecentar su Biblioteca Personal Al-Anon (BPA). Recordemos utilizar los agrupados que siempre se bonifican con algún folleto gratis.

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

El Comité se reúne los segundos y cuartos jueves en el horario de 10 a 14 hs. Trimestralmente con los Custodios Regionales desde el año 2009.

- Colaboramos con el *Boletín Amistad*.
- Enviamos informes trimestrales al Comité de Guías.
- El 15 de abril de 2011 realizamos una reunión con delegados de la Región Norte, el delegado del Distrito Integración y los miembros custodios de las regiones Sur y Centro.
- Estamos convocando miembros para la próxima comisión de servidores de nuestro Comité.
- Fuimos invitados por el grupo Calidez del Distrito Capital y por los Distritos Sudoeste y Centro Oeste para dar información.
- Participamos en las reuniones de delegados y en las de RDs que organiza el Comité de Conferencia.
- Participamos en todos los encuentros regionales de las tres regiones.
- Actualizamos las Guías del Comité de Seminarios y las de Seminarios.
- Trabajamos en nuevas guías para encuentros regionales y de organización de un Se-

minario.

- Se cumplieron tres de los cuatro proyectos que enviamos a la 27ª CSN.
 - Nuestro proyecto de abrir un espacio para coordinadores de distritos y distritos en formación se está trabajando en las regiones Norte y Centro.
 - Recibimos de los Distritos Centro Oeste y Sudoeste la propuesta de armar una Comisión Regional (está en estudio).
 - Realizamos un afiche a color para hacer la difusión a nivel nacional del 13° SSR.
 - A pedido del Distrito Villa María apadrinamos la Mesa Coordinadora de la Asamblea Regional.
 - El 8 y 9 de octubre 2011 coordinamos el 13° SSR de la Región Norte en colaboración con un miembro propuesto por la región. Los temas desarrollados estuvieron trabajados a conciencia, con responsabilidad y conocimiento.
 - Solicitamos a la Junta de Administradores (Custodios) la participación de los Comités Alateen, de Presupuesto y de Información Pública en el 13° SSR.
 - Recibimos los trabajos realizados en el 13° SSR de distritos de la Región Norte.
 - Reunimos los resúmenes de los SSR y los pasamos a un libro de Actas desde el primer SSR de la Región Norte.
 - Recibimos sólo veinte planillas de evaluación del 13° SSR.
 - El 30 de octubre participamos de la reunión de evaluación del 13° SSR en Villa María (Córdoba).
- Consideramos que el 13° SSR cumplió largamente con nuestras expectativas.

Proyectos:

- Realizar un taller en cada SSR.
- Enviar un resumen de cada Seminario a las tres regiones.
- Revisar los roles y responsabilidades del Comité Anfitrión, el Comité de SSR, la Junta de Administradores (Custodios).
- Profundizar en las necesidades de cada región.

INFORME DE LA DELEGADA INTERNACIONAL

La delegada internacional tiene como responsabilidad estar informada de todos los asuntos relacionados con la RISGA (Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon). Cuando la estructura puede solventar el gasto, participa en esta reunión; en caso de no poder hacerlo, como ocurrió en nuestro país en los últimos años, traduce material de estas reuniones internacionales y presenta temas con una visión global de Al-Anon a la Junta y a la hermandad a través del *Boletín Amistad*, analizando las ideas de otras estructuras que enriquezcan a la nuestra. También es la encargada de las relaciones internacionales.

Este año hemos trabajado, no sólo dentro de la Junta de Administradores (Custodios), sino también en distintos eventos que se realizaron dentro de la hermandad, con temas tratados en la 15ª RISGA 2010 celebrada en Virginia Beach, Estados Unidos.

En la reunión de septiembre de RDs y delegados hemos presentado el tema "Tecnología en la estructura de servicio de Islandia", transmitiendo el valor de este recurso de comunicación y las sugerencias sobre su utilización, entre ellas: el cuidado del anonimato en el uso de los correos electrónicos; las OSGs pueden tener salas de chat Alateen sin ningún costo en su idioma. La OSM ex-

plicó además que las reuniones electrónicas (on-line) no se registran a través de la OSG, sólo a través de la OSM.

La delegada internacional participó en los siguientes eventos de Al-Anon:

- 13º Seminario de Servicio Regional en Villa María (Córdoba).
- Encuentros de la Región Centro, Preseminario en Moreno, explicando sobre la RISGA y la RIASA.

Debido a la poca asistencia de estructuras a la RIASA en Lima, Perú, ésta fue suspendida.

En las distintas publicaciones del *Boletín Amistad* se desarrollaron una serie de preguntas tratadas en la RISGA 2010 para el fortalecimiento de grupos y la forma de recibir al recién llegado.

En el 59º Aniversario de Alcohólicos Anónimos, en el espacio reservado a miembros de Al-Anon, se trabajó sobre el tema "Decisiones informadas a nivel servicio y utilización de estas herramientas a nivel personal".

La 16ª RISGA se celebrará en el mes de octubre de 2012 en Cape Town, Sudáfrica.

Entre el 5 y el 7 de julio de 2013 se realizará en Vancouver, British Columbia, la Convención Internacional de Al-Anon, a la que pueden asistir todos los miembros de Al-Anon/Alateen del mundo.

PRESUPUESTO 2012

CONCEPTO	Presupuesto Anual 2011	Real 2011	Presupuesto 2012
INGRESOS:	(1)	(2)	(3)
APORTES DE GRUPOS	\$ 80.000,00	\$ 99.106,03	\$ 105.000,00
APORTES DISTRITOS	\$ 20.000,00	\$ 22.074,07	\$ 26.000,00
APORTES POR LITERATURA	\$ 170.000,00	\$ 197.070,30	\$ 220.000,00
APORTES C.S.N. 2011	\$ 15.000,00	\$ 23.135,64	\$ 27.000,00
APORTES SEMINARIO	\$ 8.000,00	\$ 9.680,00	\$ 11.000,00
APORTE PERSONAL	\$ 8.500,00	\$ 8.707,86	\$ 10.000,00
INTERESES PLAZO FIJO		\$ 722,96	\$ 3.000,00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 301.500,00	\$ 360.496,86	\$ 402.000,00
EGRESOS:			
GASTOS BÁSICOS			
EXPENSAS	\$ 8.500,00	\$ 8.013,73	\$ 11.000,00
SUELDOS	\$ 105.000,00	\$ 58.116,72	\$ 130.000,00
CARGAS SOCIALES	\$ 52.500,00	\$ 32.342,27	\$ 70.000,00
SERVICIO DE CORREO	\$ 7.000,00	\$ 6.532,50	\$ 9.000,00
HONORARIOS	\$ 7.300,00	\$ 8.440,00	\$ 10.000,00
PRIMAS DE SEGURO	\$ 1.200,00	\$ 2.391,76	\$ 1.050,00
GASTOS LIMPIEZA	\$ 0,00	\$ 648,00	\$ 3.000,00
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 5.400,00	\$ 2.810,92	\$ 5.500,00
TRASLADOS CUSTODIOS REG.	\$ 3.800,00	\$ 9.530,84	\$ 10.000,00
GASTOS SECRETARÍA	\$ 4.500,00	\$ 3.127,16	\$ 5.000,00
LIBRERÍA Y PAPELERÍA	\$ 10.100,00	\$ 6.511,95	\$ 9.000,00
SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 9.300,00	\$ 8.980,40	\$ 11.000,00
COMPUTACIÓN (Programas)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00
COMPUTACIÓN (Service)	\$ 1.700,00	\$ 2.002,00	\$ 8.000,00
INTERNET - BANDA ANCHA	\$ 0,00	\$ 2.212,96	\$ 2.000,00
PÁGINA WEB	\$ 0,00	\$ 160,00	\$ 200,00
RÚBRICA Y CERTIFICACIÓN	\$ 400,00	\$ 912,43	\$ 1.500,00
ALQUILER (Caja seguridad)	\$ 900,00	\$ 1.443,00	\$ 1.800,00
GASTOS CONFERENCIA NAC.	\$ 15.120,00	\$ 17.475,75	\$ 21.000,00
APORTE ANUAL O.S.M.	\$ 1.500,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00
GASTOS BOLETÍN	\$ 3.700,00	\$ 3.478,85	\$ 4.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO	\$ 600,00	\$ 895,10	\$ 1.200,00
COMISIÓN Y GASTOS BANCOS	\$ 2.700,00	\$ 7.095,77	\$ 8.000,00
EVENTOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
LUZ	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
IMPUESTOS a.b.l y agua	\$ 1.300,00	\$ 927,36	\$ 1.300,00
GASTOS VARIOS	\$ 4.600,00	\$ 3.210,30	\$ 4.000,00
SUB-TOTAL GASTOS BÁSICOS:	\$ 247.120,00	\$ 187.259,77	\$ 334.550,00

PROYECTOS:			
COMITÉ DE CONFERENCIA	\$ 1.400,00	\$ 0,00	\$ 2.500,00
GASTOS R.I.S.G.A./RIASA	\$ 2.000,00	\$ 0,00	\$ 3.500,00
COMITÉ DEL INTERIOR	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 1.500,00
COMITÉ DE PRESUPUESTO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMITÉ DE NOMINACIONES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMITÉ DE GUIAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMITÉ ALATEEN	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 1.000,00
COMITÉ PUBLICACIONES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CTE. SEMINARIO REGIONAL	\$ 3.980,00	\$ 1.240,59	\$ 4.450,00
CTE. C.C.P.	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 1.000,00
CTE. INFORMACIÓN PÚBLICA	\$ 500,00	\$ 160,00	\$ 2.000,00
CTE. INSTITUCIONES	\$ 1.000,00	\$ 0,00	\$ 1.500,00
ARCHIVO HISTÓRICO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL PROYECTOS:	\$ 10.380,00	\$ 1.400,59	\$ 17.450,00
COSTO LITERATURA	\$ 44.000,00	\$ 50.832,00	\$ 50.000,00
SUB-TOTAL COSTO LITERATURA:	\$ 44.000,00	\$ 50.832,00	\$ 50.000,00
TOTAL EGRESOS:	\$ 301.500,00	\$ 239.492,36	\$ 402.000,00

TALLER DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PRESENTADO POR LA DELEGADA INTERNACIONAL

Trabajaremos nuestro espacio dentro de la Conferencia con el tema "Resolución de Conflictos", enfocando nuestro pensamiento en estas herramientas que nos sugiere el programa (extraído de RISGA 2010, págs. 35 a 38).

- Tener escucha activa.
- Comprender los hechos y los sentimientos de la otra persona. "Ponerse en los zapatos del otro". No interrumpir.
- Hacer preguntas. Repreguntar para estar seguro.
- Utilizar mensajes: "Quiero ser claro, así que voy a repetir lo que creo que te he oído decir". Una vez más, lo primero que tenemos que hacer es ¡dejar de hablar!
- Asegurarse de que la persona los ha escuchado.
- Separar las personas del problema.
- ¿Podemos utilizar las herramientas del programa en una situación de conflicto dentro del grupo?
- ¿El grupo ha tenido problemas similares antes?
- ¿Se plantean claramente los temas dentro de una reunión de servicio?
- ¿Qué es lo mejor para Al-Anon? ¿Debatimos? ¿Nos comprometemos para llevar adelante la Misión?
- ¿Todos los miembros están dispuestos a tratar de llegar a un acuerdo? ¿Podemos estar en desacuerdo? Busque la armonía. Estar en paz.

MOCIONES PRESENTADAS PARA LA 28ª CSN

Presentada por:

JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS):

Aprobación de los Informes de la Junta y de los Comités.

JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS):

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe el año 2012 "Año de la abundancia".

Fundamento: Cuando llegamos a Al-Anon empezamos a cambiar nuestros pensamientos y sentimientos negativos; el programa de Al-Anon nos provee de abundantes recursos espirituales; al dar, recibimos del otro abundancia de amor, gratitud, esperanza y fortaleza, lo que enriquece nuestro interior.

La abundancia es la riqueza de pensamientos positivos que se refleja en los actos que realizamos. Todo lo que he dado siempre vuelve a mí.

Por eso en este año, nuestra acción es "invitar" a toda la hermandad a pensar y actuar en abundancia, no sólo de recursos económicos sino de pensamientos positivos, con la certeza de que nuestro Poder Superior nos guía y provee de abundantes recursos espirituales.

Durante la RISGA 2010 un delegado dijo que la abundancia "no es tener un bolsillo lleno de dinero y el corazón vacío. Es al revés. Si tengo la satisfacción espiritual entonces tendré desbordantes los bolsillos. Arriesgarse es parte de la vida y pensar en abundancia es creer que lo que doy siempre será menos de lo que recibo haciendo servicio".

JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS):

Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María, Córdoba, el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período.

DISTRITO NOROESTE:

El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios.

La función del CCC consiste en asistir en el proceso de nominación de custodios, para la aprobación de la CSN.

Estaría formado enteramente por delegados, como un subcomité del Comité de Nominaciones. Cada año se enviaría el currículum de candidatos a custodios a los miembros de CCC, para su evaluación y calificación usando como criterio la experiencia en el servicio, vocación de servicio, rasgos, cualidades, y habilidades personales.

El coordinador del CCC debe ser un delegado en su segundo año de servicio.

El CCC se reunirá anualmente con el Comité de Nominaciones en la CSN.

Fundamento: Que Al-Anon/Alateen se mantenga democrática en todos los niveles de servicio, haciendo el proceso de elección y el aval de los servidores custodios más participativo, a toda la hermandad, asistiendo a todos los miembros y servidores de la hermandad con amor y comprensión.

El delegado es el puente de comprensión que enlaza los grupos de su distrito con el mundo Al-Anon para ayudar a continuar funcionando con unidad (*Manual de Servicio*, pág. 42).

El delegado comprende lo que nuestra OSG significa para Al-Anon/Alateen en el pasado, y lo que, con la guía de la Conferencia, significará para el bienestar futuro de la hermandad (*Manual de Servicio*, pág. 43).

Para ampliar el alcance de ciertos Comités de la OSG se nombran delegados para que formen parte de ellos. Se los mantiene informados de las reuniones del Comité en la OSG, a la que pueden asistir en carácter de colaboradores y asisten a las Reuniones Plenarias de esos comités en la CSN. Durante el año pueden ser consultados por cualquier asunto pertinente (*Manual de Servicio*, pág. 43).

La responsabilidad y autoridad fundamentales de los Servicios Mundiales Al-Anon/Alateen corresponde a los grupos Al-Anon/Alateen (Primer Concepto).

La participación es la clave de la armonía (Cuarto Concepto).

DISTRITO RÍO DE LA PLATA:

El Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia actualizar las Guías de Seguridad Alateen modificando la edad de los integrantes de 12 a 17 años, solicitando la autorización correspondiente de acuerdo con la ley en vigencia.

COMITÉ DE CONFERENCIA:

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días.

COMITÉ DE PRESUPUESTO:

Aprobación del Presupuesto para el año 2012.

LEMAS

Cada año, la Conferencia selecciona el lema para la Conferencia del año siguiente. Cada lema es sometido a un examen profundo para comprobar su capacidad inspiradora de servicio y su utilidad para todos nuestros miembros en conjunto.

1) Servicio, equilibrio y humildad.

Almirante Brown

Fundamento: Noveno Concepto, Segunda Tradición, Séptimo y Décimo Paso.

Servicio es la oportunidad que tenemos de servir. No confiere derecho a mandar.

Al hacerlo, que el equilibrio y la humildad, sean nuestra guía. Sin reglas inflexibles, dejémonos llevar por el sentido común. La humildad es comprensión y aceptación.

No esperemos recompensa, hagámoslo como si fuera un bumerán, porque entonces servicio, equilibrio y humildad, regresarán.

Bibliografía: *Senderos de Recuperación*, pág. 70; *Grupos de Familia Al-Anon*, págs. 53 y 73.

2) Sirviendo se crece.

Capital

Fundamento: Cuando salimos del grupo comenzamos a crecer como servidores y como personas. Aprendemos sobre nuestra estructura y como se relaciona con el afuera, de esta forma también mejoramos nuestras relaciones personales. Al participar con otros, cooperamos con el crecimiento de Al-Anon y a su vez comenzamos a practicar la aceptación y la tolerancia, también ampliamos nuestro panorama al atender los puntos de vista de otros.

Literatura:

“Habiendo logrado un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a otras personas, y practicar estos principios en todas nuestras acciones.” (*Los Doce Pasos*)

“Cuando admitía que tenía cometer errores, los otros miembros me decían que todos los cometemos y que aprendería de ellos. Me ayudó muchísimo tener a mi lado a otros miembros de Al-Anon con más experiencia que me guiaban con amor y aceptación. No había nada malo en aprender y progresar a mi propio ritmo”. *Esperanza para hoy*, pág. 251.

“Poner el amor en acción” es una manera de describir el servicio. Sin amor ni servicio, no habría programa Al-Anon. Se ha dicho que el camino hacia el crecimiento espiritual está cubierto de servicio. Tomémonos de la mano con afecto y recorramos juntos este camino. Quienes lo han recorrido antes, nos dicen: *Es más fácil, es más divertido y nuestro conocimiento se DUPLICA.* (*El padrino o madrina de servicio*)

Preguntas:

- ¿Es útil desarrollar la capacidad de trabajar en equipo?
 - ¿Demuestra que trabajar con otra persona es más divertido que encarar solo algún problema?
 - Responsabilidad. ¿Asumimos más de la necesaria o la evitamos por completo?
 - Autoridad. ¿Ordenamos y dominamos, o nos entregamos sumisamente?
 - En Al-Anon, ¿cuanto más se da, más se recibe?
-

3) Responsabilidad por el bien de Al-Anon.

Centro Este de Entre Ríos

4) Entrego todo lo que he recibido con amor y bondad. Centro Oeste Fundamento y bibliografía presentados en el desarrollo del Tema "La correcta información define la transparencia del servicio".	
5) Participación es unión. De la Costa Fundamento: Nos hermanamos más con nuestra participación en el servicio. Bibliografía: <i>Esperanza para hoy</i>.	
6) Tu honestidad ayuda a la recuperación. Norte Fundamento: En Al-Anon aprendí a derrumbar la muralla de la aparente perfección, a admitir honestamente mis errores y a aceptar el crecimiento en mi recuperación. Sé que la honestidad es una parte esencial de los Doce Pasos. ¿Dónde hay dignidad si no hay honestidad? Bibliografía: <i>Valor para cambiar</i>, págs. 175 y 236.	
7) Tomando conciencia en el servicio Al-Anon crece. Nuevo Camino	
8) Mi participación es mi recuperación. Río de la Plata Fundamento: Cuarto Concepto.	
9) No magnifiques ni minimices, equilibra. Rosario Cuando llegamos a Al-Anon llegamos devastados, no en sano juicio, negando todo o exagerando todo; nos sentimos víctimas, somos autocompasivos. Lo que sentimos lo reprimimos en el intento de evitar crisis. Al empezar la recuperación, sentimos la necesidad de cambiar nuestra forma de ser y comenzamos a realizar cambios en nuestro accionar. Al seguir asistiendo a los grupos y comprometiéndonos con nuestra recuperación vamos logrando un equilibrio, el cual tratamos de vivir sólo por 24 horas y nos va dando una sensación de serenidad que hace nuestra vida más sana y feliz. Bibliografía: <i>Valor para Cambiar</i>, págs. 54 y 227; <i>Esperanza para hoy</i>, pág. 282.	
10) Conciencia con verdad. Sudoeste Fundamento: Conciencia: mientras anticipemos resultados no tendremos conciencia de la verdad de nosotros mismos. Ya no luchamos solos contra los efectos del alcoholismo, tenemos derecho a esperar más de la vida que la mera supervivencia. Verdad: Al-Anon nos da el valor que es nuestra recuperación, la que mediante los Pasos nos enseña una mejor calidad de vida. Bibliografía: <i>Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos</i>.	
11) Nuestra participación nos ayuda a crecer Sur Fundamento: Los Tres Legados de Al-Anon y el Cuarto Concepto.	

RECORDATORIOS

INGRESO A CASA DE ENCUENTROS NAZARET

El horario de ingreso será a partir de las 17 hs (consultar Temario), ya que hasta ese momento el Comité de Conferencia estará exclusivamente abocado a las tareas organizativas y de preparación del ámbito en el cual se desarrollará la Conferencia.

Desde la Terminal de Ómnibus de Retiro, llevan a la Casa de Encuentros Nazaret las siguientes líneas de colectivos: 41, 101 y 126, y acerca también el 23.

REUNIONES PLENARIAS

Se llevarán a cabo el viernes 13 de abril, a partir a las 17:45 hs.

INFORMES

Anualmente, el delegado envía a la Conferencia dos tipos de informes:

El **Informe del Delegado** describe su experiencia como líder, cómo puso en práctica lo tratado en la CSN, cómo lo transmitió, qué planes originó con los datos extraídos. ¿Se cumplieron sus metas? ¿Fue respaldado? ¿Cómo trabajó conjuntamente con el RD y con los Comités? También vuelca su experiencia personal acerca de cómo funcionan los planes de servicio puestos en marcha en su distrito. Estos planes de servicio muchas veces son ideados por los delegados en su condición de líderes y comparados con los servidores de distrito o, en otras ocasiones, tomados de los planes de servicio que a manera de guía envió oportunamente la OSG a los distritos.

El **Informe del Distrito** describe el estado del distrito, sus dificultades, sus logros, el número de grupos en ascenso o descenso. Se refiere a las actividades que realizan los Comités del Distrito y, en general, a todas las actividades que el distrito realiza durante un año.

Estos dos informes deben ser traídos a la Conferencia, sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a los logros y dificultades de sus respectivos distritos.

Los informes de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.

Para aquellos distritos que aún no lo han hecho, presentar junto con los informes, la ficha anual del distrito; el listado semestral de grupos; el mapa actualizado con el detalle de los límites geográficos, partido, cuadras y avenidas; así podremos concluir el armado del mapa completo de los distritos.

CELULARES

Durante el desarrollo de la Conferencia en el plenario, solicitamos mantener los celulares apagados, de manera de no interferir en la atención de los participantes y en el clima de la Conferencia en general.

ANONIMATO

Solicitamos prudencia en cuanto a tomar fotos para luego ponerlas en sitios de internet (redes sociales privadas y públicas) o enviarlas por mail sin la autorización de las personas que son fotografiadas, manteniendo el respeto a cada miembro de la Conferencia y el principio de anonimato. Las decisiones personales en cuanto a fotografiarse parten de la autonomía de cada miembro.

SERVICIO DE COMIDAS

Con el fin de organizarnos con la debida anticipación y para poder brindar un buen servicio, solicitamos a cada participante de la Conferencia que informe por mail a **c_conferencia@alanon.org.ar** hasta el **viernes 30 de marzo** lo siguiente:

- Si pernoctará viernes y sábado por la noche.
- Si tomará todos los servicios de comidas (desayuno, almuerzo, merienda y cena).

Con relación a las comidas del almuerzo y de la cena, se prepararán sin sal agregada.

En caso de requerir dieta médica, por favor avisar **hasta el viernes 30 de marzo** para solicitarla con la debida anticipación (por mail a **c_conferencia@alanon.org.ar**).

La preparación de los alimentos que conforman una dieta médica tendrá un costo adicional que estará a cargo del miembro que la solicite.

CHARLA DE LOS DELEGADOS CON LOS CUSTODIOS

Es un espacio que tiene como propósito explorar nuevas formas de acercamiento que faciliten la relación entre los miembros y las ramas de servicio, fortaleciendo la cooperación.

Es importante que nuestros líderes, desde el RG (Representante de Grupo) hasta el miembro custodio, se muestren como un verdadero servidor que hace su servicio.

Cuando los miembros de los grupos pueden conocer y hablar con servidores y ver que son miembros de Al-Anon que están dando su tiempo y su talento para el bien de Al-Anon como un todo, los ayuda a diluir el prejuicio del "Nosotros y Ustedes".

Nos reuniremos en pequeños grupos, se escuchará a los delegados, podrán traer sus preguntas o ideas. ¿Qué temas consideran que son importantes para que la Junta de Administradores (Custodios) los considere en debates futuros? Debatiremos entre todos...

Sólo se compartirán ideas, no habrá mociones que considerar ni decisiones que adoptar.

Se tomará nota de las respuestas y las mismas serán tenidas en cuenta por la Junta de Custodios en debates futuros, se darán respuestas en tiempo y forma necesarios a preguntas que requieran investigación y más conocimiento.

"Al tenderles la mano a los demás por medio del servicio de Al-Anon, tenemos la oportunidad de compartir nuestra experiencia única y nuestra recuperación personal para un bien común.

Tenemos la ocasión de estimular el desprendimiento emocional, la aceptación y la serenidad en un ambiente de apoyo y de lograr conocernos nosotros mismos mejor - tanto en nuestra fortaleza como en nuestras debilidades- en el proceso.

Tenemos la oportunidad de contribuir no sólo con lo que podemos *hacer* sino que, lo que es aún más importante, con lo que podemos *ser*. Al compartir nuestra recuperación, fortalecemos sus efectos positivos en nuestra propia vida. Al tratar de permitir que un Poder Superior trabaje en nosotros y por medio de nosotros, llegamos a sentir más plenamente la presencia de ese Poder.

Al dar, recibimos."

Extraído de *Cuando estoy ocupado me siento mejor*, Tenderles la mano a los demás.



¡¡Traigan sus libros de consulta para trabajar en los distintos temas!!

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES QUE NO CORRESPONDEN A LOS INFORMES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.
9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrates sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención).
3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.

2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.

4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.

5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.

7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el Grupo de trabajo, y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DÉCIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.

2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación

al respecto. Aprobada por unanimidad.

5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.

6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.

9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.

10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.

11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.

12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.

2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.

3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.

4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del

tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitud", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema N° 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Con-

ferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "Año de la Comunicación y la Unidad". Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.

2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.

3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 abstención.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

6. Seis delegados luego de analizar el borrador

del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.

11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.

13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.

14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de No-

minaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que descen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.

8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.

9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1

negativa, 4 abstenciones.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.

12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

15. Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.

19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Con-

ferencia aprobar que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".

2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativa 7 abstención 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.

12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Con-

ferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.

17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción N° 4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: "la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

19. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.
9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.
11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para

considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.

12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.

14. El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.

15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.

16. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.

17. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon/ Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse

nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un "Grupo en formación" o "Guardia" se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurre a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.

13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.

16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.

17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.

20. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.

21. El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada

- da por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.
22. Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.
23. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.
24. El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.
25. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.
2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.
6. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1.
7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Con-

ferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1.
12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélida T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélida T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.
13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.
14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.
16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.
18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad.
19. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.
20. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirm-

mativos 24, negativos 2, abstenciones 1.

21. La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.

22. El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.

23. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.

24. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.

25. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.

27. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.

28. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

29. En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

2. El Comité de Presupuesto recomienda a la

Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.

4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.

2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.

6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.

13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.

14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Eliana M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.

6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.

9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.

10. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.

5. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.

6. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.

7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación

tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

8. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.

9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Gufas de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.

10. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

11. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.

12. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).

14. Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.

3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferen-

cia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.

6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.

7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Néida P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.

8. El Distrito Integración solicita a la conferencia de su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.

9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.

12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.

13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María

L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.

2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.

3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.

4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.

7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.

8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.

10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.

12. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el "Año de escucharnos". Aprobado por unanimidad.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

6. El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la

incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones.

Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).

2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.

3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.

4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

6. Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

7. Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

8. Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

9. Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

10. Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su

primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

11. Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

12. Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

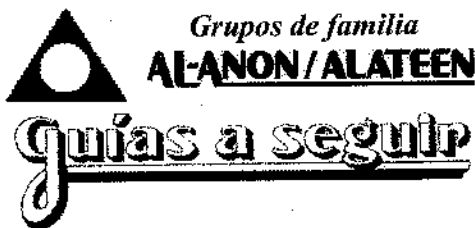
14. Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

15. Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

16. Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro custodio regional por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el "Año de conocernos". Aprobado por unanimidad.

18. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.



ENCUENTROS REGIONALES

Encuentros Regionales: "Sirven como preparación para el Seminario de la Región. La participación de los servidores es fundamental. De allí saldrán las nominaciones para los candidatos a Custodios Regionales".

Manual de Servicio Al-Anon/Alateen pág. 73

ENCUENTROS REGIONALES:

Como se desprende del Manual de Servicio, los Encuentros Regionales preparan a la Región para el exitoso desarrollo del Seminario. Dentro de los mismos los servidores pueden aprender de los inconvenientes que sobre la marcha se sucedan y así estar preparados para toda eventualidad.

También la Región puede ir apreciando la idoneidad de cada servidor y reconociendo cuáles son sus talentos para el servicio y cuál es el área en la que mejor se desenvuelve.

Primeras Actividades:

Comenzar con el tiempo suficiente para que los imprevistos no nos apuren. Es conveniente empezar las actividades con tres años de anticipación a la fecha de realización del Seminario; para:

- Planificar el 1º Encuentro Regional.
- Decidir la sede y la fecha del 1º Encuentro Regional.
- Proponer candidatos para elegir la comisión de servidores del Seminario.
- Elección de Distritos y Temas a desarrollar en el 1º Encuentro.
- Se envía copia del temario de cada encuentro al Comité de Seminarios de Servicio Regionales (CSSR), para su aprobación, previo a la difusión del mismo.

SERVICIOS A CUBRIR:

- Coordinador del Comité Anfitrión y su Suplente.
- Secretario del Comité Anfitrión y su Suplente.
- Tesorero del Comité Anfitrión y su Suplente.
- Coordinador Suplente propuesto por la Región para colaborar con el Coordinador del Comité de Seminarios en la Coordinación del Seminario (será aprobado por el Comité de Seminarios).
- Coordinador de Recepción y su Suplente.
- Encargado de Difusión y colaboradores.
- Encargado de Literatura y tres colaboradores.

PARTICIPACIÓN DE LA REGIÓN:

Se envía invitación a todos los Distritos de la Región, Distritos en Formación y a los Grupos sin Distrito. En la misma se dejará claro el lugar del Encuentro, el día y la hora en que se celebrará.

En cada Encuentro se seleccionan los Distritos y los temas que se van a desarrollar en el siguiente Encuentro.

PRIMER ENCUENTRO Y SUCEIVOS

Durante el 1º Encuentro, se sugiere el análisis del 1º Concepto, teniendo presente que a nivel Regional este análisis sea del Manual de Servicio.

La Asamblea de Elección del Comité Anfitrión, corresponde hacerla en este encuentro.

También se planifican las tareas a realizar por cada equipo.

Se presentan y analizan las necesidades de cada equipo de servidores, tanto las económicas como las de colaboradores.

Se estudian las diferentes alternativas para la recaudación de los fondos para la organización de los Encuentros y del Seminario (rifas, donaciones, etc.); una vez decididas las más adecuadas, serán revisadas permanentemente para evitar sorpresas desagradables. Nada más estresante que un listado de cuentas a pagar.

De la misma manera, se definirá la mejor forma de realizar una buena y efectiva difusión que incentive a los Distritos, Distritos en Formación, Grupos sin Distrito y miembros a participar y colaborar con la organización del Seminario.

Se decidirán los aportes económicos que cada Distrito realizará durante cada año.

ENCUENTROS SUCESIVOS

En los encuentros sucesivos, continuar con el análisis de los Conceptos siguientes teniendo como Literatura de cabecera el Manual de Servicio.

Los informes de los servidores son escuchados, analizados y aprobados acorde con las sugerencias.

Se decide fecha, hora y lugar del próximo Encuentro.

Se desarrolla la agenda de tareas programadas para llegar al Seminario. Por ejemplo: Temario del SSR, Logo, Lema, canción, souvenirs, carpetas, etc. La fecha de entrega del temario al CSSR, es con 7 (siete) meses de anticipación para presentarlo al Comité de Guías. Y a la Junta de Administradores (Custodios) para su aprobación.

Importante: Una vez aprobado el temario por la Junta de Administradores (Custodios), no podrá ser sujeto a modificación alguna.

Se debatirá sobre las necesidades de la Región en cuanto a la organización del Seminario.

PARA LOGRAR EL ÉXITO

- Practicar el programa en cada reunión.
- Fomentar un espíritu de cooperación.
- Anteponer los principios a las persona.
- Recordar que siempre hay más de una forma para hacer cualquier cosa.
- Incluir tantos miembros como sea posible.
- Empezar en escala pequeña.
- Recordar a su Poder Superior.

Estas Guías pueden ser fotocopiadas.

Realizado en diciembre de 2011.

Impreso por:

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Adolfo Alsina 1441 • 1º p. Of. 102

Tel.: 4382-9311 • Fax 4382-9229

www.alanon.org.ar • osg@alanon.org.ar

El Seminario de Servicio Regional es una gran oportunidad para compartir experiencias de servicio.

No existen fórmulas rígidas para organizar un Seminario de Servicio Regional (SSR), el éxito de un Seminario es una buena planificación, una variada programación y participación de los miembros. La responsabilidad de la planificación y la organización corresponde a la Región, que la delega en los fieles servidores regionales integrantes del Comité Anfitrión.

PLANIFICACIÓN

En primer término es necesaria la participación de todos los Distritos de la Región, de entre los cuales saldrá el/los distrito/s o el/los Distrito/s en formación y o grupo/s anfitriones.

Acto seguido se elegirán los miembros que conformen un comité de dirección, que desde ahora en más lo llamaremos Comité Anfitrión. Se seleccionará un Coordinador en una asamblea y a los otros miembros que conformarán el comité, como Secretario y Tesorero.

Luego se elegirá una fecha (en los últimos años se realizó en el fin de semana que coincide con el Día de la Diversidad cultural, ex-Día de la Raza) y se investigarán lugares apropiados para realizar el Seminario.

El viernes anterior al Seminario se realiza la Asamblea Regional. El Comité anfitrión es libre de planear la organización del Seminario, aparte de lo que concierne a la Asamblea. La separación del Seminario puede dejar a la Asamblea en libertad para proseguir con el curso de sus responsabilidades.

Se sugiere una comunicación fluida y constante con el Comité de Seminarios de Servicio Regionales (CSSR).

CÓMO ORGANIZAR LOS COMITÉS

Una vez formado el Comité Anfitrión, pueden hacerse los preparativos para organizarlo de la siguiente manera:

EL COORDINADOR DEL COMITÉ ANFITRIÓN:

- Está en permanente comunicación con el Coordinador del Comité de Seminarios de Servicio Regionales.
- Ayuda a escoger el lugar donde se realizará el Seminario y los Encuentros previos. (Será aprobado por el Comité de Seminarios de Servicio Regionales (SSR))
- Coordina la labor de los subcomités.
- Mantiene al día la información sobre el progreso de dicha labor.
- Prepara las reuniones de trabajo,
- Estudia en conjunto con el tesorero el presupuesto y lo autoriza.
- Se mantiene en estrecha comunicación con los Delegados de los Distritos, Representantes de Distritos en formación y RGs de los grupos sin Distrito.
- Dirige actividades durante el Seminario, atendiendo las necesidades que se presenten derivándolas al servidor que corresponda para su pronta resolución.

COORDINADOR SUPLENTE PROPUESTO POR LA REGIÓN

- Coordina las actividades, en forma conjunta con el Coordinador del Comité de Seminarios de Servicio Regionales (CSSR), durante los encuentros previos y durante el Seminario.
- Informa periódicamente sobre las actividades que se van a desarrollar, anun-

cia los horarios, y cualquier otro anuncio que haga al Seminario.

- Mantiene un clima armónico, y un respetuoso control de los tiempos fijados en el temario.
- Hace informes periódicos y finales para la Región y para el Comité de Seminarios de Servicio Regionales.

SUBCOMITÉ DE MESA DE ENTRADAS

- Registra a los miembros que se alojan en el lugar, los instala y atiende sus necesidades.
- Provee de una lista de teléfonos que puedan ser útiles para los concurrentes.
- Inscribe en el Libro de Actas a todos los asistentes al Seminario, es importante utilizar algún sistema de numeración.
- Prepara el material que se le entregará a cada asistente (puede ser una carpeta con la presentación del Seminario, programa, planillas de evaluación, hojas en blanco, bolígrafo, souvenirs y algunos otros elementos que se consideren necesarios). Entrega el material que llevará cada inscripto y la identificación de asistencia al seminario.

SUBCOMITÉ DE PUBLICACIONES

- Pide publicaciones de Literatura Aprobada por la Conferencia (LAC) con bastante antelación.
- Prepara exhibiciones y todo lo necesario para la venta de libros y folletos.
- Cooperar con el Comité de Publicaciones.

SUBCOMITÉ DE RECEPCIÓN

- Establece un centro de mensajes, ya sea tablero de aviso en el vestíbulo, o en los salones de recibimiento.
- Colocará la señalización que considere para facilitar a los asistentes la rápida ubicación de los distintos sectores.
- Proporciona centros de mesa, anuncios de programa, escenario y decoraciones para el vestíbulo, el salón de recibimiento y los distintos sectores.
- Ubica el mapa de la Región en un sitio central.

- Pide flores para los oradores (de ser necesario).
- Acomoda el lugar para la realización del Seminario, con la cantidad y la disposición de sillas necesarias.
- Colabora con el personal del lugar.

SUBCOMITÉ DE BUFFET

- Hace los preparativos para el refrigerio.
- Pide refrescos para los ratos de descanso.
- Se encarga que haya miembros que sirvan en las mesas de refrescos.
- Se ocupa de tener suficiente café, té, mate cocido, agua, endulzantes, galletitas, vasos, servilletas y algo que se necesite de limpieza.
- Proporciona una alcancía para las donaciones del refrigerio.

SUBCOMITÉ DE TOILETTE

- Hará el mantenimiento periódico de los toilettes durante todo el Seminario.
- Solicitará los elementos que necesite para ello.
- Se ocupará de que haya suficiente papel higiénico, jabón, toallas de mano, otros elementos de higiene personal, y un costurero básico.
- Se ocupará de que haya desodorante ambiental y de los artículos de limpieza que se necesite para el mantenimiento.
- Se proveerá de un botiquín de primeros auxilios.

SUBCOMITÉ DE ESPARCIMIENTO

- Será el autorizado para encontrar el disc-jockey para el baile o los espectáculos, si fueron programados.
- Será el encargado del equipo de sonido que se utilice durante el Seminario, los micrófonos, y otros elementos que se necesiten.
- Encontrará operador de sonido y luces.
- Organizará las actividades del esparcimiento del día sábado por la noche (bailes, shows, teatralización, etc.).
- Una vez finalizado el Seminario y como broche de oro, se sugiere un City Tour del lugar para los asistentes.

EL SECRETARIO

- Hace las actas de todas las reuniones que se realicen, durante la organización, los Encuentros previos y el Seminario.
- Es el encargado de enviar y recibir los mails y toda comunicación dentro y fuera de la Región.
- Mantiene un registro permanente de reuniones.
- Envía los avisos de reuniones.
- Envía notas de agradecimiento.

EL TESORERO

- Es el responsable de todo dinero, recibos, donaciones venta de boletos de inscripción, comidas, cuotas de Distritos, etc.
- Abre una cuenta bancaria con dos o tres firmas autorizadas. Lleva el control de la misma, e informa sobre ella. Realiza los depósitos, extracciones y transferencias que sean necesarias.
- Ayuda a hacer un presupuesto recomendado para todos los gastos del Comité Anfitrión.
- Guarda y archiva todos los recibos de pago y comprobantes de gastos.
- Verifica que estos recibos y o boletas estén en regla (boletas C o B).
- Paga las cuentas de todos los Subcomités.
- Mantiene un registro permanente de los ingresos y egresos y presenta los informes para su revisión regularmente.
- Informa al Coordinador del Comité Anfitrión sobre los ingresos y gastos y el saldo disponible.
- Envía informes periódicos y por escrito, sobre los distintos movimientos de fondos al Comité de Seminarios de Servicio Regionales (CSSR) y a la Región.

El perfil del tesorero se corresponderá con los requisitos para el Tesorero de Distrito. (Ver Guías para la Tesorería de Distrito)

COMO CUBRIR LOS GASTOS

El Seminario generalmente es económicamente autosuficiente. Un presupuesto hecho con cuidado ayudará a conseguir el equilibrio entre los ingresos y los gastos. Nada echa a perder más rápido un evento

agradable que la perspectiva de cuentas a pagar.

El financiamiento se puede llevar a cabo de varias maneras. Los Distritos de la Región donde se realizará el Seminario, aportan fondos para comenzar los planes. Se fijan cuotas de aportes mensuales para cubrir todos los costos calculados. Se ponen a la venta los boletos de inscripción con bastante anticipación, esto ayuda a cubrir gastos, sin tener pérdidas y así el Comité Anfitrión recobrará el desembolso de dinero.

Los fondos excedentes se envían como aporte del Seminario de Servicio Regional a la Oficina de Servicios Generales (OSG), para colaborar con el servicio de Al-Anon/Alateen del Duodécimo Paso.

EL PROGRAMA

Los temas que enfoca el Seminario son temas relacionados con el Servicio. Las Tradiciones y los Conceptos, y temas relacionados con Alateen han sido utilizados con un excelente resultado. Generalmente le sigue un espacio de preguntas y respuestas.

Se pueden realizar reuniones variadas y mesas de trabajo, grupos de deliberación, así como teatralizaciones.

Tanto los distritos que deliberan, como las mesas de trabajo (talleres) ofrecen la oportunidad de usar la experiencia práctica de los servidores de la Región como los Padrinos de Alateen, Delegados, Representantes de Grupos y de Distritos, miembros y personal de la Oficina de Servicios Generales.

El temario será confeccionado por la Región, constarán en él todos los temas y actividades a desarrollar durante el Seminario especificando el día, la hora y la duración de cada uno de ellos, como así también quienes serán los encargados de desarrollarlos.

Será necesario dejar espacios para los temas que desarrollará la OSG.

El temario será enviado al Comité de Seminarios de Servicio Regionales (CSSR) para su aprobación, con 7 (siete) meses de anticipación. El mismo podrá ser modifi-

cado, de ser necesario, por el CSSR o la Junta de Administradores (Custodios).

Importante: una vez aprobado el temario por la Junta de Administradores (Custodios) no podrá ser sujeto a modificación alguna.

ANONIMATO

Este principio tiene que estar presente siempre que exista una reunión Al-Anon. Nuestras Tradiciones nos recuerdan que debemos proteger el anonimato de los miembros presentes. Se deberá tener gran cuidado en el uso de cámaras fotográficas, filmadoras y celulares. Preparar lecturas adecuadas al tema será de gran ayuda.

PARTICIPACIÓN DE AA

La concurrencia de miembros de AA (Alcohólicos Anónimos), cónyuges, padres, amigos, etc., está prevista para la apertura, comidas, esparcimiento y cierre. Dentro del predio será necesario proporcionar una sala separada para que los miembros de AA puedan desarrollar sus reuniones.

PARA OBTENER ÉXITO

- Practicar el programa en cada reunión de comité.
- Fomentar el espíritu de cooperación.
- Anteponer los principios a las personas.
- Recordar que siempre hay más de una buena forma para hacer cualquier cosa.
- Incluir a tantos miembros como sea posible. Tratar de utilizar los diversos servicios que presta el Distrito, siempre que sea posible.
- Mantener separados los asuntos de AA y de Al-Anon.
- Establecer un centro de mensajes.
- Nombrar un servidor que resuelva imprevistos como cambios de salones, sillas adicionales, etc.
- Organizar el procedimiento de inscripción. Reunir material en paquetes para distribución rápida.
- Empezar en pequeña escala.
- Dejar algún tiempo libre para descansar y para ponerse al corriente con viejas amistades.
- Recuerden a su Poder Superior.

Estas Guías pueden ser fotocopiadas.

Revisión diciembre de 2011.

Reimpreso y adaptado por:
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
Adolfo Alsina 1441 • 1º p. Of. 102
Tel: 4382-9311 • Fax 4382-9229
www.alanon.org.ar • osg@alanon.org.ar

Una gran oportunidad para compartir experiencias de Servicio

¿Qué es un Seminario de Servicio Regional?

Un Seminario de Servicio Regional (SSR) Es un encuentro estimulante para el servicio. Es un evento donde los miembros comparten experiencias, fortaleza y esperanza para hacer llegar el mensaje de Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos. Un SSR es un divertido fin de semana lleno de actividades de Servicios, de compartir un momento para renovar viejas amistades y de iniciar otras nuevas. El Personal de la OSG (Oficina de Servicios Generales) y los miembros voluntarios de la Junta de Administradores (Custodios) escuchan a los miembros de la Región, Distritos y Grupos quienes expresan sentimientos, dan sus opiniones, hacen sugerencias, hacen preguntas e intercambian experiencias.

¿Qué pasa en un Seminario de Servicio Regional?

El crecimiento espiritual se hace posible a medida que la recuperación comienza a través del servicio.

Algunos temas típicos:

- El Coordinador de la Junta de Administradores (Custodios) y los miembros del Personal de la OSG (Oficina de Servicios Generales) dan su testimonio de recuperación personal.
- Reuniones sobre temas de Servicios.
- Paneles sobre "¿Cómo...?" integrados por RGs, RDs, Coordinadores, Delegados y Miembros que comparten sus experiencias en el Servicio.
- Talleres o Mesas de Trabajo sobre Tradiciones, Conceptos y varios tipos de Servicios.
- Exposiciones sobre Servicio de la OSG.
- Debates abiertos sobre variedad de temas.

El éxito de un SSR depende de la participación y del abierto intercambio de ideas.

ELECCIÓN DE LA REGIÓN Y DEL DISTRITO COMO LUGAR DEL SSR

Se realizaron a partir de 1999 en la Región Norte, le siguieron en los años siguientes la Región Sur y Centro, repitiéndose el ciclo cada 3 años.

El Distrito anfitrión será acordado entre los componentes de la Región conjuntamente con el Comité de Seminarios de Servicio Regionales (CSSR).

COSTOS FINANCIEROS

La OSG cubre los gastos del Administrador (Custodio) regional de la región que organiza el Seminario, del Administrador (Custodio) regional en cuya región se realizará el siguiente Seminario, del Coordinador del Comité de Seminarios y de miembros que la OSG considere necesaria su participación. Cada uno de los otros miembros se hace cargo de los gastos de inscripción, pasajes, alojamiento y comidas. Se hacen todos los esfuerzos posibles para que los gastos sean accesibles. Los grupos, Distritos y regiones pueden acordar pagar todos o parte de los gastos de sus servidores.

Sugerencias: Prorrateo de gastos entre los servidores de la región que organiza el Seminario. Organizar contingentes para abaratar costos. Acordar otros medios.

SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES

1. DEL COORDINADOR DEL SSR (Elegido por el Comité de SSR).

- Apertura del evento.
- Dar lugar a la presentación de los asistentes.
- Informar sobre el programa de actividades y procedimientos a seguir (Temario, reuniones, pausas, votaciones).
- Mantener el orden del evento.

2. DEL CUSTODIO REGIONAL ANFITRIÓN

- Ser nexo entre su Región y el Comité de SSR.
- Estar informado de las inquietudes de la Región para colaborar en la organización del evento.
- Sugerir guías a seguir.
- Apoyar la labor de los servidores de la Región (Delegados, Sub-Delegados, Representantes de Distrito y sus Suplentes, como así también del Comité Anfitrión).
- Apadrinar la labor del Custodio Regional del próximo SSR.

3. DEL DELEGADO DEL DISTRITO ANFITRIÓN

- Ser referente de información para los Delegados y Representantes de Distritos en Formación y grupos sin Distrito de su Región.
- Colaborar con el Comité Anfitrión.

4. DE LOS DELEGADOS DE LA REGIÓN

- Conocer las inquietudes de sus Distritos y grupos para elevar los temas a tratar al Comité de SSR.
- Incentivar la asistencia y participación de los miembros que representan.
- Exponer sus ideas y sugerencias para el éxito del SSR.

5. DEL COMITÉ ANFITRIÓN

- Elegir el lugar para la sede del Seminario. (Que será aprobado por el Comité de Seminarios)
Un salón amplio. Con espacios y mobiliario para Mesas de Trabajo. Lugar separado para eventuales reuniones de A.A. (Alcohólicos Anónimos)
De fácil acceso.
- Elaborar un listado de hospedajes accesibles en costos y circundantes al lugar del evento.
- Repartir los servicios entre sus miembros y sub-comités para trabajar juntos sin superponer servicios.

6. DEL SECRETARIO DEL COMITÉ ANFITRIÓN

- Cursar y recibir la correspondencia de su región del o al Comité de SSR.
- Registrar y archivar toda información y resolución de importancia.
- El mismo es secundado por dos secretarios de actas para tomar notas y luego elaborar un informe sobre todo lo ocurrido durante el Seminario.

7. DEL TESORERO DEL COMITÉ ANFITRIÓN

- Establecer el costo de organización del evento según comprobantes presentados (alquiler, correo, útiles, etc.) que será solventado por los Distritos de la Región.
- Verificar que las boletas y/o recibos de pagos estén en regla (boletas C o B).
- Abrir una cuenta bancaria (con dos o tres firmas) para facilitar los aportes y o reservas).

- Recibir los comprobantes de viajes y alojamiento (razonables) de los delegados y representantes de Distritos de la región para realizar el prorrateo de los gastos (si correspondiere).
- Cobrar y repartir las diferencias según el prorrateo calculado.
- Enviar a OSG el excedente de dinero si lo hubiera (luego de cancelar todos los gastos originados en la organización).

8. DEL SUB-COMITÉ DE ASISTENTES

- Recibir la información de posibles asistentes para prever detalles de organización.
- Brindar teléfonos a tal fin.
- Tener un libro de registro de asistentes desde la primera hora del Seminario.
- Disponer de tarjetas identificatorias de los servidores de la Región y de la OSG.

9. DEL SUB-COMITÉ DE RECEPCIÓN

- Prever el recibimiento de los asistentes para facilitar el arribo de los mismos, desconocedores del lugar.
- Su tarea específica es brindar hospitalidad a los asistentes desde su arribo hasta el final del evento (bienvenida, ubicación, información sobre el lugar, etc.).
- Estará a cargo de la alimentación (desayuno, almuerzo, cena, dietas médicas, entre horas).
- Organizar las salas de reuniones (mesas de trabajo, talleres, paneles, comedor).
- Confeccionar un listado de equipos necesarios (útiles de escritorio, equipo de audio, literatura, otros).

OBSERVACIONES FINALES

Los Sub-comités son sugeridos, el Comité Anfitrión puede establecer otros o unificarlos según la cantidad de servidores disponibles o la comodidad de trabajo.

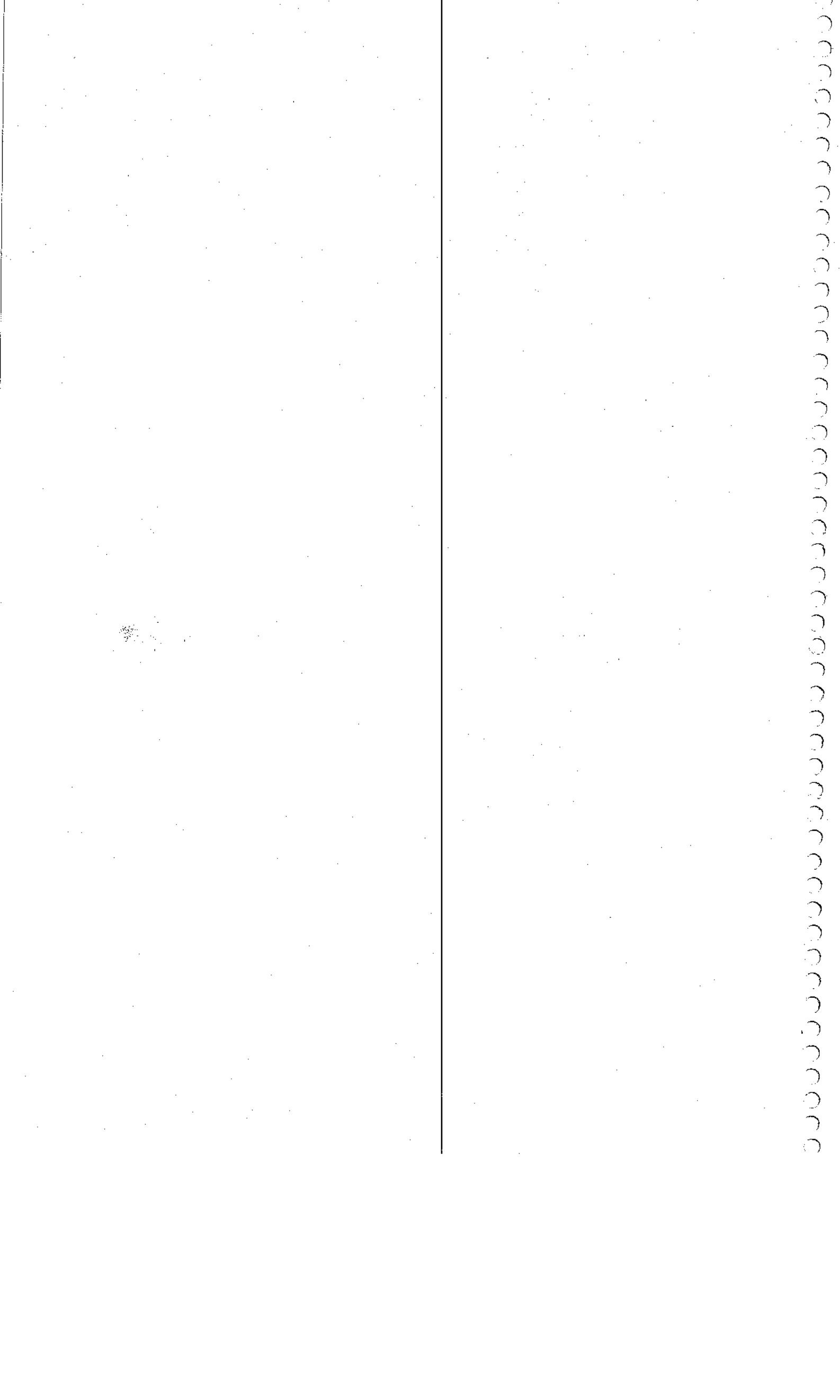
"Esta Guía será enriquecida con los aportes de experiencias y las sugerencias que todos los miembros de la Hermandad nos brinden."

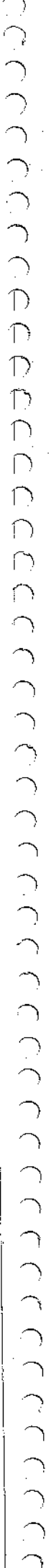
EL SERVICIO EN UNIDAD FORTALECERÁ NUESTRA RECUPERACIÓN.

Estas Guías pueden ser fotocopias.

Revisión noviembre de 2011.

Reimpreso y adaptado por:
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
 Adolfo Alsina 1441 • 1º p. Of. 102
 Tel.: 4382-9311 • Fax 4382-9229
 www.alanon.org.ar • osg@alanon.org.ar





A días de una nueva Conferencia de Servicio Nacional, donde se manifiesta la conciencia de grupo a través de sus representantes, volvemos a sentir la misma emoción que en nuestra primera Conferencia, donde casi temblando compartimos recuperación y experiencias con miembros llegados de muchos puntos del país. En las pequeñas pausas reconocíamos a esos hermanos en Al-Anon como hermanos del corazón, que junto a nosotros trataban también de cumplir la misión que teníamos asignada desde siempre: transmitir el Mensaje de Esperanza para todo aquel que lo necesite.

Con el amor de siempre y la esperanza de una Conferencia colmada de hermosos momentos, los abraza

Zulema S.

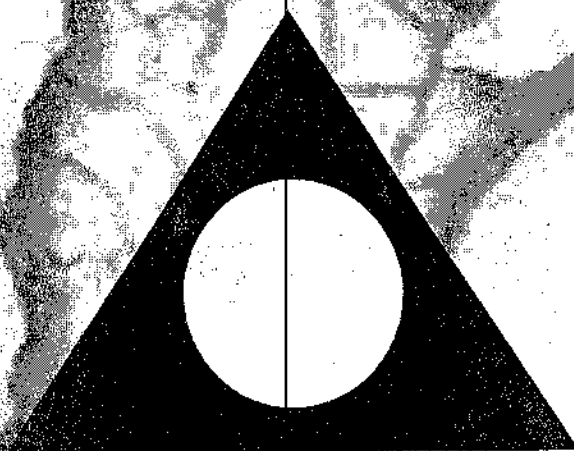


AL-ANON/ALATEEN

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Adolfo Alsina 1441 - 1º p. Of. 102 • Tel.: 4382-9311 - Fax: 4382-9229
www.alanon.org.ar • osg@alanon.org.ar

ALANON / ALATEEN



SIRVIENDO SE CRECE

AÑO 2012

Resumen de Conferencia

28ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

ÍNDICE

	Página
• Introducción	1
• Bienvenida	2
• Miembros de la Conferencia.....	4
• Reuniones Plenarias.....	7
<i>Comité Alateen</i>	7
<i>Comité de Cooperación con los profesionales (CCP)</i>	7
<i>Comité de Información Pública</i>	8
<i>Comité de Instituciones</i>	8
<i>Comité del Interior</i>	8
<i>Comité de Publicaciones</i>	9
<i>Comité de Seminarios de Servicio Regionales</i>	10
• Aprobación de informes.....	11
• Informes	11
<i>OSG y Secretaría</i>	11
<i>Comité de Presupuesto</i>	13
<i>Delegada Internacional</i>	14
• Presupuesto 2012	15
• Temas presentados.....	17
<i>Distritos</i>	17
<i>Junta de Administradores (Custodios)</i>	19
<i>Delegada Internacional</i>	20
• Informes de los distritos del 2011.....	21
• Proyectos de los distritos para el 2012.....	23
• Grupo Iluminación de San Luis (sin distrito)	25
• Mociones.....	26
• Lema elegido para el 2012.....	27
• Testimonios.....	28
• Actividades especiales	29

15/10

15/10

BIENVENIDOS A LA VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

"ESCUCHA... EL INTERIOR TE LLAMA"

¿Cómo podemos como miembros de la Conferencia, extender, renovar y fortalecer nuestro contacto con la hermandad?

En Al-Anon aprendemos a no adivinar lo que alguien quiere o necesita. Preguntamos para conocer cuáles son las carencias y necesidades de nuestra hermandad. Saber esto modificará actividades para mejorar la comunicación futura.

➤ *¿Qué sabemos acerca de las realidades y desarrollo de nuestra hermandad? ¿Cómo interfieren en la comunicación?*

- Un país extenso y poco poblado.
- No conocer toda la literatura.
- Tergiversación del programa (hacemos decir a la literatura lo que ésta no menciona).
- Falta de padrinazgo.
- Los chismes.
- No conocer la estructura.
- No tener acceso a la información.
- Tener acceso a la información y no hacer uso de ella.
- Falta de relevamientos geográficos y demográficos (si no tenemos datos, ¿sobre qué bases planificamos el futuro?).

➤ *¿Cómo podemos utilizar los vínculos que nos da el servicio para construir y mantener un puente entre todas nuestras ramas de servicio?*

➤ *¿Como se podría incrementar la comunicación y la integración dentro de las regiones?*

El desarrollo de las nuevas tecnologías de información y de las comunicaciones favorece una mayor disponibilidad de información.

➤ *¿Desplegaremos estrategias de comunicación en base al conocimiento de las realidades de las regiones?*

➤ *¿Utilizaremos las posibilidades tecnológicas que estén a nuestro alcance?*

➤ *¿Supone explorar nuevas formas de acercamiento que faciliten la relación entre los miembros?*

Los miembros Al-Anon de todas partes

del mundo se han beneficiado con las pruebas, errores y éxitos de todos los que los precedieron, siguiendo sus pasos y tomándose muy en serio la esencia de la Quinta Tradición.

Tenemos una única y gran misión: poner a Al-Anon a disposición de quien lo necesite cuando y donde se oiga un grito de ayuda.

Bibliografía: *Senderos de Recuperación*; Taller "Responsabilidad, Comunicación y Liderazgo" realizado en la 25ª CSN.

INTRODUCCIÓN

La 28ª Conferencia de Servicio Nacional se realizó los días 14 y 15 de abril de 2012 en la Casa de Encuentros Nazaret, en Carlos Calvo 3121 de la Ciudad de Buenos Aires.

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los administradores custodios y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon, y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las

Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones":

1. que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
2. que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
3. que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
4. que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
5. que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

El coordinador Sr. Juan Carlos C. dio por comenzada la XXVIII Conferencia, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad. Luego de un minuto de silencio, se brindó un cálido aplauso en memoria de las Sras. Lois W. y Anne B., fundadoras de Al-Anon a nivel mundial, a nuestra fundadora Zulema S. y a Lilian C., iniciadora de nuestra OSG. Los miembros se presentaron y luego la Sra. Irene F., coordinadora de la Junta de Custodios, les dio la bienvenida.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Buenos días a todos, les quiero dar la bienvenida a la vigésimo octava Conferencia de Servicio Nacional.

El compromiso que tenemos es grande, pero sabemos que con el esfuerzo de todos, y sobre todo, unidos, podemos lograr el crecimiento de Al-Anon en el país. Y sobre todo, que cuando alguien pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen, comprometiéndonos seriamente a trabajar, para lograr este lema y todo el que nos necesite nos conozca y pueda comenzar una nueva vida a través de este programa. No olvidemos tampoco y muy especialmente, que la participación es la clave de la armonía. Y decirles también que todo lo que aquí se trabaje ha de ser para el beneficio de toda la hermandad y con el criterio puesto a nivel nacional, pensando siempre que es lo mejor para Al-Anon y voy a tomar estas poquitas palabras de una frase que en una Conferencia dijo nuestra querida Zulema y que siempre tengo presente: *recordemos que siendo Al-Anon un programa de amor tenemos que saber que amarnos no es mirarnos uno al otro sino mirar juntos en una misma dirección.*

Mucha suerte y muchos éxitos en esta Conferencia.

Luego de la bienvenida de la coordinadora de la Junta de Custodios, se realizó la proyección de un video bajo el lema:

***Quien tenga conciencia del pasado,
tendrá las herramientas
para construir el futuro...***

Es una ficción contada a través de dos personajes que de alguna manera representan lo atemporal de nuestro pedido de ayuda cuando nos enfrentamos con el alcoholismo.

A través de pensamientos y voces, las historias personales se entrelazan con la historia de nuestra hermandad desde su creación en Argentina en 1966 hasta hoy día evocando los tiempos de construcción, los momentos difíciles, las alegrías, la gran visión que tuvieron nuestros pioneros para forjar un próspero porvenir para ellos mismos y para todos los que vendrían.

Es una invitación a reflexionar sobre la historia de nuestra hermandad construida a partir de nuestras propias historias... una *obra en construcción* tal como Dios nos ama para volver a empezar una y otra vez.

Dos generaciones, dos historias que se unen para construir el futuro de Al-Anon y Alateen, para *vivir y dejar vivir*, para nacer y reconstruir, para descubrir no *cosas* nuevas sino *ojos* nuevos para mirar diferente.

Agradecemos a quienes hicieron posible esta presentación, a quienes estuvieron, a quienes están, a quienes vendrán, nuestra mayor inspiración para llevar adelante nuestra misión.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

La Conferencia estuvo conformada por miembros administradores (custodios), delegados, coordinadores de comités, secretaria administrativa, representante del Grupo Iluminación de San Luis (sin Distrito), mesa coordinadora, tesorero de la Conferencia, operadora de imagen y sonido y equipo de Recepción.

SERVIDORES DE LA OSG

IRENE F.

Miembro administrador (custodio), coordinadora de la Junta de Custodios y miembro ex oficio de todos los comités.

HAYDÉE M.

Miembro administrador (custodio), coordinadora del Comité Ejecutivo y miembro del Comité de Presupuesto.

ELSA B.

Miembro administrador (custodio), tesorera, coordinadora del Comité de Presupuesto y del Comité de Publicaciones, miembro del Comité Ejecutivo.

NORMA S.

Miembro administrador (custodio), secretaria general, coordinadora del Comité de Guías y miembro del Comité Ejecutivo.

GLADYS V.

Miembro administrador (custodio) y coordinadora del Comité de Seminarios de Servicio Regionales.

GUILLERMO P.

Miembro administrador (custodio), miembro del Comité Ejecutivo, de Información Pública y de Nominaciones.

MAURICIO R.

Miembro administrador (custodio), coordinador del Comité de Nominaciones.

MARTA R.

Miembro administrador (custodio), miembro del Comité de Presupuesto y del Comité de Nominaciones.

SILVINA C.

Miembro administrador (custodio), delegada internacional.

SILVIA G.

Custodio regional de la Región Sur.

NOEMÍ V.

Custodio regional de la Región Centro, miembro del Comité de Nominaciones.

ADELAIDA L.

Coordinadora del Comité Alateen.

CARMEN O.

Coordinadora del Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP).

OLGA G.

Coordinadora del Comité de Instituciones.

SILVANA C.

Coordinadora del Comité de Conferencia.

ALDO N.

Coordinador del Comité del Interior.

JORGE G.

Coordinador del Comité de Información Pública.

PANELES DE DELEGADOS

PANEL N° 26

ELVIRA O.	Capital	Alateen
CRISTINA G.	Centro Oeste	Información Pública
NORMA C.	De la Costa	Interior
ELBA R.	Noroeste	Instituciones
BEATRIZ C.	Norte	Alateen
LILIANA G.	Rosario	Publicaciones
SILVIA O.	SudOeste	Publicaciones
ESTELA S.	Sur	Alateen

PANEL N° 27

MIRTA G.	Almirante Brown	Información Pública
ENRIQUE B.	Integración	Seminarios Regionales
ISABEL R.	Nuevo Camino	Instituciones
MIRTA S.	Río de la Plata	CCP

PANEL N° 28

SUSANA L.	Centro Este de Entre Ríos	Interior
NANCY O.	Córdoba	Interior
JOAQUÍN S.	General Paz	CCP
ELSA C.	Rafaela	Seminarios Regionales
CRISTINA G.	Tucumán	Información Pública
ARGELIA O.	Unidad	Seminarios Regionales
EVA S.	Villa María	Instituciones

REPRESENTANTE DE GRUPO SIN DISTRITO

LUISA P. Grupo Iluminación de San Luis

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

MESA COORDINADORA

Coordinador: JUAN CARLOS C.

Asistente de Coordinador: ESTELA M.

Secretario: CARLOS F.

Asistente de Secretario: MAGDALENA I.

TESORERO DE LA CONFERENCIA EZEQUIEL L.

EQUIPO DE RECEPCIÓN

Coordinador: NICOLÁS I.

Asistente: SOFÍA CH.

Asistente: DIANA R.

Asistente: NOEMÍ A.

OPERADORA IMAGEN Y SONIDO GILLIAN M.

REUNIONES PLENARIAS

El viernes 13 de abril desde las 17:45 a las 19:00 horas se celebraron las reuniones plenarias de los distintos comités con miembros de la 28ª CSN. Es el momento que usaron los comités de la OSG para compartir ideas, experiencias y presentar proyectos. Transcribimos a continuación los temas tratados.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ ALATEEN

Tema: Aspectos positivos y negativos que van surgiendo a través de la experiencia en los Grupos de Acceso Limitado.

Los Grupos de Acceso Limitado se reúnen en lugares a los que generalmente no pueden ir nuestros miembros en general. Pertenecen a esta categoría los grupos que se reúnen en un local militar, escolar o en una industria. Son grupos de Al-Anon/Alateen, pero su pertenencia a ellos puede ser limitada a causa del lugar. (*Manual de Servicio*, pág. 80)

Desde hace 4 años, en la escuela ESB Nº 364 de Banfield Oeste se realizan tres reuniones, dos turnos a la mañana y uno a la tarde cada 15 días, con no más de 12 miembros en cada reunión. En un principio, se hacía una sola reunión, pero se fueron sumando miembros hasta que llegaron a 30 y el espacio físico resultó chico por lo cual era imposible mantener el orden. Por este motivo, se decidió hacer las tres reuniones resultando más ordenadas y ahora son más productivas, aprenden a escuchar cuando son escuchados.

La adaptación lleva tiempo pero es positivo, ya que manifiestan interés y entusiasmo por el programa. Se trabaja con el anonimato y las Guías de comportamiento.

Uno punto negativo es que las reuniones son espaciadas y se pierde continuidad. Por ahora no hay madrinas disponibles para hacer reuniones cada semana.

Para los profesores resulta positivo el cambio de actitud de los miembros, hay me-

nos agresión y están más abiertos a respetar las visiones y pensamientos de otros.

En una escuela de Mar del Plata desde setiembre a noviembre de 2011 se inició una reunión de Acceso Limitado. En este momento se están haciendo los ajustes necesarios en la programación de días y horarios.

Las madrinas y colaboradoras están satisfechas al transmitir el programa de Al-Anon/Alateen, que los jóvenes aprenden con facilidad y tal vez recuerden a lo largo de sus vidas, si algún día necesitan ayuda sabrán que no están solos porque Al-Anon/Alateen los espera.

Conclusiones: El objetivo es llegar con el mensaje a la mayor cantidad de jóvenes, para eso necesitamos que cada miembro Al-Anon desde su lugar de servicio, tenga conciencia y conocimiento de las Guías de Seguridad para que surjan madrinas y miembros que acompañen a las mismas para el crecimiento de Alateen.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LOS PROFESIONALES (CCP)

Se informó sobre el "Primer Encuentro Intergrupar del Noreste Argentino", bajo el lema "Misiones abre las puertas" al que fue invitado el Comité.

Se compartió la experiencia de las charlas realizadas con los profesionales de la salud, a la que concurrieron diversas instituciones, hubo mucha concurrencia y fueron muy enriquecedoras despertando muchas inquietudes.

Entre los asistentes se encontraba un profesional que nos invitó a concurrir a otra charla en la que estaba presente el Ministro de Salud, miembros del SEDRONAR y miembros de la comunidad, en la cual también se presentó a Al-Anon como un recurso para todo aquel que se sienta afectado por el alcoholismo de un familiar.

La experiencia fue muy enriquecedora y puede ser muy útil a todos los miembros de los distintos grupos y distritos que quieran

realizar algún encuentro, el Comité está a disposición para concurrir. También en la charla de trabajo, se presentó un PowerPoint del Taller de Oradores orientado a los profesionales que resultó muy provechoso.

Durante la plenaria, se presentó un PowerPoint preparado para la Conferencia con relación a como dar el mensaje a los profesionales conocidos haciendo el Paso 12, siendo el mismo una síntesis de las Guías.

También se compartió la experiencia de las charlas en congresos y en las universidades.

Como proyecto esperamos este año duplicar los encuentros.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Se compartieron los diferentes trabajos realizados durante el año.

Se resaltaron temas como la necesidad de completar el mapa nacional con datos actualizados, seguir la tarea del comité en materia de presupuesto y de visitas a los diferentes distritos.

Se espera realizar la "Segunda Jornada Nacional de Información Pública" con convocatoria en distintos puntos estratégicos del país, para lograr la concurrencia de todos los miembros de la hermandad que se encuentren en distintas regiones.

Se planteó que la literatura empleada para difusión sea accesible o hasta se considere su distribución gratuita y así tener mayor alcance para todos los distritos y miembros dispuestos a realizar el Paso 12.

A partir de este tema, el Distrito Centro Oeste preparó una moción que presentó a la Conferencia.

El Comité está trabajando en armar un equipo de servidores para desarrollar el plan estratégico denominado "Campaña Masiva de Difusión e Información a Nivel Nacional".

Mejorar la comunicación, romper el aislamiento por la distancia, unir los puentes de las lejanías y encontrar y valernos de las nuevas herramientas de comunicación, como los mails y otros recursos tecnológicos para estar intercomunicados.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES

Se intercambiaron las conclusiones del trabajo realizado en los distintos distritos, aportando sugerencias para enriquecer este servicio, siempre basándonos en el tema presentado a la Conferencia.

Conclusiones: En este Comité es necesario incentivar a miembros para acompañar a los P.V.I (Persona Voluntaria en Instituciones) a distintas instituciones y así ir apadrinándolos.

Se utilizan las cartas de presentación solicitando mesas de difusión, reuniones ambulantes y cualquier otra actividad que se pueda desarrollar en la institución, unificando así la imagen de Al-Anon/Alateen a nivel nacional por medio de un único logo y texto de nota, obteniendo el permiso correspondiente.

Podemos aplicar las Doce Tradiciones en este servicio. Se leyeron párrafos extraídos de cada Tradición del libro *Cuando estoy ocupado me siento mejor*.

Se hace hincapié en la VISIÓN y la MISIÓN. Para que el servicio crezca, podemos agudizar nuestra VISIÓN para utilizar más medios, tomando nuestra MISIÓN con conciencia y responsabilidad.

Objetivos para este año: Tratar de extender la red de grupos institucionales en todo el país y llegar a distintas instituciones de salud, violencia familiar, juzgados, comisarias de la mujer y toda otra donde sea necesaria la mano de Al-Anon/Alateen, para brindar la ayuda y esperanza que brinda el programa.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Se trataron los siguientes temas:

- **Conocimiento de la estructura nacional y mundial.**

Es importante conocerla para saber que pertenecemos a un grupo y a un distrito pero también a un país y a una hermandad a nivel mundial.

En todo Al-Anon, en todas partes del mundo, todos somos iguales, lo que nos diferencia es la cultura y las costumbres.

Trascendemos con nuestra experiencia y dentro del grupo vemos que hay otros puntos de vista.

Conectándonos en nuestro país y hacia el mundo podemos entender y crecer.

¿Cómo se hace la conexión? Apadrinando grupos, participando en encuentros, superando el Ustedes y Nosotros.

- **Falta de compromiso y vocación de servicio.**

Hay un malentendido con el liderazgo; los que llevan más tiempo a veces son sobreprotectores, eso no ayuda. Compromiso es participar, comprometerse en el servicio desde el principio y con amor; permitir que el otro se equivoque, corra riesgos. Por ejemplo, para incentivar, un miembro comenta que hizo varios juegos de llaves para que otros miembros más nuevos se encarguen de la apertura del salón para la reunión del grupo y logró generar compromiso.

La rotación en el servicio es un principio que hay que respetar, anteponer los principios a las personas.

- **Conflictos en los grupos.**

Hay lemas que se pueden aplicar a la resolución de conflictos: "Escucha y aprende", "Mantén un criterio abierto". Todos pensamos de manera diferente; un miembro relata que en su grupo tenían que votar a la RG y un miembro no quería participar de la elección; a través del diálogo se trató de llevar adelante una reunión de conciencia de grupo y finalmente este miembro, si bien se negó a votar, participó dando su punto de vista y se sintió escuchada.

Ante un conflicto, hacer una reunión de conciencia de grupo y usar las herramientas de resolución de conflictos: los lemas, la literatura, especialmente *El dilema del matrimonio con un alcohólico* y *Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos*; respetar los Pasos y las Tradiciones, profundizar el programa. La literatura es fuente para el crecimiento personal y grupal y también de resolución de conflictos; nos ayuda a poner límites con equilibrio a nivel familiar y grupal.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

Se presentaron las últimas publicaciones, se comentó lo realizado durante el año anterior y compartiendo experiencia, se dijo que el mensaje de Al-Anon se transmite a través de la Literatura Aprobada por Conferencia (LAC).

Se informó sobre la reimpresión del *Manual de Servicio* en formato anillado.

Se sugiere trabajar con el material de Argentina y hacer comentarios de nuestra variada literatura para fomentar la Biblioteca Personal Al-Anon (BPA).

Se entregó la nueva lista de precios que rige a partir del 1° de mayo recordando que las compras que superen el monto de \$300.- tendrán una bonificación para los distritos.

El año pasado nuestra hermandad cumplió 45 años dando el mensaje a los familiares de los alcohólicos, por tal motivo, se imprimió el folleto 45° Aniversario el cual nos lleva a conocer las distintas etapas y lugares donde estuvo funcionando nuestra OSG hasta la compra de la sede propia.

En los grupos, ¿se le da importancia a la historia de nuestra hermandad en Argentina? Se hizo un breve comentario de los libros *Cuando estoy ocupado me siento mejor* y *Alateen: examen del 4° Paso*.

Por último, se presentó el nuevo folleto *Al-Anon, usted y el alcoholismo*.

"El practicar el Duodécimo Paso nunca me ha puesto en una situación de tener que hacer más que simplemente compartir mi experiencia, fortaleza y esperanza. Hago esto no sólo al compartir acerca de mí, sino que también al colocar publicaciones de Al-Anon donde los demás las puedan ver y sentirse atraídos." (*Cuando estoy ocupado me siento mejor*, pág. 54)

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

Tema: El Seminario como medio de compartir la Recuperación, la Unidad y el Servicio.

Fundamento: El Seminario, además de ser un semillero de servidores, nos permite reconocer las fortalezas, el crecimiento y la unidad que se manifiestan entre sus servidores, panelistas, anfitriones y concurrentes al abocarse juntos a la tarea de un objetivo común: "Llevar el mensaje de Gratitud y Amor Incondicional a través del servicio".

Algunas preguntas que podemos hacernos:

- ¿Puedo tender la mano ofreciendo mi servicio en Encuentros Regionales y Seminarios?
- ¿Cómo puedo expresar hoy mi gratitud?
- ¿Cómo puedo desempeñarme en esta hermandad?
- ¿Estoy dispuesto a participar de un equipo de servidores con un objetivo común?
- ¿He participado en la labor de servicio sin ni siquiera saberlo?
- ¿Estoy listo para aprender algo nuevo en el servicio?
- ¿Estoy dispuesto a apadrinar en el servicio?
- ¿Cuáles son mis talentos especiales para el servicio?
- ¿Qué dones he desarrollado haciendo servicio?
- ¿Qué beneficio inesperado he recibido de la labor de servicio?

Siempre hay algo nuevo, hay mucho que aprender, el programa es un trampolín para un cambio en la vida y el descubrimiento personal. Nos muestra que existe otro mundo detrás de los muros que creamos, nos brinda libertad de pensamiento y bienestar.

En la tarea de servicio en equipo, nos invita a decir **sí** al Servicio, **sí** a la Unidad, y a olvidar eso de "tener el sí fácil", y aprendemos a decir "lo voy a pensar" o **no** cuando es lo más conveniente para el objetivo común; por lo tanto nos regala Recuperación. No es esforzarse por ser "bueno" y es centrar el foco en ser "justo". **SÍ** al programa, que no exige nada sino aceptación y soltar las riendas... Decir que **SÍ** es la misión y se lo agradecemos a Al-Anon.

El servicio devuelve una vida plena al encontrarnos a nosotros mismos con nuestros talentos. Llevar a la práctica el programa es una tarea de investigación de uno mismo. Esto nos trae alegría, amor y serenidad.

Unidad-Recuperación-Servicio, el Seminario lo logra y al organizarlo hacemos servicio. Es necesaria la **UNIDAD**, ésta tiene que prevalecer y ahí comienza la **RECUPERACIÓN**. Aprendizaje y sí al programa. Se trabaja la humildad ante tanta gente. El seminario es un semillero de Unidad, Amor, Esperanza, Tolerancia, Sabiduría en conjunto y el Poder Superior. Sin olvidar llevar el 4° Paso al Servicio.

Aplicar el triángulo de Al-Anon, tener presente que Primero los Principios y después las personas. El programa es de **Aceptación Voluntaria, Servicio y Afecto**, es necesario transmitir los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos para que no se diluyan en nuestras manos.

La tarea del Seminario es **GRATITUD EN ACCIÓN**.

APROBACIÓN DE INFORMES

Durante el transcurso de la 28ª Conferencia de Servicio Nacional, se aprobaron por unanimidad los siguientes informes:

- Secretaría
- Junta de Administradores (Custodios)
- Comité de Guías
- Comité Alateen
- Comité de Conferencia
- Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP)
- Comité de Información Pública
- Comité de Instituciones
- Comité del Interior
- Comité de Nominaciones
- Comité de Presupuesto
- Comité de Publicaciones
- Comité de Seminarios de Servicio Regionales

En el espacio del Comité de Presupuesto, se contó con la presencia del Contador de la Asociación, Sr. Juan Ignacio Torres que respondió las consultas pertinentes a su trabajo en la misma.

INFORME DE LA OSG Y DE SECRETARÍA

Nuestro domicilio

La sede de la Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina está ubicada en la calle Adolfo Alsina 1441, 1º piso, oficinas 102, 103 y 104 de la Ciudad de Buenos Aires. Si bien la Oficina comienza su horario de trabajo a las 11 horas hasta las 18, hemos limitado para la venta de literatura y la atención a los miembros al horario de 14 a 17. Conservamos los mismos números de teléfono y fax: (011) 4382-9311 y 4382-9229. Muchos grupos y distritos lo cumplen sin inconvenientes. Sin embargo, en caso de no poder hacerlo, les pedimos que se comuniquen con nosotros para buscar una alternativa. Seguimos solicitando que nos hagan llegar con anticipación el pedido de literatura y la discriminación de aportes

para confeccionar los recibos y poder prepararlos con tiempo, ya sea por correo electrónico, por teléfono o por fax.

El número 0800-333-0784 sólo es utilizado para la difusión del mensaje.

Correo electrónico

Seguimos trabajando con las cuatro direcciones de mail de la OSG, para una mejor atención:

info@alanon.org.ar es contestada por una voluntaria que brinda información a los interesados en nuestro programa;

alanon@alanon.org.ar quedó a cargo del Comité de Cooperación con los Profesionales;

osg@alanon.org.ar llega a la Oficina para pedidos de literatura o para detallar aportes; **secretariageneral@alanon.org.ar** está dirigido a la secretaria general.

Agregamos las direcciones de los comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros. Las direcciones son:

c_alateen@alanon.org.ar
ccp@alanon.org.ar
c_conferencia@alanon.org.ar
c_informacionpublica@alanon.org.ar
c_instituciones@alanon.org.ar
c_interior@alanon.org.ar
c_guias@alanon.org.ar
c_presupuesto@alanon.org.ar
c_publicaciones@alanon.org.ar
c_seminarios@alanon.org.ar

También contamos con direcciones para los custodios regionales:

custodioregionalnorte@alanon.org.ar
custodioregionalcentro@alanon.org.ar
custodioregionalsur@alanon.org.ar

Directorio Nacional

Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio. En la actualidad funcionan 249 grupos Al-Anon, de los cuales 8 son de Hijos Adultos, 2 de Padres y 6 Alateen (que funcionan con las autorizaciones pertinentes). Contamos además con un gru-

po Alateen de Acceso Limitado y compartimos con el mundo de habla hispana el grupo on-line cuya dirección es:

<http://ar.groups.yahoo.com/group/Grupo-AlanonEspOnLine/>

Es necesario suscribirse antes del día de reunión.

El directorio de grupos puede encontrarse también en nuestro sitio web:

www.alanon.org.ar

Es importante que los distritos colaboren en su actualización y nos informen de los grupos que abren o cierran para poder brindar la información correcta a quien lo necesite.

Voluntarios

Durante todo el año la OSG contó con voluntarios de oficina que cumplen tareas regularmente: copia de documentos, fraccionamiento de libros y folletos, conteo de stock de literatura, cambios en el directorio, atención telefónica, y en general están dispuestos a todas las tareas que requiere el día a día. Por otra parte, nuestros voluntarios telefónicos atendieron 2.735 llamados de quienes buscan ayuda. El detalle de llamadas es el siguiente:

Alcohólicos Anónimos	413
Guía telefónica	140
Amigo/ Familiar	75
Profesionales	129
TV	1.264
Radio	253
Internet	380
Diarios y Revistas	4
Stickers, mesas, colegios	46
Nar-Anon	31
Total año 2011	2.735

Agradecemos profundamente el servicio en Oficina a todos aquellos que donan sus horas como muestra de agradecimiento a Al-Anon e invitamos a los servidores que deseen participar que se comuniquen con la OSG.

Sitio web

Son muchas las consultas provenientes de personas que visitaron nuestro sitio web para

encontrar información relacionada con el alcoholismo en la familia.

Solicitamos a los grupos y distritos que nos comuniquen las reuniones públicas que realizan para poder darles difusión a través de la sección Reuniones Informativas que está en nuestro sitio web.

Nuestro sitio web consta de dos secciones:

La primera destinada a **quien no nos conoce**. Comprende información dirigida a profesionales, un directorio que mantenemos actualizado desde la Oficina a medida que nos llegan las modificaciones, un espacio para publicar las reuniones públicas que organiza Al-Anon y una sección de testimonios. Animamos a los miembros a enviarnos su testimonio para un recién llegado, ya que esta sección del sitio web apunta a quienes aún no nos conocen.

La segunda sección de nuestro sitio está destinada a los **miembros de Al-Anon**. Es una herramienta que pueden utilizar al hacer servicio. Esperamos que puedan encontrar toda la información necesaria y esperamos sugerencias de todos los visitantes. Para entrar a **www.alanon.org.ar/miembros** se les pedirá un nombre de usuario y una contraseña. El nombre de usuario es **argentina** y la contraseña **alanon**. Para publicar en esta sección nos pueden enviar la información relacionada a encuentros o invitaciones de un grupo o distrito a otros.

Entre el material disponible están las Guías, las Cartas a los Profesionales y las Fichas que necesitan los grupos y distritos para su funcionamiento. También incluimos un calendario con todas las actividades que se realizan en la OSG. Esperamos que puedan usarlo.

No se olviden que se puede comprar literatura simplemente entrando a la sección Literatura y creando una cuenta personal. ¡Es muy fácil!

Otras tareas

La secretaria general asiste como miembro ex-oficio a las reuniones de todos los comités, aportando ideas y colaborando para que no se superpongan tareas. Organiza el trabajo de los miembros voluntarios en la

Oficina, toma las Actas de las reuniones de la Junta de Custodios, Comité de Guías y Ejecutivo y gestiona trámites ante la Inspección General de Justicia.

Además de las tareas enunciadas, se lleva la contabilidad de la Asociación, las operaciones bancarias y financieras, la impresión de la Carpeta y el Resumen de la Conferencia de Servicio Nacional. Junto al Comité de Publicaciones, continúan trabajando en conjunto para la impresión y reimpresión de la literatura.

La secretaria general gestionó ante el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) el Acuerdo Básico del Voluntariado, en donde deben registrarse en un libro los voluntarios que acuden a hacer servicio en la OSG para cumplimentar requisitos legales.

Libro de Remuneraciones del Personal: se gestionó el segundo libro ante la Dirección General de Protección del Trabajo-Área Rúbrica de Documentación Laboral.

Proseguiremos con las reuniones de *"La OSG te invita"* a fin de compartir inquietudes, conocernos y construir lazos.

**Próximas reuniones de
"La OSG te invita":**

- ◆ 30 de mayo de 2012
- ◆ 25 de julio de 2012
- ◆ 26 de septiembre de 2012
- ◆ 28 de noviembre de 2012

**INFORME DEL COMITÉ
DE PRESUPUESTO**

Durante el año fiscal hemos mantenido una mirada atenta sobre los ingresos y egresos necesarios para el buen funcionamiento de Al-Anon.

Continuamos a lo largo del año realizando en la OSG las reuniones con los tesoreros de los distritos.

Se visitaron distritos a los que nos fuera solicitada la presencia de la tesorera; estas charlas fueron muy esclarecedoras.

El Comité concurre al Seminario de Villa María (Córdoba) brindando una amplia información sobre la situación económica y financiera, detallando las necesidades de Al-Anon.

Se envió a los distritos el Avance Presupuestario de ingresos y egresos.

El mayor incremento en los ingresos se debe a que no hay erogación por el sueldo de la secretaria general desde mayo de 2011. Esto nos permitió acrecentar el Fondo de Reserva en dólares, que está depositado en la caja de seguridad.

Ante la muy buena colaboración de la secretaria administrativa, se sugirió tener un reconocimiento especial por sus tareas.

Enviamos carta de apelación para reforzar la Séptima Tradición, apelando la generosidad de los miembros dado que cumplimos 45 años de servicio de nuestra hermandad en la República Argentina.

Se elaboraron las normas de procedimiento para la rendición de viáticos.

Se imprimieron las siguientes piezas de literatura (LAC):

• Folletos:

- ✓ Desprendimiento emocional
- ✓ ¿Le preocupa la bebida de otra persona?
- ✓ Alateen lo que debes y lo que no debes
- ✓ Alateen, ¿te duele la forma de beber?
- ✓ Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones
- ✓ Tres enfoques de Al-Anon
- ✓ Señaladores Alateen
- ✓ Veinte preguntas que se escuchan a menudo
- ✓ Qué hacer con respecto a la bebida del alcohólico
- ✓ La historia de Zulema
- ✓ ¿Se molesta por la bebida de otra persona?
- ✓ Historia de nuestra OSG 45° Aniversario (¡Nuevo!)

• Libros:

- ✓ Alateen: examen del Cuarto Paso (¡Nuevo!)
- ✓ Cuando estoy ocupado me siento mejor (¡Nuevo!)
- ✓ De la supervivencia a la recuperación
- ✓ Senderos de recuperación

Proyectos:

- Cambio del sistema contable.
- Asistencia a la RISGA.
- Impresiones y reimpressiones de libros, folletos y afiches.

Agradecemos a cada uno de los miembros por su generosidad, comprensión y apoyo, que hicieron posible los logros obtenidos para seguir llevando el mensaje a quien más lo necesite.

INFORME DE LA DELEGADA INTERNACIONAL

La delegada internacional tiene como responsabilidad estar informada de todos los asuntos relacionados con la RISGA (Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon). Cuando la estructura puede solventar el gasto, participa en esta reunión; en caso de no poder hacerlo, como ocurrió en nuestro país en los últimos años, traduce material de estas reuniones internacionales y presenta temas con una visión global de Al-Anon a la Junta y a la hermandad a través del *Boletín Amistad*, analizando las ideas de otras estructuras que enriquezcan a la nuestra. También es la encargada de las relaciones internacionales.

Este año hemos trabajado, no sólo dentro de la Junta de Administradores (Custodios), sino también en distintos eventos que se realizaron dentro de la hermandad, con temas tratados en la 15ª RISGA 2010 celebrada en Virginia Beach, Estados Unidos.

En la reunión de septiembre de RDs y delegados hemos presentado el tema "Tecnología en la estructura de servicio de Islandia", transmitiendo el valor de este recurso de comunicación y las sugerencias sobre su utilización, entre ellas: el cuidado del anonimato en el uso de los correos electrónicos; las OSGs pueden tener salas de chat Alateen sin ningún costo en su idioma.

La OSM explicó además que las reuniones electrónicas (on-line) no se registran a través de la OSG, sólo a través de la OSM.

La delegada internacional participó en los siguientes eventos de Al-Anon:

- 13º Seminario de Servicio Regional en Villa María (Córdoba).
- Encuentros de la Región Centro, Preseminario en Moreno, explicando sobre la RISGA y la RIASA.

Debido a la poca asistencia de estructuras a la RIASA en Lima, Perú, ésta fue suspendida.

En las distintas publicaciones del *Boletín Amistad* se desarrollaron una serie de preguntas tratadas en la RISGA 2010 para el fortalecimiento de grupos y la forma de recibir al recién llegado.

En el 59º Aniversario de Alcohólicos Anónimos, en el espacio reservado a miembros de Al-Anon, se trabajó sobre el tema "Decisiones informadas a nivel servicio y utilización de estas herramientas a nivel personal".

La 16ª RISGA se celebrará en el mes de octubre de 2012 en Cape Town, Sudáfrica.

Entre el 5 y el 7 de julio de 2013 se realizará en Vancouver, British Columbia, la Convención Internacional de Al-Anon, a la que pueden asistir todos los miembros de Al-Anon/Alateen del mundo.

PRESUPUESTO 2012

CONCEPTO	Presupuesto Anual 2011	Real 2011	Presupuesto 2012
INGRESOS:	(1)	(2)	(3)
APORTES DE GRUPOS	\$ 80.000,00	\$ 99.106,03	\$ 105.000,00
APORTES DISTRITOS	\$ 20.000,00	\$ 22.074,07	\$ 26.000,00
APORTES POR LITERATURA	\$ 170.000,00	\$ 197.070,30	\$ 220.000,00
APORTES C.S.N. 2011	\$ 15.000,00	\$ 23.135,64	\$ 27.000,00
APORTES SEMINARIO	\$ 8.000,00	\$ 9.680,00	\$ 11.000,00
APORTE PERSONAL	\$ 8.500,00	\$ 8.707,86	\$ 10.000,00
INTERESES PLAZO FIJO		\$ 722,96	\$ 3.000,00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 301.500,00	\$ 360.496,86	\$ 402.000,00
EGRESOS:			
GASTOS BÁSICOS			
EXPENSAS	\$ 8.500,00	\$ 8.013,73	\$ 11.000,00
SUELDOS	\$ 105.000,00	\$ 58.116,72	\$ 130.000,00
CARGAS SOCIALES	\$ 52.500,00	\$ 32.342,27	\$ 70.000,00
SERVICIO DE CORREO	\$ 7.000,00	\$ 6.532,50	\$ 9.000,00
HONORARIOS	\$ 7.300,00	\$ 8.440,00	\$ 10.000,00
PRIMAS DE SEGURO	\$ 1.200,00	\$ 2.391,76	\$ 1.050,00
GASTOS LIMPIEZA	\$ 0,00	\$ 648,00	\$ 3.000,00
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 5.400,00	\$ 2.810,92	\$ 5.500,00
TRASLADOS CUSTODIOS REG.	\$ 3.800,00	\$ 9.530,84	\$ 10.000,00
GASTOS SECRETARÍA	\$ 4.500,00	\$ 3.127,16	\$ 5.000,00
LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$ 10.100,00	\$ 6.511,95	\$ 9.000,00
SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 9.300,00	\$ 8.980,40	\$ 11.000,00
COMPUTACIÓN (Programas)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00
COMPUTACIÓN (Service)	\$ 1.700,00	\$ 2.002,00	\$ 8.000,00
INTERNET - BANDA ANCHA	\$ 0,00	\$ 2.212,96	\$ 2.000,00
PÁGINA WEB	\$ 0,00	\$ 160,00	\$ 200,00
RÚBRICA Y CERTIFICACIÓN	\$ 400,00	\$ 912,43	\$ 1.500,00
ALQUILER (Caja seguridad)	\$ 900,00	\$ 1.443,00	\$ 1.800,00
GASTOS CONFERENCIA NAC.	\$ 15.120,00	\$ 17.475,75	\$ 21.000,00
APORTE ANUAL O.S.M.	\$ 1.500,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00
GASTOS BOLETÍN	\$ 3.700,00	\$ 3.478,85	\$ 4.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO	\$ 600,00	\$ 895,10	\$ 1.200,00
COMISIÓN Y GASTOS BANCOS	\$ 2.700,00	\$ 7.095,77	\$ 8.000,00
EVENTOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
LUZ	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
IMPUESTOS a.b.l y agua	\$ 1.300,00	\$ 927,36	\$ 1.300,00
GASTOS VARIOS	\$ 4.600,00	\$ 3.210,30	\$ 4.000,00
SUB-TOTAL GASTOS BÁSICOS:	\$ 247.120,00	\$ 187.259,77	\$ 334.550,00

PROYECTOS:			
COMITÉ DE CONFERENCIA	\$ 1.400,00	\$ 0,00	\$ 2.500,00
GASTOS R.I.S.G.A./RIASA	\$ 2.000,00	\$ 0,00	\$ 3.500,00
COMITÉ DEL INTERIOR	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 1.500,00
COMITÉ DE PRESUPUESTO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMITÉ DE NOMINACIONES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMITÉ DE GUIAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMITÉ ALATEEN	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 1.000,00
COMITÉ PUBLICACIONES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CTE. SEMINARIO REGIONAL	\$ 3.980,00	\$ 1.240,59	\$ 4.450,00
CTE. C.C.P.	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 1.000,00
CTE. INFORMACIÓN PÚBLICA	\$ 500,00	\$ 160,00	\$ 2.000,00
CTE. INSTITUCIONES	\$ 1.000,00	\$ 0,00	\$ 1.500,00
ARCHIVO HISTÓRICO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL PROYECTOS:	\$ 10.380,00	\$ 1.400,59	\$ 17.450,00
COSTO LITERATURA	\$ 44.000,00	\$ 50.832,00	\$ 50.000,00
SUB-TOTAL COSTO LITERATURA:	\$ 44.000,00	\$ 50.832,00	\$ 50.000,00
TOTAL EGRESOS:	\$ 301.500,00	\$ 239.492,36	\$ 402.000,00

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

La primera Conferencia de Servicios Mundiales de Al-Anon comenzó con lo que a veces denominamos una larga conversación; se discutieron diferentes temas y de esas discusiones surgió un entendimiento común sobre los mismos. Estos temas requerían mucho diálogo. Sólo cuando todos tenían una clara comprensión de cada uno de ellos y de las implicancias para la hermandad surgía una moción, alguien que la secundara y una votación. Algunos de esos temas llevaron más de una Conferencia para llegar a clarificarlos y alcanzar una decisión.

A través de los años, la Conferencia se alejó de lo originariamente hecho para lograr un proceso de discusión y toma de decisiones ordenados.

En esta 46ª Conferencia los miembros retornaron a la larga conversación y a los Conceptos de Servicio para un intercambio de ideas y de información sobre los grandes temas que enfrenta Al-Anon. Éstos fueron discutidos en un marco de conocimiento previo a la toma de decisiones por primera vez. Los miembros recibieron toda la información sobre el tema por adelantado. Los temas estuvieron enmarcados por preguntas que ayudaron en las discusiones posteriores. El intercambio de ideas llevó a comprender con claridad e informar a la conciencia de grupo lo que los miembros de la Conferencia iban a materializar. Esta forma de discusión y toma de decisiones fue lo que los pioneros visualizaron y usaron en las primeras Conferencias. (Extraído de *Al-Anon Area Highlights* - verano 2006, Vol. 38, N° 2)

A lo largo de los años, el Comité de Conferencia viene observando, dada la situación en que se encuentran los grupos, el poco conocimiento que tienen éstos sobre la CSN, qué significa la CSN, por qué es necesaria y cómo se financia.

Ante esta realidad, el Comité ha trabajado, y lo sigue haciendo, en el fortalecimiento de los líderes, para que puedan transmitir a sus distritos y grupos cuál es el trabajo de la Conferencia, qué significa presentar un tema, todos los servicios que se realizan y

que el arduo trabajo del año es para llevar a cabo nuestro propósito; cuantos más miembros se involucren y conozcan el programa sin tergiversaciones más se comprometerán y cooperarán.

Las reuniones de nuestro Comité con los delegados siempre han sido una valiosa herramienta; nos ayudan a ver con más claridad que debemos efectuar algunos cambios, para un mejor aprovechamiento de los tiempos dedicados a las distintas reuniones de la Conferencia. Pensamos que el tratamiento de los temas que presentan los distritos debería tener otra dinámica, con un enfoque diferente. También somos conscientes de que los cambios en nuestra hermandad son lentos y llevan su tiempo.

Es así que escuchando las apreciaciones de nuestros delegados, compartiendo sus experiencias y sus propuestas, en esta Conferencia trabajamos con una nueva modalidad: todos los temas presentados por los distritos fueron agrupados y se desarrollaron conjuntamente en el plenario sin mesas de trabajo; de esta forma, los miembros de la Conferencia tuvieron la oportunidad de participar en el debate.

En el primer espacio, los delegados conformaron 3 grupos de acuerdo al agrupado en el cual estaba el tema que presentó su distrito. Los delegados que no presentaron tema, como así también la RG del Grupo Iluminación de San Luis, miembros custodios y coordinadores de comités también participaron de los grupos a partir de una distribución equitativa en cuanto a la cantidad de miembros de cada uno.

Luego de un tiempo de reflexión e intercambio, todos los grupos formaron un gran círculo y, como en aquella primera Conferencia de Servicio Mundial, la propuesta fue participar de una larga conversación, discutiendo diferentes temas y lograr un entendimiento común sobre los mismos.

Los temas trabajados fueron los siguientes:

CONCIENCIA INFORMADA Y TOMA DE DECISIONES (Agrupado 1)

RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO (Agrupado 2)

EL SERVICIO DE RG (Agrupado 3)

Al día siguiente, los delegados pudieron compartir sus conclusiones con relación a distintos modos de acción, con mucha esperanza en que a su forma, a su tiempo y con sus convicciones podrán llevar adelante sus planes de servicio.

Así fue que eligieron conjuntamente el tema **VOLVER A LAS BASES** como guía para su servicio, estas son las ideas que compartieron para trabajar en su logro:

TRABAJAR CON ARMONÍA Y EQUILIBRIO

Para fortalecernos y fomentar la fortaleza en los fieles servidores que nos acompañan.

APRENDER SOBRE LA ESTRUCTURA DE NUESTRA HERMANDAD.

Para asumir la responsabilidad en los servicios.

ELABORAR PLANES DE ACCIÓN

Para lograr una conciencia informada y poder llevarlos adelante.

TRABAJAR EN UNIDAD TANTO EN LOS MOMENTOS PRÓSPEROS COMO EN LOS DIFÍCILES

Para llenar nuestros bolsillos de experiencias que nos permitan cambiar e innovar sin olvidar que el servicio es alegría.

APRENDER DE LA DIVERSIDAD

Para tener mente abierta y amplitud de criterio.

APADRINAR

Para apoyar y estimular a los fieles servidores.

ESCUCHAR SIN PREJUICIO

Para recabar las inquietudes y opiniones de los grupos y llevar su voz a la Conferencia.

ACEPTAR LOS DESAFÍOS

Para adaptarnos a las situaciones nuevas en el marco de nuestros Pasos, Tradiciones y Conceptos.

COMPROMETERNOS

Para que "Cuando alguien, dondequiera que sea, pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen, y que empiece por mí".



La responsabilidad y autoridad fundamentales de los Servicios Mundiales de Al-Anon corresponden a los grupos de Al-Anon.

(Primer Concepto)

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)

Bajo el lema "En un mundo cambiante, Al-Anon es esperanza para el futuro",

¿CÓMO PODEMOS FORTALECER NUESTROS GRUPOS AL-ANON Y ALATEEN PARA QUE PODAMOS CUMPLIR CON NUESTRO ÚNICO PROPÓSITO DE AYUDAR A LOS FAMILIARES Y AMIGOS DE ALCOHÓLICOS? MISIÓN Y VISIÓN DE AL-ANON

Después de la 27ª Conferencia, la Junta de Custodios tomó como misión trabajar en el pedido que hicieron los delegados: "Escuchar a todos".

Desde los distritos y también desde los grupos, empezaron a llegar distintas inquietudes, considerando el lema de la 28ª Conferencia, **Escucha... el interior te llama** comenzamos a planificar el trabajo.

Analizamos cual es la Misión y Visión de Al-Anon: la Misión es el propósito de ayudar a familiares y amigos de alcoholicos, conociendo la realidad actual de nuestros grupos y las necesidades de los miembros y los potenciales miembros.

- ¿Qué sabemos acerca de la realidad de nuestra hermandad con relación a los cambios en el mundo? ¿Cuáles son los pros y contras?
- Porque queremos tener una Visión de nuestra hermandad, entendida como capacidad de percibir, comprender e interpretar estas necesidades dentro de un mundo cambiante, nos preguntamos: ¿cómo seremos dentro de 10, 20 o 50 años? ¿Cómo repercuten en nuestro grupo, distrito, en la sociedad, las decisiones que tomamos? ¿Cómo recibimos al recién llegado? ¿Tenemos en cuenta la diversidad dentro de nuestra hermandad?

- ¿Qué hacer para que las personas se queden en el grupo y éstos no continúen disminuyendo? ¿Cuándo comenzó el estancamiento o debilitamiento de nuestros grupos?
- Trabajar con pensamiento estratégico: donde queremos ir, metas a corto, mediano y largo plazo.
- ¿Somos conscientes de cual es nuestra Misión como hermandad, como miembro?
- ¿Somos conscientes del deber de los administradores de mantener a Al-Anon en el buen camino con respecto a sus obligaciones legales y responsabilidades fiscales como organización sin fines de lucro?

Todos participaron con entusiasmo dando ideas de como revertir la situación actual: trabajando con el recién llegado; volviendo a las bases respetando el programa y acatando las Tradiciones; uso de la tecnología conforme a las Tradiciones; mantener comunicación fluida entre grupos, distritos y la OSG, con transparencia y participación para lograr la unidad y armonía como nos sugiere el 4º Concepto.

Creemos que este es solo el comienzo de una tarea a largo plazo.

JUNTOS PODEMOS LOGRARLO

TEMA PRESENTADO POR LA DELEGADA INTERNACIONAL

En este espacio se desarrolló el tema "Resolución de Conflictos". Los puntos principales fueron:

- La participación es la clave de la armonía (4º Concepto) y establece las bases para la participación de modo que todos puedan hablar y sentirse escuchados.
- Evitar los juicios de valor, malos modos; concentrarse en el tema central que genera conflicto.
- Aplicar los lemas:
Escucha y aprende = escuchar con una mente receptiva y manteniendo un criterio abierto.
- Ponerse en los zapatos del otro; tener comprensión ¿cómo me sentiría si fuera él/ella?
- Preguntar y repreguntar para estar seguros y evitar los "supuestos".
- Utilizar mensajes claros.
- No interrumpir.
- De todas las actitudes que pueden existir ante un conflicto: confrontar, escapar, negar, consentir..., la que más nos ayuda a crecer es resolverlo a través del dialogo con respeto y autoestima para sostener con calma nuestro punto de vista sin agredir al otro. ¡No tener miedo de enfrentar situaciones conflictivas en el grupo o distrito!
- Utilizar la Literatura Aprobada por Conferencia (LAC), especialmente *El dilema del matrimonio con un alcohólico*, *Senderos de Recuperación* y *Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos* que tienen capítulos que ayudan a aplicar el programa en la resolución de conflictos. Los lemas, ¡herramienta esencial!

INFORMES DE LOS DISTRITOS DEL 2011

Los distritos informaron sobre sus actividades, logros y dificultades durante el año 2011.

Con el fin de evaluar la situación de los distritos, haremos una pequeña síntesis de los informes que presentaron los mismos. Tomamos algunos ejemplos de modo ilustrativo e inspirador, y no en desmedro de los distritos que no son citados.

Algunos distritos participaron en charlas en distintas instituciones como el Distrito Tucumán a los alumnos del último año de Psicología en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. Semanalmente, el Distrito Norte realiza una mesa de difusión en el Hospital de San Isidro. Distrito Sur realizó diversas entrevistas con médicos del Hospital Narciso López con el fin de prepararse para la jornada que se realizó a fines de septiembre en la cual se dio una charla. Distrito Almirante Brown realizó difusión en el Hospital Lucio Meléndez. Distrito Nuevo Camino entregó carpetas a profesionales de la salud de Monte Grande y Ezeiza.

Se llevó el mensaje a distintas instituciones de salud, tribunales de menores y cárceles.

El Distrito Sudoeste realizó guardias en el Juzgado de San Justo con muy buenos resultados ya que personas desde allí derivadas llegaron a los grupos; asimismo, el Distrito Río de la Plata realizó charlas informativas en cooperación con AA en la Secretaría de la Gobernación de La Plata.

Distritos como Centro Oeste, Córdoba, Sur y Villa María llevaron el mensaje a escuelas. Otros Distritos como Córdoba, De la Costa, Nuevo Camino y Sudoeste llevaron el mensaje a radios. El Distrito Río de la Plata realizó difusión en una revista barrial. El Distrito De la Costa también realiza difusión en TV y diarios y por estos últimos han llegado miembros nuevos.

El Distrito Sur visitó la escuela donde funciona el Grupo de Acceso Limitado, en la cual, al comienzo del ciclo lectivo, se realizan charlas sobre la problemática del alcoholismo.

Algunos distritos participaron en la Feria del Libro entregando folletería, como los Distritos Córdoba y Villa María.

Otros distritos participaron en actividades de cooperación con AA, como el Distrito Río de la Plata y el Distrito Tucumán. Este último participó en el mes de septiembre en el Foro Regional de AA. Los Distritos Córdoba y Nuevo Camino cooperaron en reuniones abiertas de AA. Consideran que la movilización de los miembros de Al-Anon a través de las actividades de cooperación con AA, promueve el crecimiento y el fortalecimiento de toda la hermandad. Al respecto, el Distrito Sur recibió la visita de compañeros de AA para aunar esfuerzos en las tareas de información pública y grupos de los Distritos De la Costa y Nuevo Camino invitaron a su reunión cerrada a un miembro de AA para escuchar su testimonio.

La mayoría de los distritos organizaron y participaron con oradores en reuniones abiertas, como los Distritos Centro Oeste, Córdoba, Norte, Sur, Tucumán y Unidad.

También realizaron distintas jornadas, como las de Alateen en el mes de mayo organizada por el Distrito Sudoeste y en el mes de septiembre organizada por el Distrito Capital. También la de Instituciones realizada por el Distrito Centro Oeste.

El Distrito Norte formó el Comité Alateen y está realizando los talleres para madrinas y padrinos.

Participaron de las Jornadas y Encuentros para la realización del 13° Seminario de Servicio Regional y para la preparación de los próximos Seminarios.

Realizaron los festejos por los 45 años de Al-Anon en conjunto con otros distritos y también con una Jornada de Instituciones realizada entre los Distritos Centro Oeste, Norte y Unidad. Como parte de los festejos, algunos distritos compartieron un almuerzo de camaradería con AA.

El Distrito Rafaela acompaña a sus grupos en sus aniversarios y celebraciones que reconocen el esfuerzo y la perseverancia de los miembros más antiguos y estimula la integración de los miembros nuevos, ya que

en tales actividades se realizan reuniones cerradas y abiertas al público en general. Este distrito considera que en su zona los aniversarios son hitos importantes para el crecimiento en el servicio, la comprensión del programa, la integración entre los grupos, el conocimiento de uno mismo y la valoración del trabajo grupal.

Algunos distritos colaboran con el Comité del Interior, como Capital, General Paz, Nuevo Camino y Río de la Plata apadrinando a grupos del interior que no tienen distrito.

Algunos distritos cuentan con el Servidor Electrónico que es el encargado de mantener al día la comunicación del correo electrónico del distrito.

Realizaron distintos talleres, el Distrito Integración realizó el Taller de RG, Distritos como Centro Oeste, Norte, Río de la Plata y General Paz realizaron el Taller de Oradores. Este último distrito, de forma ambulante. El Distrito Río de la Plata realizó el Taller de RD junto a los RGs y también, como el Distrito Sudoeste, realizaron el Taller de Literatura. El Distrito Rosario realizó talleres en los grupos.

Los distritos se han organizado para que varios de sus servidores visiten a los grupos informando sobre las distintas actividades de servicio que se realizan en el distrito. El Distrito Rafaela propició el acercamiento a los grupos mediante una carta de apelación y los grupos fueron respondiendo. El Distrito Nuevo Camino, a través de su delegada, habló en los grupos con relación a la Conferencia, que es, para que sirva, como está estructurada, fue muy bien recibida y la esperaron con muchas preguntas.

Los distritos han trabajado en el fortalecimiento de la 7ª Tradición implementando distintas estrategias y visitando a los grupos como el Distrito Centro Oeste y el Distrito Tucumán. Algunos distritos han implementado "canastas extras" para solventar las necesidades del distrito.

Algunas de las mayores dificultades que atravesaron los distritos durante el año fueron:

- ⊗ El tiempo de las reuniones no alcanza para tratar el temario planificado, algunos distritos están implementando otras distribuciones del tiempo para que resulte más productivo.
- ⊗ Algunos distritos no cuentan con los servidores suplentes para los servicios del distrito y cuando es necesario, otros miembros participan eventualmente aunque no se postulan como servidores.
- ⊗ En los distritos del interior, la comunicación con los grupos se dificulta debido a las distancias que hay que recorrer y los costos de traslado que ello implica.
- ⊗ Varios distritos no tienen la cantidad suficiente de oradores no pudiendo satisfacer las demandas para las reuniones abiertas.
- ⊗ Falta de compromiso y participación en las labores de servicio.
- ⊗ También falta padrinazgo.
- ⊗ Algunos distritos no cuentan con canastas abundantes, por lo cual realizan rifas para incrementar su monto.
- ⊗ Desconocimiento del programa.
- ⊗ La superposición de eventos que impide que la mayor cantidad de miembros pueda participar.

Los mayores logros han sido:

- ⊗ Fortalecer la comunicación con los grupos y entre los servidores del distrito.
- ⊗ Muchos distritos tienen todos sus servicios cubiertos y algunos con servidores nuevos.
- ⊗ Realizar reuniones de conciencia en las cuales trataron diversos temas que afectan a los grupos y al distrito.
- ⊗ Cooperar entre los distritos cuando hay dificultades, por ejemplo, cuando han faltado oradores en un distrito, otro los ha provisto.
- ⊗ Fomentar la comunicación a través de la visita del RD a los grupos escuchando sus necesidades, sus dificultades y encauzándolas creativamente, en el marco del programa y a través de las ramas de servicio.
- ⊗ Incrementar la venta de LAC a partir de la difusión e información de cada una de sus piezas.

- ☺ Ante la falta de servidores para los distintos servicios, tratan de implementar nuevas formas para cubrir el servicio faltante y que pueda fomentar la postulación de futuros servidores.

- ☺ Fortalecer la 7ª Tradición agudizando el ingenio para cubrir las necesidades del distrito.

PROYECTOS DE LOS DISTRITOS PARA EL 2012

A continuación se presentan los proyectos de los distritos para el año en curso, también hacemos una pequeña síntesis con el fin de dar a conocer sus lineamientos principales e informarnos acerca de nuestra realidad nacional.

DISTRITO ALMIRANTE BROWN

- Ampliación de la difusión e información pública.

DISTRITO CAPITAL

- Convertir la gacetilla en un trabajo colectivo de todos los miembros del distrito, que la hagan propia a través de la colaboración con noticias, con inquietudes, con informes, con experiencia, fortaleza y esperanza.
- Objetivos para el Comité Alateen:
 - Cooperar con los Comités de Información Pública e Instituciones del distrito para realizar la difusión de Alateen.
 - Interesar a madrinan y padrinos de Alateen para que sean oradores.
 - Seguir profundizando el tema de la edad mínima en Alateen, permitiendo el acceso a menores de 12 años.
 - Cooperar con otros distritos que tienen el Comité Alateen o quieren formarlo, para conocer sus proyectos e intercambiar puntos de vista, asistiendo a sus jornadas y eventos.
 - Ver las posibilidades del Comité y el distrito para realizar una mesa de trabajo conformada por Alateen, Información Pública e Instituciones.
 - Estimular el padrinazgo Alateen dentro de los grupos Al-Anon del distrito visitándolos e invitando a los RGs al Taller del Comité Alateen para que conozcan el servicio y puedan transmitirlo.

- Tener un presupuesto avalado por el distrito en el cual se expongan los recursos necesarios para llevar adelante los proyectos del Comité.

DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RÍOS

- Formar los Comités que faltan.
- Incentivar a los miembros para cubrir los servicios faltantes.

DISTRITO CENTRO OESTE

- Continuar fortaleciendo a los miembros para tomar el servicio del RG o sub RG.
- Organizar una Jornada de Alateen.

DISTRITO CÓRDOBA

- Preparar el Comité de Instituciones.
- Participar en la Feria del Libro y en reuniones abiertas.

DISTRITO DE LA COSTA

- Hacer más difusión llevando el mensaje a escuelas y a profesionales de la salud.
- Fortalecer la comunicación con los miembros de otras localidades como Mar de Ajó y San Bernardo que se han comunicado con el distrito.

DISTRITO GENERAL PAZ

- Continuar realizando los Talleres de Oradores y de RGs.
- Reactivar el Taller de Alateen del distrito.

DISTRITO INTEGRACIÓN

- Visitar a los grupos conjuntamente el delegado y RD buscando la unidad.
- Incentivar a los compañeros a prepararse como nuevos oradores a fin de dar un mejor mensaje a los profesionales.

DISTRITO NORTE

- Presentar una carta al Hospital de San Fernando para poder hacer una mesa de difusión.
- Cubrir los servicios que faltan en el distrito.
- Comenzar a realizar una guardia para fomentar la creación de un nuevo grupo en Tigre.

DISTRITO NUEVO CAMINO

- Seguir visitando a los grupos.
- Buscar instituciones para dar charlas abiertas a todo público.

DISTRITO RAFAELA

- Elaborar una planificación que contemple la visita periódica a los grupos motivando y promoviendo la participación en distintas actividades, especialmente reuniones semanales, de distritos y aniversarios, proponiendo el autoconocimiento a la luz del programa, Tradiciones y Conceptos, identificación del rol en la familia y grupo analizando en esta etapa el folleto *Un Carrusel llamado Negación*.
- En cuanto a los servicios a la sociedad, incentivar el incremento de los servicios de información pública, tales como charlas y mesas de difusión entre otros, que permitan un mayor conocimiento de las herramientas que el programa provee.
- Elaborar un presupuesto anual que permita hacer frente a los gastos del distrito y su participación activa en los distintos eventos.
- Incorporar en el presupuesto un mayor aporte del distrito en su conjunto y de los grupos en particular.
- Fortalecer a los grupos existentes y promover -a futuro- la creación de nuevos en tres etapas:
 - Tareas hacia adentro del grupo.
 - Difusión hacia la sociedad.
 - Incorporación de nuevos miembros y formación de nuevos grupos.

DISTRITO RÍO DE LA PLATA

- Colaborar con el Comité del Interior.
- Continuar visitando a los grupos.

- Seguir incentivando a los miembros para cubrir los servicios faltantes.
- Continuar realizando talleres con el RD en conjunto con los RGs.
- Realizar Talleres de Tesorería para incentivar e incrementar los aportes, de Coordinación y de Literatura para incentivar a cada grupo a que tenga su Encargado de Literatura.
- Entregar a cada grupo stickers con el 0800 para hacer difusión.
- Continuar con la difusión en la revista barrial y solicitando lugares en los distintos hospitales de la zona.
- Continuar realizando charlas informativas en cooperación con AA en la Secretaría de la Gobernación de La Plata.
- Participar en la Feria del Libro de Florencio Varela.

DISTRITO ROSARIO

- Poder formar al menos dos Comités de los que están faltando: Alateen, Información Pública e Instituciones.
- Trabajar en la preparación del próximo Seminario de la Región Norte que se realizará en Rosario.

DISTRITO SUDOESTE

- Realizar una mesa de difusión en el Hospital de Niños de San Justo.
- Seguir trabajando con el Taller de Oradores y con la difusión.
- Continuar trabajando para preparar madrinas y padrinos Alateen.
- Visitar a los grupos.

DISTRITO SUR

- Continuar visitando a los grupos.
- Continuar visitando escuelas.
- Seguir con la difusión de LAC de Alateen.
- Participar activamente en las Jornadas de Alateen.
- Visitar a empresas de transporte para obtener autorización a fin de pegar obleas informativas.
- Invitar por medio de los RGs a que los compañeros de los grupos participen más activamente en el distrito.

- Seguir con la labor iniciada con el Comité de Información Pública y el Taller de Oradores.
- Continuar el contacto con el Hospital Narciso López de Lanús y ampliarlo hacia otros centros de salud.
- Participar activamente en Jornadas de Alateen.
- Seguir con el Grupo de Acceso Limitado dependiendo de la decisión de las nuevas autoridades vigentes en la escuela.

DISTRITO UNIDAD

- Realizar el Taller de RD.
- Mantener la guardia en la Comisaría de la Mujer.

- Realizar reuniones ambulantes para aprender a dar el mensaje.
- Colaborar con el Comité del Interior apadrinando a grupos en Salta.
- Abrir un grupo Alateen.

DISTRITO VILLA MARÍA

- Continuar visitando los grupos para fortalecer la comunicación.
- Trabajar con el padrinazgo y en la conciencia informada de los RGs fortaleciendo la unidad.
- Poder apadrinar a los nuevos grupos que pudieran formarse.

GRUPO ILUMINACIÓN DE SAN LUIS (SIN DISTRITO)

Se compartió experiencia con respecto al funcionamiento del grupo como así también novedades de la zona.

Se formó un grupo en Merlo que está a más de 200 km y están en la instancia de abrir otro grupo que está a 100 km, en Villa Mercedes.

Se trabaja con los Pasos, Tradiciones y Conceptos uno por cada mes en forma correlativa y también con los lemas y las experiencias de acuerdo a los temas que se traten.

Los servicios se renuevan cada 6 meses. Mensualmente, se realizan reuniones de trabajo. Se participó en el aniversario del Grupo Esperanza de Santiago del Estero y también en el Seminario de Villa María (Córdoba).

Como proyecto, están trabajando para que puedan darse las condiciones para abrir un grupo Alateen.

Como propuesta de trabajo, el Grupo Iluminación presentó la siguiente:

En el marco de la información pública, trabajar a nivel nacional con los espacios publicitarios (TV).

De esta forma, el trabajo en el interior se vería respaldado por el conocimiento de las personas que necesitan del programa y remarcando el anonimato para aumentar la confiabilidad de estas personas que esperan nuestra mano para su recuperación. También ayudaría a cada grupo del interior a crecer en número de servidores y así poder dejar de ser grupos no estructurados.

MOCIONES

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. *Aprobada por unanimidad.*
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. *Aprobada por unanimidad.*
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. *Aprobada por unanimidad.*
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. *Aprobada por unanimidad.*
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. *Aprobada por unanimidad.*
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. *Aprobada por unanimidad.*
7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia dé su aval para presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. *Aprobada por unanimidad.*
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. *Aprobada por unanimidad.*
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. *Aprobada por unanimidad.*
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. *Aprobada por unanimidad.*
11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. *Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.*
12. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. *Aprobada por unanimidad.*
13. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. *Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.*
14. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. *Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.*
15. Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.*
16. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.*
17. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aproba-

- ción tradicional. *Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.*
18. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.*
 19. Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por unanimidad.*
 20. Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. *Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.*
 21. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. *Aprobada por unanimidad.*
 22. El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. *Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.*
 23. El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. *Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.*
 24. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. *Aprobada por unanimidad.*
 25. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección de una literatura gratis para difusión. *Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.*
 26. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité Alateen. *Aprobada por unanimidad.*
 27. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. *Aprobada por unanimidad.*
 28. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el "Año de la abundancia". *Aprobada por unanimidad.*
 29. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. *Aprobada por unanimidad.*
 30. El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. *Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 anulado.*
 31. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. *Aprobada por unanimidad.*

LEMA ELEGIDO PARA EL 2012

Este año, la Conferencia eligió el lema **SIRVIENDO SE CRECE** presentado por el Distrito Capital.

TESTIMONIOS DE LA 28ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

Este espacio está dedicado a los testimonios que se compartieron en distintos momentos de la Conferencia.

“No es necesario que elabore un plan maestro para mi recuperación - mi Poder Superior ya lo ha hecho”, como dice en la lectura de *Valor para cambiar*, pag. 58, eso fue lo que me sucedió para llegar a mi querido distrito, al cual voy con alegría, amor y agradecimiento.

Desde hace ya un largo tiempo los terceros martes de cada mes salgo de mi casa a las 14 horas para estar allá a las 15:30 horas ya que tengo una distancia de 30 km, el colectivo me deja a unas 15 cuadras, que a veces camino y otras tomo un taxi, por ahí llueve o el calor a esa hora es asfixiante, pero dejo que mi Poder Superior me proteja, cuando llego le digo a mi madrina “...para que después no digan que estoy loca...” y nos reímos juntas. Después me quedo a mi reunión cerrada, hasta las 23 horas no regreso a mi hogar. Además, ese recorrido lo hago todos los martes ya que voy a mi grupo, los sábados voy a un pueblo cercano a mi ciudad donde he sido RG a mi otro grupo y los domingos acá, en mi ciudad.

Me siento bendecida de que mi Poder Superior me haya guiado en la dirección correcta hacia una vida más plena, que me haya sacado de la locura en la que vivía, que me haya devuelto mi libertad y que hoy pueda vivir no sin problemas, puesto que Al-Anon me da las herramientas para que dichos problemas se transformen en desafíos para poder crecer.

GRACIAS a mi Poder Superior por haberme devuelto el sano juicio, GRACIAS distrito, a vos te debo mi mayor y mejor recuperación.

A los compañeros de la Conferencia de Servicio Nacional:

Quiero contarles que por circunstancias de la vida, estoy trabajando y viviendo en un ignoto pueblito de la Provincia de Santa Cruz.

Extraño las posibilidades que tenía en la Capital Federal de poder recorrer distintos grupos, hoy, a la distancia me doy cuenta que nunca recalé en un grupo, cuando alguien me hablaba de servicio, simplemente huía, no iba más, no quería discutir con nadie, demasiado tenía en casa. Ahora me doy cuenta de lo que perdí, había posiciones distintas, pero todos “pensando en lo mejor para Al-Anon como un todo”.

En este lugar solo tengo algo de literatura, traída de Buenos Aires y algún teléfono que alguien me dio y pensé que nunca lo iba a usar.

Por eso les pido, aunque sé que no soy quien para hacerlo, que en esta Conferencia, compañeros custodios y delegados, “que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad” y no olviden que los miembros solitarios también existimos.

¿Qué expectativas tengo para la Conferencia?

No podría expresarlo en forma escrita, solo mi corazón sabe con cuanta ansiedad la estoy esperando.

Con lo que he aprendido en mi primera Conferencia, todavía mis perspectivas son asimilar a fin de compartir con sabiduría todo lo que la misma me pueda brindar, tal vez mi esperanza sería llegar a todo aquel que lo necesite, y permitirme adquirir más conocimiento para a través del distrito poder aplicarlo a favor de Al-Anon, por eso le pido a mi Poder Superior que ilumine mi entendimiento.

¡Gracias queridos compañeros por compartir sus emociones!

ACTIVIDADES ESPECIALES

El viernes por la tardecita se organizaron dos actividades: una dedicada a las reuniones para los delegados principiantes y los delegados con experiencia y la otra, la reunión espiritual.

Al comienzo de las reuniones de delegados, se entregó un presente muy especial a cada uno...

La especie de donde corté las ramitas se llama "chainomeles", es un arbusto y tiene la particularidad de llenarse de flores fucsias en agosto... así que cuando el paisaje está pelado, yermo y amarillo, esta planta se ofrece en su esplendor rosado casi solferino.

Sus ramas me recuerdan a las estampas japonesas, son finas en las terminaciones y cada tanto presentan una espina, que por supuesto corté. Las elegí por su síntesis en la forma, es decir que en poco espacio, se ramificaba con gracia varias veces y además no se quebraba. Algunas tenían un asomo de líquenes celestes..., bellas ramas al servicio del buen observador...

¡Gracias Pupi por regalarnos tanta belleza!

REUNIÓN PARA PRINCIPIANTES

Organizada para los delegados en su primer año en la Conferencia, coordinada por Silvana C. y Carlos F.

En este espacio los delegados pudieron presentarse, compartir algunas de sus dudas, sus expectativas, conocerse y también emocionarse. Se leyó un testimonio de un miembro del interior que contaba su experiencia de servicio cuando las distancias son muy grandes. Todos manifestaron sus ansias de aprender en un clima de armonía y con la esperanza de volver a sus distritos con la experiencia compartida para transmitir y poder fortalecer sus grupos.

Se entregó el cronograma de actividades del delegado con relación al Comité de Conferencia para el año 2012 y se les obsequió un ejemplar del *Manual de Servicio*.

REUNIÓN "MEJORANDO EL JARDÍN"

Organizada para los delegados con al menos de un año de asistencia a la Confe-

rencia, coordinada por Juan Carlos C. y Estela M.

Este espacio comenzó con las preguntas: ¿Cómo está el jardín de mi servicio de delegado? ¿Qué flores crecieron? ¿Pude aprender nuevas maneras de cultivar? ¿Pude deshacerme de las malezas y brindar a otros el aroma de mi crecimiento en Al-Anon?

Los delegados pudieron compartir como estaban, como les había ido en el año de servicio transcurrido y como habían aprendido luego de la 27ª Conferencia Servicio Nacional. También compartieron con respecto a como el servicio y la participación los habían transformado habiendo dado lo mejor con agradecimiento y dejando al Poder Superior los resultados.

Se entregó el cronograma de actividades del delegado con relación al Comité de Conferencia para el año 2012 y se les obsequió un ejemplar del folleto *Los Conceptos ¿Es el secreto mejor guardado de Al-Anon?*

REUNIÓN ESPIRITUAL

Organizada para todos los miembros de la Conferencia, coordinada por Juan Carlos C. y Carlos F.

En este espacio los participantes compartieron sobre el tema "Cuarto Paso y humildad en el servicio".

NOCHE DE DÍGALO CON MÍMICA

El juego contó con la presencia de "El Acertijo" que nos incitó a usar el conocimiento, la memoria y a divertirnos animando la noche junto a Nicolás.

Los miembros se agruparon en cuatro equipos que se sacaron chispas en las categorías "Canciones y Películas".



Algunos bajaron el rendimiento en el segmento titulado "Nosotros", que se refería a nuestro programa, Pasos, Tradiciones y Conceptos... pero llegaron con la frente en alto a la final que se trataba de "Provincias Argentinas", un tema que evocaba con amor el lema de la Conferencia: "Escucha... el interior te llama".

Coronó la noche del sábado un baile colectivo entre los compañeros y la proclama... "Cuando alguien, dondequiera que sea, pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen, y que empiece por mí".

Agradecemos a Pupi la esmerada producción de "El Acertijo" en todos sus detalles, a Nicolás por regalarnos divertidas ocurrencias, calidez y entusiasmo y a Gillian por su gran corazón al servicio de Al-Anon haciéndonos bailar con su música.

REUNIÓN DE CLAUSURA

El domingo, terminadas las actividades, cerramos la Conferencia entre todos los miembros presentes. Se despidieron los delegados del Panel 26: Elvira O. (Capital), Norma C. (De la Costa), Elba R. (Noroeste), Beatriz C. (Norte), Silvia O. (Sudoeste) y Estela S. (Sur). También se despidió a los custodios que finalizaron sus servicios: Mauricio R. y Norma S.; también a quienes finalizaban su servicio como coordinadores: Olga G. (Comité de Instituciones), Silvana C. (Comité de Conferencia), Aldo N. (Comité del Interior), Elsa B. (Comité de Presupuesto), Gladys V. (Comité de Seminarios de Servicio Regionales) y como secretaria general, a Norma S.

COMPARTIENDO NUESTROS SENTIMIENTOS

Se recibieron 12 evaluaciones (sobre un total de 19). El resultado de la evaluación por parte de los delegados es el siguiente:

- ✓ Comodidades:
MUY BUENAS (12 respuestas)
- ✓ Resultado de la Conferencia:
MUY BUENO (11 respuestas)
BUENO (1 respuesta)
- ✓ Las reuniones plenarias resultaron MUY PROVECHOSAS para todos los delegados (12 respuestas).
- ✓ Las reuniones para delegados que asistieron por primera vez y "Mejorando el Jardín" resultaron MUY PROVECHOSAS para todos los Delegados (12 respuestas).
- ✓ El tratamiento de los temas presentados por los distritos resultó muy participativo, dando la oportunidad a todos los participantes de escucharse e intercambiar experiencias.
- ✓ La organización de la tesorería en dos grupos para el prorratio fue muy dinámica.

En cuanto a la organización, seguiremos examinando y evaluando lo que nos ha gustado y lo que podemos mejorar en la próxima Conferencia de Servicio Nacional.



40

41

42

43

